

CAPÍTULO VII
LA NUEVA FRONTERA¹⁵⁴

La expedición de 1833. - Proyecto del general Paunero en 1864. - Iniciativa del gobierno de Buenos Aires en 1870. - La línea del río Colorado. - El desiderátum de los hacendados. - Su concurso moral y material. - Forma de su cooperación. - La línea del río Negro. - Del Carmen de Patagones a Choele-Choel. - Los tehuelches. - Importancia estratégica de aquella isla. - Historia de su ocupación. - Resistencia de los indios. - El plan de Undiano y Gastelú. - Nombramiento de una junta de notables para su examen. - Dictamen de ésta. - Ideas del coronel García. - La llave del desierto. - Comunicaciones con el interior. - El Chichinal. - En el Neuquén. - Ocupación del Paso. - Entre este paso y Tilqui. - Defensa de los caminos. - El paso de Bariloche. - Vistas de un escritor chileno. - La frontera de Chile en 1878. - Su porvenir. - Expedición

¹⁵⁴ Para redactar este capítulo esperamos la publicación del mensaje del ministro de la Guerra sobre la nueva frontera, a fin de aprovechar los datos oficiales en él consignados; además tuvimos una conferencia con el general Roca, para rectificar o confirmar nuestros estudios sobre la materia, ilustrando nuestro juicio con su competencia militar.

combinada argentino-chilena. - De Mailleco al Topen. - Consecuencias de este movimiento para las dos repúblicas. - Organización del ejército expedicionario. - Ocupación de Salinas Grandes y Leuvucó. - De este punto a Salinas y al Neuquén. - El camino de Cruz. - Confirmación práctica de nuestras opiniones. - Las expediciones de 1878. - Estadística de sus resultados. - Reducción del ejército nacional. - Seis mil soldados y dos mil mujeres sobre el presupuesto de la Guerra. - Comisiones de geógrafos y de naturalistas. Carta geográfica de la Pampa. - Historia militar y científica de la expedición.

I. LA EXPEDICIÓN de 1833 clavó los dos grandes jalones que señalan las cabeceras de la frontera sur de la República, en el paso preciso del río Negro, denominado Choele-Choel y en el Neuquén. La división expedicionaria de vanguardia construyó fuertes en ambos puntos, que fueron abandonados en seguida, y de los cuales no quedan acaso ni las ruinas.

En 1864 el senador Oroño agitaba en el Congreso el avance de la frontera del sur, sin decidirse todavía por la línea del río Negro, lo que sucedió en 1867 y 1868¹⁵⁵.

El general Paunero, comandante general de armas en 1864, iniciaba un proyecto de avance de la frontera sobre el Colorado, contando con la navegabilidad de este río. El pensamiento no tuvo éxito, ni hubiera sido realizable, porque la navegación del Colorado no es todavía un problema resuelto,

¹⁵⁵ Véase el folleto citado, *Consideraciones sobre colonias y fronteras*, por NICASIO OROÑO, Buenos Aires, 1869.

y se sabe que es imposible por ahora a la altura de la travesía llegar al río Negro por Choele-Choel.

Proyectaba ocupar el Colorado desde la cordillera al mar, y una vez arrojados los indios al sur del río Negro, situar quinientos veteranos en Choele-Choel. Pensaba que la operación era realizable con un ejército de cuatro mil hombres de las tres armas, preparado para lanzarse a la pampa y para invernar en ella sin abandonar el campo, antes de haber arrojado a los indios al sur del río Negro¹⁵⁶.

El gobierno de la provincia de Buenos Aires inició en 1870 la ocupación de los ríos Colorado y Negro en esta forma: la línea de frontera arrancaría de los Andes por la margen norte del Colorado hasta el paso de Choique-Mahuida. Desde allí, cruzando la travesía, la línea llegaría a Choele-Choel, costeano el río Negro hasta Carmen de Patagones.

Este proyecto no fue considerado por el gobierno de la Nación, a consecuencia de la guerra civil que ardía en Entre Ríos; pero puso en evidencia que la opinión pública apoyaba con decisión el pensamiento de una solución definitiva de la cuestión fronterera.

Como una prueba de ello copiamos en seguida el voto de adhesión que la Sociedad Rural Argentina dirigió al gobierno de la provincia:

ACTA DE LA ASAMBLEA DE LA "SOCIEDAD RURAL ARGENTINA" PRESENTADA AL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA POR UNA COMISIÓN DE LA

¹⁵⁶ Véase la Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de 1864, Pág. 81. Informe del general Paunero, titulado *Proyecto de línea defensiva sobre el río Grande o Colorado*.

MISMA SOCIEDAD, COMPUESTA DE LOS CIUDADANOS D. JOSÉ M. JURADO, D. DANIEL ARANA, D. LUIS DE CHAPEAUROUGE Y D. EXEQUIEL REAL DE AZÚA.

Buenos Aires, 4 de julio de 1870.

Las continuas invasiones y depredaciones que los indios salvajes hacen sobre nuestra frontera han demostrado ya hasta la evidencia que el actual sistema de defensa es inadecuado o al menos insuficiente, y es por ello que la Sociedad Rural ha creído llegado el momento de contribuir a un cambio radical en este sistema, apoyando el propuesto por el Excmo. Gobernador de la Provincia, para cuya realización los miembros de esta corporación y demás ciudadanos que suscriben ofrecemos la cooperación más decidida.

José Martínez de Hoz, Eduardo Olivera, Vicente C. Amadeo, José M. jurado, Federico Leloir, Jaime Arrufó, Salustiano Galup, Félix Lynch, Manuel Gache, José G. Lezama, J. A. Brizuela, M. Azcuénaga, Miguel Crisol, Alvaro Barros, Gregorio Torres, Juan M. Villaraza, Nicanor Lastra, Eduardo Bernal, Casto Sáenz Valiente, Mariano Cano, Carlos Newton, Martín Colman, Calixto Moujan, Jorge Temperley, M. Belgrano, Agustín E. Vela, José L. Vela, Jorge Atucha, Felipe Rufino, Exequiel Ramos Mejía, Estanislao Frías, Felipe A. Llavallol, Eustaquio Torres, Nicanor Olivera, Emiliano Aguirre, Francisco Bosch, Manuel M. Ibáñez, Félix Bernal, Luis Amadeo, José Roque Pérez, Marcelino Rodríguez, Sulpicio A. Gómez, Juan A. Figue-

roa, Ramón R. Gómez, Juan Atucha, Exequiel Cárdenas, Jorge Lacombe, José Z. Miguens, Felipe S. Miguens, Mariano Unzué, Francisco Lalama, Justo M. Piñero, Antonio C. Márquez, Juan Cañás, Juan B. Llosa, Luis A. Huergo, Juan Cobo, Juan G. Peña, Ramón Vitón, Mariano Castex, Miguel Torres, Lino D. Lagos, Manuel A. López, Federico Terrero, Daniel Arana, Lorenzo F. Agüero, A. M. Álvarez de Arenales, Domingo A. de Achával, Carlos Villate, Exequiel Real de Azúa, José Arce, Pinto y Mejía, José Villodas, Juan Hughes, Joaquín Torres, Miguel Vanchetti, Paulino Amarante, Francisco Abach, Federico A. Toledo, Melchor F. Arana, Francisco F. de la Serna, L. de Chapeaurouge, T. M. Miguens, Luis Bilbao, Adolfo Reyes, José Señoras, Mariano Casares, Antonio Clara, Manuel Martín y Omar, José G. Gómez, Manuel Fernández, Exequiel Martínez, Patricio Reed, Vicente Casares e hijos.

Julio 9 de 1870.

Acútese recibo agradeciendo a la "Sociedad Rural" la cooperación que ofrece en asunto de tan vital interés para la provincia, ofrecimiento que se hará presente al Excmo. Gobierno Nacional, a los fines convenientes, publíquese e insértese en el Registro Oficial.

CASTRO
ANTONIO E. MALAVER¹⁵⁷.

La "Sociedad Rural" no se detuvo ahí. En 1871 presentó un memorándum al Gobierno exponiendo la verdadera situación de las fronteras, y significando claramente que el desiderátum de los hacendados era la expulsión de los bárbaros al sur del río Negro.

Esté interesante documento, en que los hacendados más fuertes de Buenos Aires ofrecen toda su cooperación al Gobierno Nacional, importa un compromiso contraído a la faz de la Nación, que ha llegado el momento de hacer efectivo, cooperando al pensamiento que agita a los poderes públicos de marchar al río Negro. Por eso mismo lo hemos creído digno de ser recordado en esta oportunidad. Hélo aquí:

A S.E. el Sr. Gobernador de la Provincia, ciudadano D. Emilio Castro.

Los que firmamos reunidos en los salones de la "Sociedad Rural Argentina", hemos resuelto dirigiarnos a V. E. con la exposición franca y explícita de la situación en que se encuentran las fronteras, y con la indicación de las medidas que a nuestro juicio deben tomarse, a fin de remediar en lo posible los males del presente, y evitar los del porvenir.

Este movimiento de opinión entre personas que por sus intereses e industrias en la campaña, están más que otras expuestas a las irrupciones de los indios, no es el resultado ni de mala voluntad, ni de la menor mira de hostilidad hacia el gobierno; nos proponemos solamente ayudar a las autoridades

¹⁵⁷ Los antecedentes de esta tentativa de resolver la cuestión fronterera existen en la Memoria del Ministerio del Gobierno de Buenos Aires de 1871 a 1872, Pág. 169 y

para la realización de una medida definitiva, y nos dirigimos al primer magistrado de la provincia en que habitamos, narrándole los hechos tales como son, e indicándole aquello que discretamente pensamos que debe hacerse.

Creemos además, que debemos empezar por recordar ciertos antecedentes, de alguno de los cuales tiene ya conocimiento V. E.

En una de nuestras reuniones anteriores se decidió nombrar una comisión que se apersonase al gobierno de la provincia y con los diputados al Congreso por la misma, autorizándola para que verbalmente hiciera las referencias y gestiones tendientes al objeto que nos proponemos, con la correspondiente transmisión de los datos de que podemos disponer en la actualidad.

La comisión cumplió su encargo, dando por resultado la expresión de los mejores deseos por parte de V. E. y una interpelación al ministro de la Guerra de la nación por parte de los diputados.

Al ser interpelado el señor ministro de la Guerra, negó los hechos y clasificó los datos de inexactos, afirmando que la frontera está asegurada y mejor garantizada que nunca, y que en la administración anterior no se había hecho nada en obsequio de los hacendados fronterizos.

En vista de tan terminantes declaraciones, hechas ante el Congreso y ante el país entero por la boca del gobierno nacional, estamos en el deber de afirmar a nuestra vez y bajo la fe de muchos de los que suscriben esta exposición, que las tribus de Calfucurá y Catriel son acreedoras, la primera por

sigs., y en la Memoria de Guerra de 1872.

cinco trimestres y la segunda por tres, de las raciones y auxilios que se comprometió a entregar el gobierno nacional; que toda la línea de las fronteras siente la falta de caballos, y por último, que algunos de los fortines exteriores carecen absolutamente de armas para los guardias nacionales que los guarnecen. V. E. puede aceptar estas observaciones con todo el carácter de fidelidad que merece un asunto de tanta trascendencia para el país y debe creer que estamos prontos a justificarlo en la forma que fuere necesario.

Dejando así establecida la verdad de los hechos, pasamos a transmitir a V. E. datos y reflexiones de otro orden.

Es un hecho conocido por todos, que las tribus que habitan la pampa han sido hace poco reforzadas por más de mil indios chilenos, lo que significa una serie de futuras invasiones, cuyos males a nadie pueden ocultarse, y ante semejante antecedente unido a las deficiencias del sistema tradicional de defensa que tantos desastres han causado, ante los hechos que arriba apuntamos y por último ante la imposibilidad material, ya por una razón ya por otra, de defender los intereses fronterizos de una manera segura y eficaz, ¿qué debe hacer el gobierno de la provincia, y qué debemos pedirle nosotros, en obsequio de sus deberes como de nuestros intereses comprometidos?

Una muy larga y dolorosa prueba ha demostrado que el sistema defensivo en una línea tan extensa, sin accidentes estratégicos, sin facilidad para adoptarlos por la superficie llana y casi constantemente uniforme, no debe ser mantenida por más tiempo, y mucho menos cuando se trata de un enemigo ávido de rapiña, en razón de su miseria y del tradicional

espíritu de venganza que lo anima, ágil y dueño de la extensa llanura de que puede disponer en sus retiradas.

La conclusión de estos precedentes no han podido, pues, ser otra cosa que un cambio completo, que haga tomar la ofensiva y que arroje a las tribus depredadoras más allá de la línea natural del río Negro.

No pretendemos señalar al gobierno un plan, ni menos entrar en detalles fuera de lugar; pero sí creemos, que al apuntar la idea, debemos asegurarle por medio de la promesa más formal, que estamos prontos a cooperar moral y materialmente a su realización, con todos aquellos medios y recursos que estén a nuestro alcance. Al hacer este decidido ofrecimiento, debemos recordar el hecho en épocas anteriores por la "Sociedad Rural Argentina", bajo cuyos auspicios nos hemos reunido hoy para reproducirlo; y concluimos rogando a V. E. se sirva tomar todas las medidas e iniciar todas las gestiones necesarias que la Constitución y las leyes le acuerdan, con todo el patriotismo y con toda la voluntad que verbalmente se ha servido manifestar a nuestros comisionados.

Emprendida por V. E. esta cruzada, con la resolución y ardor que ella merece, o ayudando al gobierno de la nación para que la lleve a cabo, en cumplimiento de una ley del Congreso dictada al respecto, habrá hecho un verdadero e inolvidable servicio al país, cicatrizando una vez por todas la deplorable llaga que consume una gran parte de los frutos de la primera industria nacional.

Mientras que eso no se realice, suplicamos a V. E. haga de su parte lo posible para que la frontera de Buenos Aires

sea dotada inmediatamente de todos los elementos necesarios, para su seguridad y defensa.

Saludan atentamente al señor Gobernador.

Miguel J. Azcúenaga, J. M. Jurado, Pedro de Elizalde, Federico Leloir, Nicolás jurado, Mariano Roldán, Alvaro Barros, N. Martínez de Hoz, Moisés Jurado, J. B. Bonnement, Juan Frers, José Anasagasti, Antonio Martínez y Vidal, Martín Colman, José Barés, Ventura Lozano, Elíseo P. Acorta, Victorio de la Canal, Samuel Rosetti, Ricardo Newton, Miguel Insiarte, Serapio Rosas, Irineo Anasagasti, Juan M. Serna, Juan Anasagasti, José Portuguesez, Alejandro Leloir, Daniel C. Amadeo, Félix Bernal, Manuel Bavio, Tomás Urquiza, Samuel S. Valiente, Exequiel Real de Azúa, Tristán Gómez, Vicente Casco, Juan A. Figuera, Juan H. Gómez, Miguel B. de Uribelarrea, Ramón Santa María, Nicanor Elgalde, Antonio R. Vaqueiro, José Félix Andrade, Daniel Miró, Rafael J. Caraballo, Juan Malcolm, Ezequiel Cárdenas, García y González, Martín Irala, Benedicto López, Ramón R Gómez, Fausto Lara, José Ciriaco Gómez, Francisco Lalama, Teodoro San Martín, Martín Córdoba, Juan Cobo, Francisco Piñeiro, Juan Crisol, Inocencia Ortiz, Federico Lefrançais, Salvador M. del Carril, Emilio J. Muñiz, Ramón Piñeyro, Jacinto L. Araux, Fermín Muñoz, Nicanor Olivera, Agustín E. Vela, Calixto J. Manjon, Saturnino Martínez de Hoz, Manuel Anagasti.

Buenos Aires, octubre 14 de 1871.

Remítase con la nota acordada al Exmo. Gobierno Nacional, avísese a la "Sociedad Rural" y publíquese.

CASTRO

ANTONIO E. MALAVER

En 1872 el ministro de la Guerra, coronel Gainza contestaba en estos términos:

“V. E. apoya en su nota la idea de llevar la frontera hasta la línea del río Negro.

Este gobierno se ocupa actualmente de preparar los elementos necesarios para llevar a cabo esta idea, dando al mismo tiempo cumplimiento a una ley dictada por el Congreso hace algunos años; pera para ello ha de tomarse el tiempo indispensable, pues no quiere exponerse a que las armas de la civilización retrocedan como otras veces ante la chuzca de la barbarie.

Los señores hacendados, con un desprendimiento que los honra, ofrecen en obsequio del mismo pensamiento todo su apoyo moral y material.

El gobierno argentino acepta gustoso ese concurso; y en el caso de que se haga práctica la operación, espera que V. E. se servirá entenderse directamente con ellos a fin de averiguar, hasta qué punto y en qué sentido podrá contar con él.

Este conocimiento sería de suma importancia, pues el gobierno tendría entonces un poco más de partida para proceder, seguro como está de que si los señores hacendados toman con empeño el encargo de concurrir a la operación, una gran parte de las dificultades habrán sido superadas.”

En marzo del mismo año se expidió la Sociedad Rural Argentina contestando que había nombrado comisiones de vecinos en cada partido de campaña, con la misión de levantar una suscripción de caballos, que permanecerían en poder de sus dueños, hasta que el gobierno dispusiera la realización de la expedición. Solicitaba la Sociedad que el gobierno exhortase a los jueces de paz a secundarla en su patriótica empresa; y el P. E. lo hizo en el acto por medio de una circular que lleva fecha 21 de marzo de 1872.

Abrigamos la convicción de que, no habiendo sufrido modificación radical el sistema defensivo de la frontera, los hacendados de Buenos Aires sostendrán siempre con igual patriotismo su desiderátum de 1871 y su generoso ofrecimiento de cooperar moral y materialmente a la traslación de la frontera sur al río Negro.

La ley de 1867, cuya ejecución se prepara felizmente a realizar el gobierno, traza con acierto la verdadera línea de la frontera sur, cuyas cabeceras serán los Andes y el Atlántico, pasando por Choele-Choel, Chichinal y Neuquén; y por nuestra parte, no vemos otra más ventajosa, más sostenible, ni más fecunda para la riqueza de aquellas comarcas y de la nación misma.

La línea del río Colorado es inhospitalaria por la aridez del territorio, de difícil defensa por esta misma causa y de imposible comunicación fluvial en alta escala, según los conocimientos que hasta ahora poseemos sobre aquel río.

Al contrario, como ya lo hemos, demostrado, el valle del río Negro, es hospitalario, fértil en algunas extensiones, y sus

posiciones estratégicas permiten una defensa tan eficaz como barata y fácil, debiendo agregarse a estas seductoras ventajas, que la navegación de dicho río y sus afluentes, es al mismo tiempo que un recurso militar, un agente poderosísimo de población, de progreso y de riqueza.

La historia de dos siglos, por otra parte, ha proclamado la excelencia de esa línea natural de la frontera del sur de la República, como lo hemos demostrado en otro capítulo y como vamos a confirmarlo.

II. El vasto territorio comprendido entre Choele-Choel y Carmen de Patagones es recorrido frecuentemente por los indios que van de la Pampa unas veces y de los valles orientales de los Andes las otras; pero una vez realizada la gloriosa batida en la llanura, acampadas en triunfo nuestras tropas sobre la margen del río Negro, sin enemigos a retaguardia, aquellos campos se verán libres de salvajes, y las estancias de argentinos y de ingleses que ya se acercan a Choele-Choel, prosperarán tranquilas y seguras, sirviendo de base a nuevos centros de población y de trabajo.

Los indios que vagan en los llanos de la Patagonia al sur del río Negro no son invasores, porque su índole y sus costumbres difieren radicalmente de los caracteres morales y elementos materiales de los araucanos. Los tehuelches o habitantes del sur. (tehuel, sur; cbe, gente) son indios naturalmente preparados para la civilización y algún día serán la base de la población argentina de la Patagonia. Hoy mismo los vemos respetar la colonia galense del Chubut, comerciar con ella y acompañar lealmente a los atrevidos colonos, que se

internan en el seno de la Patagonia entregados a investigaciones científicas. Por otra parte, no olvidemos que responden de la tranquilidad del territorio que nos ocupa, la cruel travesía del Balcheta, al sur del río Negro. Si los indios rechazados al sur de este río intentaran burlar la vigilancia de las fuerzas escalonadas desde Choele-Choel al Neuquén, lanzándose en gran número y de improviso sobre los establecimientos ubicados entre Carmen de Patagones y la isla, serían detenidos por la inhospitalaria naturaleza de la travesía del Balcheta, en cuyas estepas sucumbiría el ejército que osara hollarlas sin un inmenso acopio y tren de elementos de vida.

En efecto, desde la colina austral del río Negro hasta el Chubut, este territorio de centenares de leguas cuadradas, que comprende los campos¹⁵⁸ de Balcheta, carece de pastos y de agua.

El padre Falkner describe la travesía del Balcheta al sur del río, en estos términos:

“Toda la costa, por cosa de 20 leguas al sur del segundo Desaguadero es un país seco, estéril, y con muy poco pasto, e inhabitado por hombres y bestias, excepto algunos guanacos que bajan de cuando en cuando de las montañas vecinas al poniente. No tiene más agua en una parte del año que la que se coge en las lagunas después de las grandes lluvias, en cuyo tiempo bajan los indios a este país para enterrar los difuntos, visitar los sepulcros, recoger sal en la Bahía San Julián, o sobre la costa. Vense algunas colinas pedregosas aquí y allá; en

¹⁵⁸ MORENO, *Viaje a la Patagonia Septentrional*, t. I de los *Anales de la Sociedad Científica Argentina*, pág. 188.

una de las cuales, cerca de Puerto Deseado, se halló también un mineral metálico de una especie de cobre¹⁵⁹.”

Sin embargo, hacia la costa del Atlántico corre un camino que sale de Carmen de Patagones, y que se interna al sur, inclinándose al oeste; camino que es seguido por los comerciantes que van a realizar cambios ya con los colonos del Chubut, ya con los indios tehuelches de algunos valles fértiles de la Patagonia septentrional, especialmente de aquellos que dan origen y alimentan al cristalino arroyo Balcheta, límite sur de la travesía de su nombre¹⁶⁰.

Este mismo camino se une al que siguieron los indios de la caravana del intrépido capitán Musters, arrojado por los salvajes manzaneros al sur del río Negro para evitar que examinara este río.

Viedma decía, en su descripción de la Patagonia:

“Desde Santa Elena al río Negro, dicen los indios que es muy escasos de aguas el terreno, que sólo se hallan algunas pequeñas lagunas en tiempo de lluvias, y cuando están secas se ven obligados para ir al río Negro a arrimarse a la cordillera, donde bajan manantiales; y como para esto suben mucho al oeste, triplican el camino si han de bajar luego al establecimiento de los españoles, con respecto al que caminarían por la costa, si en ésta tuvieran agua¹⁶¹.”

¹⁵⁹ TOMÁS FALKNER, *Descripción de la Patagonia* (Colección de Angelis, t. I).

¹⁶⁰ GUERRICO, *Memoria sobre el río Negro*. Memoria de la Guerra, 1873, Anales Científicos Argentinos, 1874, Pág. 150.

¹⁶¹ Diario de VIEDMA, 1783. Colección de Angelis, t. VI, pág. 80.

Dedúcese de las precedentes observaciones, que antes de decidirse el ministro de la Guerra a dejar desguarnecido el territorio que media entre Carmen de Patagones y Choele-Choel, es necesario practicar un reconocimiento detenido sobre la travesía de Balcheta, a fin de saber si realmente es un obstáculo invencible para una invasión de indios, como todo parece demostrarlo, o si ofrece oasis accesibles, que puedan servir de etapas para un nuevo camino, en cuyo caso los salvajes encontrarían otra vez abierto el rumbo del río Colorado y de Bahía Blanca.

En el último resultado, la verdad es también que la defensa es fácil y se puede hacer con pocos hombres, teniendo además el recurso de la navegación a vapor, cuyos servicios militares serán de la mayor trascendencia y eficacia.

Hemos creído conveniente detenernos en estas consideraciones para prevenir críticas a las ideas de ocupación del río Negro, que profesamos desde hace tiempo; y con este mismo propósito hemos de demostrar en otro capítulo nuestra profunda convicción de que, abierta la guerra ofensiva sin suspender la marcha del ejército hasta el río Negro, habrán concluido para siempre las invasiones de los salvajes.

III. Villarino escribió en la carta geográfica de su famosa navegación en el río Negro la siguiente leyenda:

“Los indios pasan por arriba y abajo de Choele-Choel, porque allí, enfrente, es donde el río Colorado se acerca más al Negro, sin que les quede arbitrio para hacer este tránsito más arriba; y ésta fue la causa porque generalmente todos los

indios sintieron la expedición que se hizo para este reconocimiento, para fortificar el potrero de Villarino.”

Este potrero se encuentra en la isla de Choele-Choel así llamada impropriamente, pues Villarino, fundado en el testimonio de los indios, dice que así nombran a un médano que se encuentra al este del paso. Pensamos que como un acto de justa reparación y como un tributo de gratitud al insigne precursor de la ocupación del río Negro, la isla de Choele-Choel debiera llamarse de Villarino.

¡Aún existe en ella el fortín en que éste vivió cuarenta y cinco días!¹⁶²

Describe el piloto con entusiasmo los potreros de Choele-Choel, no solamente por su fertilidad, que le pareció superior a la de los territorios comprendidos entre Carmen de Patagones y ese paraje, sino también por su fácil defensa.

En efecto, el Diario dice:

“Queda el dicho potrero inexpugnable aunque vengan 50.000 indios. Este potrero es capaz, tiene dentro leña, madera, caza, pesca que abunda en ricas truchas y pasto para siempre, para el ganado que tenga, y aunque venga más. Esta gran isla, por estar en la banda del norte, es la mayor excelencia de dicho paraje; tiene nueve leguas de largo, y en algunas partes tres de ancho; las tierras en las inmediaciones de este paraje o

¹⁶² Véase el plano de Villarino. El potrero tiene el nombre de Tehuel Malal (corral del sur).

potrero, en espacio de cuatro leguas, son las mejores que ha visto desde aquí el desagüe de este río en el océano¹⁶³."

En abril de 1782 Villarino recibió un oficio en el que se le pedían esclarecimientos sobre las posiciones estratégicas del río Negro; y contestó:

“La guardia que Vd. ha proyectado en el Choele-Choel, debe Vd. tener presente que además de ser útil para contener los indios, lo más importante de ella, y por lo que a mi juicio se hace absolutamente necesaria, es porque sirve para tener los indios retirados de las orillas del mar, que en ellas nos pueden ser tan perjudiciales en caso de ser invadida esta costa por los enemigos de la Corona, con quienes se podrían unir por su propio interés, y convendría mucho tener siempre los indios retirados de los puertos, para el caso de que sucediese lo que he dicho, no tuviesen la facilidad de hallarse con ellos, ni que los indios tuviesen ni pudiesen adquirir tal noticia. Suspendo hacer la descripción de Choele-Choel, por cuanto con bastante difusión lo tengo manifestado a Vd. anteriormente. Tampoco quiero hablar de las numerosas iridiadas que precisamente los obliga a transitar por este paso, y los estragos que causan a Buenos Aires, porque de todo ello tiene Vd. muy largas noticias y conocimientos.”

Estas observaciones, dirigidas a Viedma, trazaron el rumbo que debía seguir la opinión de los contemporáneos y

¹⁶³ T. VI de la Colección de Angelis, pág. 29.

de la posteridad, para obtener la completa seguridad de la campaña poblada, lindera con los dominios del salvaje.

En efecto, Viedma, intendente de los establecimientos reales de las costas patagónicas, fue el primero que, apoyándose en las noticias de Villarino, promovía la ocupación militar de Choele-Choel, aunque sin éxito, como ya lo hemos referido¹⁶⁴.

Después de la trágica muerte de De la Piedra y de Villarino, acontecimiento que causó honda impresión a consecuencia de la espectacularidad de las víctimas, formáronse en la corte del Virrey de Buenos Aires dos partidos, el uno favorable a la conservación de los establecimientos de la costa patagónica y el otro adverso, partidario de abandonarlos.

El Virrey decidióse por un término medio, juiciosamente aconsejado por Viedma y el brigadier portugués Saa de Fariñas¹⁶⁵.

Ellos opinaban que todos los elementos y escuadrillas dispersos en el extenso litoral de la Patagonia, debían ser concentrados en Carmen de Patagones, conservando esta posición a todo trance, como llave de la comunicación fluvial con el interior, aún mal conocida, del país y como base para vigilar aquellas costas sin cesar.

Era cuerdo el parecer y como vamos a justificarlo, fue ampliamente aprobado por el Rey de España.

El primer ministro de S. M., conde de Campo Alange, escribía en San Lorenzo del Escorial en 22 de noviembre de 1791, acusando recibo de las comunicaciones del Virrey de

¹⁶⁴ Véase el Capítulo Primero.

¹⁶⁵ Manuscrito en el Archivo General de la Provincia.

Buenos Aires, relativas a la conservación del establecimiento del río Negro, y decía:

“Se ha dignado S. M. resolver conformándose con el informe dictamen de su Suprema justicia de Estado, que considerando la urgente necesidad en que nos hallamos después del último convenio con Inglaterra de posesionarnos y establecernos sólidamente en los puntos principales de la mencionada costa (patagónica) antes que aquella nación se apodere de alguno o algunos, como es de recelar piensan hacerlo para abrigo de sus pesquerías, para introducirse con su comercio clandestino por los ríos, o por tierra en la banda del sur y para dificultar nuestra navegación y comercio en tiempo de guerra, desde luego se conserve y dé todo el fomento posible al establecimiento del río Negro; que se traslade el puerto de San José al istmo de aquella península, y que se internen las guardias sobre el río Negro, ocupando el paso de Choele-Choel y procurando averiguar los demás pasos del mismo río, para cubrir por aquella parte las fronteras de ese Virreinato, cuyas providencias, aunque ocasionaran algún dispendio, servirán al pronto para asegurarnos aquellas posesiones, y es verosímil produzcan con el tiempo las demás ventajas que prometen los informes¹⁶⁶.”

Más tarde, en 1796, el ilustre geógrafo D. Félix de Azara sostenía las mismas ideas, en un importante informe elevado

¹⁶⁶ Manuscrito en el Archivo General de la Provincia.

al Virrey sobre la frontera de Buenos Aires¹⁶⁷. Azara se expresaba así:

“Me limito, pues, a decir que miro muy factible y fácil establecernos en Choele-Choel, y con esto, siendo cierto lo que asegura Villarino, seríamos dueños de las pampas desde aquí hasta el río Negro; pues, aunque quedaran algunos bárbaros en este espacio, no habría motivo para temerlos, porque no son muchos, ni aun la sexta parte de lo que el vulgo se figura. Tampoco tendrían motivo para incomodarnos, porque no hallarían a quién vender el ganado robado que ellos no necesitan. En fin, amparándonos en este paso preciso, no podrían los indios del sur del río Negro, ni los de la cordillera y sus faldas, introducirse en estas pampas para unirse con sus indios y robar nuestro ganado, como hasta aquí ha sucedido.”

En los primeros años de este siglo, un oficial de blandengues de Mendoza, de quien ya nos hemos ocupado, D. Sebastián de Undiano y Gastelú, bosquejaba con tino y sagacidad el plan de una expedición formal sobre el río Negro, plan que ha sido y será el único benéfico, aunque actualmente es susceptible de ser complementado por los detalles, como vamos a verlo¹⁶⁸.

“Con las tropas que hoy hay en dichas fronteras, dice, me parece sería suficiente; para establecernos sólidamente en

¹⁶⁷ Colección de Angelis, t. VI, Págs. 43 Y 44

¹⁶⁸ Véase el t. I de la Colección de Angelís, al final.

los puntos principales de la nueva línea; a saber: por lo que mira al río Negro en Choele-Choel e isla inmediata, más arriba de este paso, y por lo que toca al Diamante¹⁶⁹ en el que se ve más abajo de los Manantiales. En el de la esquina de San José, en el de los Algarrobos; y en el de la dicha confluencia del Diamante y el Atuel, y en algunos otros de que se haría un reconocimiento prolijo, si se tuviera por conveniente asegurarlos.

Para este reconocimiento debieran partir dos expediciones, una desde nuestro establecimiento del río Negro, a la manera de la de Villarino, que podría dirigirse con dos chalupas hasta la unión de este río con el Diamante; y otra que, marchando desde Mendoza, fuese por la derecha de este último río hasta encontrarse con la del Negro; volviendo a la retirada de una y otra a rectificar las observaciones hechas en la entrada. Bien que la de Mendoza sería muy conveniente que hiciese su viaje de vuelta por la izquierda, para reconocer la unión del Tunuyán, que yo no pude ver el año de 1784 que anduve por allí, a causa de las grandes crecientes de aquel año, que hicieron salir de madre dicho río, inundando a mucha distancia los campos inmediatos, y estorbando el acercarse debidamente a reconocer este punto geográfico, por lo cual sería muy bueno también que la expedición de Mendoza llevase dos canoas o botes por el río, y una y otra confiadas al mando de personas que diesen una descripción completa de los ríos, levantando planos exactos de ellos, y designando los sitios para el establecimientos de los nuevos fuertes.”

¹⁶⁹ El río Diamante a que alude Undiano es el Neuquén. En aquella época de atraso geográfico era corriente este error, como se ha visto. Así, pues, el plan de

El Virrey de Buenos Aires, que en 1804, época de esta presentación, lo era el Marqués de Sobremonte, convocó una junta de notables, como se ve por el siguiente documento:

“En la ciudad de la Santísima Trinidad de Buenos Aires, a 28 de mayo de 1804, el Excmo. señor Marqués de Sobremonte Virrey, Gobernador y Capitán General de estas Provincias del Río de la Plata, etc.: Habiendo visto y examinado los varios expedientes que en diferentes tiempos se han promovido con el objeto de adelantar la frontera del sur de esta capital e igualmente el proyecto presentado a S. E. por el capitán de milicias de Mendoza, D. Sebastián Undiano y Gastelú, dirigida a adelantar la misma frontera hasta los ríos nombrados Negro y Diamante, resolvió S. E., para tomar la determinación más útil y conveniente en materia de tanta gravedad y consecuencia, hacer convocar las personas de mayor inteligencia y conocimientos prácticos en la materia, para que instruyéndole verbalmente cada uno de su concepto, según sus conocimientos, pudiese facilitar sin más retardo, y sin los embarazos y dificultades que hubieron hasta el presente el importantísimo proyecto de adelantar la frontera del sur de esta capital, en cuya virtud, habiéndose juntado en este Real Palacio, en presencia de S. E., los señores D. Juan de Almagro, del Consejo de S. M., Oidor honorario de la Real Audiencia de Charcas, Auditor de Guerra y Asesor General de este Virreinato; el coronel D. Nicolás de la Quintana, comandante general de la frontera del sur; D. Domingo de

Undiano es el que perseguimos hasta ahora.

Igarzábal, alcalde de primer voto de esta ciudad; D. Ignacio Rezabal, síndico procurador general de la misma; D. Francisco Escalada, síndico del Real Consulado; el capitán de dragones, D. León Ortiz de Rosas; el de ejército, D. Joaquín Maestre; el de las milicias de Mendoza, D. Sebastián de Undiano; el apoderado del gremio de hacendados, D. Antonio Obligado, y el ingeniero geógrafo, D. Pedro Cerviño; después de haber propuesto difusamente la materia, leídose lo más sustancial de los expedientes obrados hasta el día acerca de ella, y seguidamente el proyecto presentado por D. Sebastián de Undiano y Gastelú, todos estuvieron de común acuerdo en su parecer, que considerada la grande distancia que media desde la frontera de esta capital hasta el río Negro, los considerables gastos que sería necesario invertir en la guarnición de las orillas de dicho río y del Diamante, lo escaso de los fondos destinados para sufragar a estos preciosos e indispensables gastos, el considerable número de tropa que era necesario emplear en cubrir puestos tan distantes y lo expuesta que quedaba la frontera inmediata a la capital, no conceptuaban conveniente ni practicable por ahora la verificación de este proyecto: pero que atendiendo por otra parte al crecimiento y adelanto que ha tomado la población de la provincia desde el año pasado de noventa y seis en que se propuso adelantar la frontera hasta el río Salado, consideraban que no debían ceñirse a tan corto espacio el avance de que ahora se trataba, sino que debía solicitarse un punto medio, que sin dejar expuestas las inmediaciones de la capital, sin tropezar con las demás dificultades que ofrecía la salida hasta el río Negro, proporcionase las ventajas a que se aspiraba, de dar

mayor ensanche a los campos en los términos más ventajosos y útiles a la provincia, y que pudiesen conciliar todos los objetos que se proponían y ventilaban. En cuyas circunstancias, el señor coronel comandante de la frontera propuso, que en su concepto el modo más seguro de la defensa de ésta para conservar él reunidas las fuerzas destinadas para ella en un puesto ventajoso y proporcionado a ocurrir con prontitud a contener cualquiera invasión; que por las noticias adquiridas de todos aquellos campos, y los conocimientos prácticos que de ellos le asisten, cree que no hay otro punto que reúna estas proporciones, que la laguna Blanca o Cerremechi, situada como a unas ochenta leguas de esta capital, y que estableciéndose en sus inmediaciones un fuerte y cuartel general para la tropa de blandengues puede quedar bien asegurada la frontera, y en lo sucesivo, si se considerase conveniente aumentar dos fortines en sus dos alas, cuya faena se aumentará considerablemente con los pobladores que es probable se le reúnan al abrigo del mismo fuerte, siempre que se les repartan terrenos asegurándoseles su propiedad, no debiendo dudarse que por estos medios tendrá en muy breve tiempo aumentos muy considerables aquella población, así por la buena calidad de los terrenos, como por la permanencia de las aguas.

Y habiéndose ventilado y discutido detenida y minuciosamente por los señores de la junta acerca de la exposición del señor comandante de la frontera, convinieron todos en que así debía practicarse, y era cuanto en las circunstancias convenía hacer, y lo que consideraban digno de la celosa protección y decidida constante propensión de S. E. por la

prosperidad de esta provincia, y bienestar de sus habitantes; pareciendo también podría al propio tiempo conseguirse sin dificultad adelantar la frontera de Mendoza, trasladando el fuerte de San Carlos a la confluencia del río Atuel con el Diamante e igualmente avanzar un puesto cinco o seis leguas más por la parte sur del río Negro. Todo lo cual, oído por S. E. mandó se asentase por diligencia, y que firmada por dichos señores de la junta, se le llevase para resolver lo que considerase más conveniente: de que yo el escribano mayor de Gobierno y Guerra doy fe.”

*Juan Almagro, Nicolás de la Quintana, Domingo de Igarzábal, Ignacio de Rezábal, Francisco Antonio de Encalada, Sebastián de Undiano, Joaquín Maestre, Antonio Obligado, León Ortiz de Rosas, Pedro Antonio Cerviño, José Ramón de Baravilbaso*¹⁷⁰.

Poco nuevo hay que decir ya en materia de plan general de ocupación del río Negro después de lo escrito por Undiano y Gastelú. La expedición de 1833 fue llevada a cabo, de acuerdo con aquellos consejos, completados en los detalles con arreglo a las nuevas necesidades.

Finalmente citaremos en apoyo de la importancia de los pasos del río Negro, la opinión del distinguido coronel García, quien diseña la nueva línea definitiva en estos términos:

¹⁷⁰ Expediente promovido por D. Sebastián de Undiano y Gastelú, capitán de milicias de Mendoza, sobre aumentar diecisiete mil leguas a los campos que poseemos en nuestras pampas. Año 1804. Manuscrito en poder de la familia de Undiano.

“La primera debe ser desde la confluencia con el mar del río Colorado hasta el fuerte de San Rafael, sobre el río Diamante, teniendo por punto central la laguna de Salinas. La segunda debe formarla la cordillera de los Andes, en los pasos que franquea por Talca y frontera de San Carlos, apoyando su izquierda sobre las nacientes del río Negro de Patagones y su derecha en el paso del Portillo, examinando además otros pasos intermediarios si los hubiere, y guarneciéndolos del mejor modo posible. La configuración geográfica del terreno da a conocer la importancia de esta obra, y también que la naturaleza nos da en los Andes unos límites indisputables y que brindan a los de esta parte del norte con la posesión de tantos terrenos yermos y de preciosidades inestimables, ya demasiado conocidas y ansiadas por los del sur.

Los costados del cuadro irregular que forman las dos líneas, quedan cubiertos por el este con las orillas del océano y río Negro; por el oeste con la provincia de Cuyo; por el sur con la cordillera de los Andes, y por el norte con las provincias de Buenos Aires y Córdoba.”

Siendo Choele-Choel la llave del río Negro, y demostrada la importancia incontrovertida de esta línea estratégica, ha debido ser conservada aquella posición militar ocupada y abandonada por Villarino, en tiempo de Rosas, y bajo la administración del general Mitre.

Los bárbaros hicieron siempre una oposición decidida a la fortificación de la isla desde el reinado de Chulilaquin, en 1782, hasta el de Calvucurá en 1874.

La última vez que Choele-Choel fue ocupada en cumplimiento de un decreto de la administración del general Mitre, los indios se alarmaron hondamente y el cacique general de las pampas escribía al coronel Barros, jefe de la frontera sur de Buenos Aires:

“Me dice mi general que le dé a saber de la venida del hermano Reuque-Curá, y que ya está en Choele-Choel con 3.500 lanzas sin contar las que vienen todavía en camino, y el motivo de esta venida es por la población que se iba a hacer en Choele-Choel, y que el señor Gobierno se lo comunicó que había mandado comisión a todas las indiadadas y que todos los caciques se han enojado por la población de Choele-Choel, pero que como ahora esta población ha quedado así, pues dice mi general que esta fuerza del hermano es para favorecerlo en caso de que den contra él. Como mi general no tiene ninguna cosa con Vd., quiere que Vd. se entere de esto, y tenga la bondad de decirle las buenas ideas del señor Gobierno para que el hermano quede enterado de todo, que el vivir bien es lo mejor porque mi general no quiere la guerra¹⁷¹.”

En 1869 el coronel Murga, comandante de la frontera de Patagones, salía a dar cumplimiento al citado decreto de 1868 sobre la ocupación de la isla. Llevaba 150 veteranos por tierra y un vapor que navegaba el río a las órdenes del capitán don Ceferino Ramírez, hoy teniente coronel de la Armada. Pocos días permaneció la pequeña columna en Choele-Choel, y sin

¹⁷¹ A. BARROS, *Fronteras y territorios federales*, Pág. 46.

embargo, rescató varias tropas de ganado, que los indios llevaban de la campaña de Buenos Aires para Chile.

La alarma que este ensayo despertó entre los indios, demuestra la importancia del punto. Ella consiste en que la travesía inhospitalaria que separa a los ríos Colorado y Negro, es menos ancha frente a Choele-Choel que en cualquier otro punto. En efecto, el primero de estos ríos se acerca al segundo allí, corriendo ambos cauces a doce leguas de distancia, que son una jornada para los bárbaros. El territorio entrerriano no podría ser atravesado en otra parte sin peligros inmensos, para invadir a Buenos Aires, porque a la naturaleza del terreno se agrega que el camino de la costa del Atlántico está guardado por la frontera militar.

La defensa de Choele-Choel ha sido facilitada por la naturaleza y una división de 500 veteranos armados a remington establecidos en uno o más puntos a lo largo de la costa del norte, frente a los pasos más accesibles y en la misma isla, basta para contener y destruir al ejército más numeroso que pudiera formarse de una extraordinaria e improbable confederación de indígenas.

Los pasos no son dos o tres como se cree generalmente, dice el teniente coronel Guerrico. Se puede entrar y salir con la mayor facilidad; pero la isla quedaría invulnerable aplicando el sistema de Villarino de fosar el frente de los pasos y defenderlos con palizadas, para los cuáles abunda la madera allí mismo.

Consisten generalmente los pasos en declives de las barrancas, pues en cuanto a la profundidad del río muy raro será que allí no haya que vadearlo a nado de caballo. Por con-

siguiente con trabajo de zapa, destruyendo los declives hasta dejar las barrancas perpendiculares, los pasos desaparecerán.

Es inoficioso insistir en la importancia estratégica de Choele-Choel. Un jefe experto sacará de ella todas las ventajas que quiera, porque la abundancia de madera, la fertilidad del suelo y la elevación de las barrancas le brindan toda clase de seguridades militares y de recursos vitales.

Ventiséis leguas arriba de Choele-Choel existe otra posición estratégica o paradero de los indios llamado Chichinal.

Villarino no da su nombre en el Diario de navegación, pero la distancia a que corresponde la descripción del paso revela que se refería a aquel paraje. El 3 de diciembre escribió:

“A las 5 de la mañana salí a remo a atravesar la costa del norte, y seguí a la silga; a una milla andada hallé rastros de haber pasado los indios de la parte del N. a la del S., galope de ganado vacuno y caballar, el que, según los rastros y camino hecho venía del N.O., hacia el Colorado, y este paso es bueno, pues aquí se angosta bastante el río y tiene buena entrada y salida en él. A mediodía venía yo registrando por tierra y hallé muchos rastros de caballos.”

Al día siguiente Villarino avistó polvaredas y luego grandes arreos de ganado que se dirigían al paso.

“Habiendo logrado el piloto atraer algunos indios a las naves, le dijeron que venían de sierra del Volcán, que ha cerca de un año que bajaron a buscar ganado caballar y vacuno, y que con esto hacen trato con los de Valdivia, unas veces lle-

vándolo los indios a dicho pueblo, y otras viniendo los cristianos a comprárselo a sus tierras, el cual cambian por sombreros, cuentas, frenos, espuelas y añil para teñir los ponchos; véase aquí ya abierto el camino y comunicación por la orilla del río con Valdivia, y entablado una especie de trato por los indios, robando el ganado a Buenos Aires y vendiéndolo a aquel presidio.

Agregan los salvajes que para ir y venir entre Buenos Aires y la Cordillera atravesaban el campo desde el Colorado al río Negro por Choele-Choel, y agregaban que todos o casi todos los indios que habitan o residen en las sierras del Volcán y pampas de Buenos Aires, son de este río arriba; y que el motivo de pasar tanto tiempo en aquellos parajes es por la abundancia que hay de ganados, y por la facilidad de mantenimiento; y que algunos paran dos años, otros más y menos, según les acomoda.”

El día 12 de febrero vio el piloto en el Chichinal otra india en número de 300 lanzas con un arreo de 8.000 cabezas, y dice:

“De aquí se puede inferir lo que destruyen los indios a Buenos Aires, pues todo el ganado es señalado y marcado de los vecinos de la ciudad”.

A agrega:

“Me quedé admirado de oír hablar a estos indios de nuestras guerras con los ingleses, pues me preguntaron si aún

duraban. Y preguntándoles yo por dónde habían sabido de esta guerra, respondieron que en Valdivia lo habían sabido, y que por este motivo valían en aquella plaza todas las cosas más caras, pues no podían pasar las embarcaciones de España para las Indias.”

El mayor Bejarano pasó el río Negro en el Chichinal, con cuatro pies de agua, en época de la mayor bajante y observó buenos campos.

Hemos transcrito ya algunos párrafos de la relación del viaje del señor Moreno, en que afirma que en Chichinal no había qué comer para los sesenta caballos que llevaba su comitiva. No se aviene esto con las observaciones del mayor Bejarano, que vio en el Chichinal un gran arreo de vacas llevadas por los salvajes, ni con las noticias del verídico Villarino, ante cuya vista desfilaron varios arreos; uno de ellos de ocho mil cabezas.

Pero sea de esto lo que fuere, el hecho es que es necesario guardar el paso del Chichinal; y que un nuevo reconocimiento prolijo dirá si un regimiento de 300 plazas es suficiente para llenar aquel servicio, o si será menester establecer allí un regimiento y un batallón como en Choele-Choel.

La línea se completa con la ocupación del río Neuquén, desde su confluencia con el Negro hacia los Andes. Esta ocupación no puede ser proyectada en todos sus detalles por la deficiencia de las exploraciones del Neuquén; pero vamos a trazar en términos generales, nuestra opinión sobre esta base al oeste de la nueva frontera.

Desde luego, es necesario ocupar con un regimiento y un batallón (500 plazas) la confluencia de aquellos dos ríos, pues desde el siglo pasado existe allí el paso preciso, de que se sirven parte de los indios que bajan de los valles andinos a la pampa por el camino de Choele-Choel y del Colorado, y los que regresan con grandes arrees de ganado. Efectivamente, en la carta de Villarino se lee, desde el siglo pasado, la siguiente noticia importante, agregada a la leyenda, después de asegurar que el río Neuquén no tiene más que un solo paso, inmediato a la confluencia:

“Estorbándoles este paso, no les queda más arbitrio (según aseguran los mismos indios) para proveerse de ganado de los expresados campos, pues, dicen que este río no tiene paso por parte alguna desde que se le junta el río Atuel (Atuel), por la parte occidental y el Tunuyán por la oriental, hasta su desaguadero en el río Negro; y así por esto, como por ser los caminos intransitables por falta de agua se hallan precisados a pasar por el expresado paso, y seguir la orilla del río Negro hasta el Choele-Choel para pasar al Colorado.”

Los viajeros posteriores a Villarino confirman la importancia estratégica de esta posición, y no habiendo siquiera dudas al respecto, parécenos inoficioso abundar en nuevas demostraciones.

Los salvajes que roban ganado en la provincia de Buenos Aires lo arrean inmediatamente por el camino del Colorado y de Choele-Choel para los Andes, después de satisfacer las

necesidades y la avaricia de los indios de las tolderías pampeanas.

Villarino vio en el siglo pasado, como dijimos, un numeroso arreo en aquel camino; y en 1872 y 1875 los señores Bejarano y Moreno fueron testigos de un hecho análogo. ¿Cuántos millones costarán a nuestra industria agrícola las correrías de los indios por aquel camino durante cada siglo?

Como un argumento más en pro de la urgente necesidad de cerrar esta vía a los indios abriéndola a la civilización y como nueva revelación de la importancia que le atribuyen los chilenos y de las esperanzas que en ella fundan, extractamos en seguida algunos pasajes fundamentales de un interesante artículo sobre el camino de Bariloche, que ha publicado *La Revista del Sur* de Santiago de Chile, en diciembre de 1878. Dice:

“Toda comunicación fácil entre el mar Pacífico y la región oriental de los Andes, habrá de ser un elemento de gran porvenir para las provincias australes de Chile, por las relaciones que se podrían sostener a través de la gran cordillera y, muy especialmente, por el espléndido desarrollo que ha alcanzado la ganadería en los valles de la cordillera.

La provincia de Llanquihué, por ejemplo, puede muy bien explotar el antiguo camino que seguían los misioneros de Nuestra Señora de Nahuel Huapí, que en el siglo XVII cruzaban los Andes desde el Pacífico a la parte oriental de la cordillera en sólo tres días, y con acémilas. Esta senda llamada de Bariloche (osario de gente, cementerio, que tal parece significar el vocablo), perdida al presente por la exuberante

vegetación, no menos que por la falta de relaciones verídicas, es un tema que debiera preocupar a los hombres emprendedores de Chiloé y de Llanquihué.

Penetrando por el lago y algo sinuoso estero de Reloncaví, se alcanza su extremo norte que ofrece el hermoso puesto de Ralun o Raleon de los antiguos.

Este viaje puede efectuarse en un día, si se sale de Puerto Montt o desde Calbuco, con tiempo apropiado y en embarcación de vela.

Desembarcando en la parte nordeste de la bahía de Ralun, se puede seguir de cerca y con rumbo al norte el riacho de Reloncaví; se trasmona la cuesta de la Vaca (llamada antiguamente del Sauce), para caer en seguida a la parte sur del lago de Cayutúe, en no más de medio día de marcha a pie y con alguna carga, tiempo que podía abreviarse mucho despejando la senda.

Una vez en Cayutúe, se continuará hacia el oriente por la margen sur, para tomar después la profunda abra que se mira al este y por la cual desciende el caudaloso río Concha. Siguiendo esta senda se habrá penetrado en el boquete de Bariloche. Se faldeará por el sur el gran núcleo que forma el monte Tronador, para caer en seguida a la Patagonia, camino que en varias ocasiones tomaron los misioneros, y cuyo descubrimiento hubo de costar la vida a muchos de ellos; pues los indígenas conocedores de sus facilidades y ventajas, no se hallaban seguros, temiendo por su libertad, en atención a los ataques que pudieran llevarle los Chilotes, a quienes respetaban y temían.

Después de más de dos siglos, esa senda tan poco hollada por los misioneros conquistadores, la frecuenta el ganado vacuno que ha adquirido un desarrollo notable. Al presente puebla desde Ralun hasta la Patagonia, siguiendo el precipitado boquete de Bariloche.

Es probable que él descienda del ganado introducido por los antiguos misioneros y que hubo de quedar en poder del campo y de los indígenas que ya conocían su importancia, pues comenzaban a ser pastores.

El ganado mayor se cría cerril en esa comarca, es hermoso y robusto, y se propaga sin inconveniente alguno merced a lo templado del clima, no cornos que al abundante ramoneo que les brindan varias chusqueas (quilas) y algunos arbustos que se desarrollan al abrigo del follaje del monte, que les resguarda de las nieves invernales y de los intensos fríos.

Algunos isleños del seno de Reloncaví tienen crianza de animales en la margen del estero y aun a orillas del río Petrohué; pero el ganado que se encuentra hacia el lago Cayutúe es, a no dudarlo cerril; no reconoce dueño alguno que pueda justificar la propiedad, por cuanto todos los animales carecen de marca y son bravíos.

Sólo algunos merodeadores, sirviéndose de perros apropiados, suelen emprender la caza de algunas piezas en la estación veraniega, caza que conducen en parte a las islas de Calbuco o a Puerto Montt, cuando no la depositan en potrerros más accesibles a orillas del estero de Reloncaví, o la charquean malamente para su provisión de invierno. Es indudable que por la humedad del clima no puede obtenerse buena cecina (charqui), pero indudable es también que la salazón

daría un resultado espléndido y sería un ramo de industria para la exportación, ramo que hasta ahora les es desconocido.

Volviendo al verdadero tema, de que nos hemos apartado, el reconocimiento y dominio del camino de Bariloche, haría dueños a los empresarios de Chiloé y de Llanquihué de una rica fuente ganadera, no menos que de un vario comercio con los indígenas de Patagonia, un tanto numerosos en las cercanías del lago Nahuel Huapí. Además de los diversos artículos de consumo que pudieran importarse, se tendría por retorno la peletería, las plumas de avestruz tan valiosas, y caballos de buena clase tan escasos en las provincias citadas.

Finalmente, abierto el camino de Bariloche, Llanquihué y Chiloé se habrían abierto a sí mismas un mercado donde introducir parte de sus frutos, y despejando además un horizonte donde podrían ejercer su actividad comercial, lo que les proporcionaría valiosos artículos de cambio para con las provincias del norte de la República.”

Los escuadrones indígenas que se desprenden de los valles andinos para formar parte de las invasiones a Buenos Aires, a Santa Fe y Córdoba, siguen el mismo derrotero, vadeando el Neuquén en su confluencia con el río Negro. Ocupado, pues, el paso con una división, los indios no pueden repetir sus lucrativas y criminales incursiones.

Los indios de aquella región suelen seguir otro camino para invadir la provincia de Córdoba y Cuyo, sea solos, sea aliándose a los ranqueles. Entonces en vez de pasar el Neuquén en su confluencia con el Negro lo remontan hasta sus nacientes y lo pasan por Tilqui, desde donde arrancan dos

caminos, el que conduce a Leuvucó y a la laguna del Cuero, tolderías de los ranqueles por la travesía del Salado o Chadi-leuvú. Costeando el río Grande hasta la sierra Malargüe este camino se desvía al nordeste, bifurcándose en dirección a la campiña de Mendoza por el Diamante y a los arenales salitrosos de San Luis, por el sur del Bebedero.

Ahora bien, la división acampada en la confluencia del Neuquén y del Negro, no puede cerrar este camino al salvaje, y será necesario establecer convenientemente otra columna entre dicha confluencia y Tilqui, en paraje que la exploración prolija del territorio, ríos y caminos designará el jefe expedicionario. Encontrada y ocupada esa posición estratégica quedará coronada la campaña y habremos echado llave a la pampa.

IV. Recapitulemos. La línea ocuparía una extensión de 120 leguas desde el Atlántico a Tilqui, calculando el máximo de longitud, porque pensamos que al sur de Tilqui hay posiciones ventajosas que reducirían la línea a 115 leguas. Pero esta misma línea será en realidad mucho menor, por dos razones. Primeramente, porque en Choele-Choel y Carmen de Patagones no habrá necesidad de servicio militar; la línea, como dijimos, es defendida por la naturaleza y por la población que allí se condensa y condensará cada año más. En segundo lugar, porque la división de Tilqui será innecesaria una vez consolidada la línea del río Negro. Explicaremos más extensamente nuestro pensamiento al respecto cuando nos ocupemos de los Indios en otro capítulo.

LA CONQUISTA DE QUINCE MIL LEGUAS

Así, pues, la verdadera línea de acantonamiento del ejército se reducirá a 50 leguas, mientras que hoy la misma línea forma un inmenso arco desde Patagones a los Andes mendo-cinos a través de 480 leguas.

El efectivo del ejército suficiente para defender la frontera del porvenir será el siguiente:

División de Choele-Choel	500 plazas
División de Chichinal	500 ”
División de Neuquén	500 ”
División de Tilqui	500 ”
Escuadrón de vigilancia entre Carmen de Patagones y Choele-Choel	50 ”
Marinería para la escuadrilla del río Negro	50 ”
Fuerza empleada en la Policía de los territorios ocupados por los indios desarmados	<u>600 ”</u>
Total	2.700 plazas

Poco tiempo después, una vez consolidada la línea, la división Tilqui será innecesaria, y lo será igualmente el escua-drón de vigilancia, quedando reducido el ejército fronterizo a 2.150 plazas que las ventajas obtenidas en el porvenir se en-cargarán de reducir todavía.

Todo esto parecerá acaso problemático a los que están habituados a ver 6.000 | veteranos equipados y armados con

los últimos adelantos del siglo, atrincherados y a la defensiva ante 3.000 chuzas; pero en su lugar hemos de demostrar la solidez de nuestros cálculos y la realidad de las conjeturas que acariciamos sobre el porvenir de la frontera del río Negro y sobre la eficacia del fusil remington sobre los indios, eficacia que permitirá a un batallón de línea poner en derrota al ejército salvaje más poderoso.

V. Establecidos en los Andes de la manera que hemos indicado, tendremos a cubierto todo el sur de Mendoza por nuestra línea y por la línea chilena. La relación entre las dos fronteras merece algunas consideraciones generales.

Los chilenos no han podido todavía conquistar toda la Araucanía, y si han logrado que se den la mano las fuerzas de la frontera norte de Valdivia con las del sur de Arauco, acantonadas desde Angol a Imperial, ha sido apoyándose en los fjord de la costa del Atlántico, donde aún permanecen arrinconadas las armas de Chile, festoneando la costa con fosos y fortines entre los ríos Tolten e Imperial.

En resumen, la frontera chilena arranca de la cordillera a los 38° de latitud sur, justamente en las nacientes del río Maillaco, y sigue su curso hasta Angol, donde dobla al sur por Puren y los famosos llanos de Hipinco hasta la desembocadura del río Imperial en el océano Pacífico. Desde allí continúa la línea, como liemos dicho, orillando el mar hasta la boca del río Tolten, girando en ángulo recto al este por la orilla norte de este río hasta la laguna Villa Rica. Desde Cimoi, fuerte situado sobre la línea del Tolten a algunas leguas de su desagüe, sale otro brazo de atrincheramiento hacia el

sur, formando una curva que llega hasta Cudicó sobre el río San José.

De esta suerte los araucanos dominan en Chile el inmenso territorio comprendido entre el Tolten al Mailleco y entre el océano Pacífico y los Andes, fuera de sus posiciones al oeste, nordeste y sur de Valdivia.

La frontera chilena está muy lejos de haber llegado a sus últimos límites, y el gobierno de aquella república lo ha comprendido así, cuando comisionó en 1877 a un jefe distinguido para proyectar un nuevo plan de avance sobre el corazón de la Araucanía.

Ahora bien, dueños los araucanos de la cordillera de los Andes desde el sur de Valdivia hasta las nacientes del río Bío-Bío al norte, tienen pasos por donde invadir el territorio argentino al sur de Mendoza y por el camino de Cruz, que conduce al país ranquelino.

Pero ocupado con una división de quinientos hombres, como hemos proyectado, un punto intermedio entre Tilqui y el Neuquén a los 38° de latitud sur o más al norte, si allí no hubiese posiciones estratégicas, habríamos conjurado todo peligro de una invasión trasandina; y apoyaríamos nuestra línea de frontera por el extremo norte en el extremo este de la chilena, cerrando el paso de los salvajes al este y al norte.

¡Ah!, si la cuestión de límites no fuese hoy un estorbo, el patriotismo y el esfuerzo combinado de ambas repúblicas darían un resultado brillante y grandioso, porque mientras nosotros arrojamos al sur del río Negro a los araucanos del este o puelches, Chile podría operar de acuerdo con nuestro ejército, marchar de frente del Mailleco al Tolten, arrojando a

los araucanos occidentales al sur de Valdivia, es decir, obligándolos a someterse a discreción¹⁷².

Esta victoria radical sería no solamente fecunda para Chile, sino también para la República Argentina, porque mientras haya indios en los territorios chilenos al norte del paralelo del río Negro, existirá el peligro de una confedera-

¹⁷² Esta obra llegó a Chile en momentos en que la guerra era inminente, a consecuencia del apresamiento de la Devonshire, ocurrido en aguas argentinas de la costa patagónica. El general Saavedra, ministro de la Guerra en Chile, impresionado por su lectura y partidario del plan combinado que proponemos a ambas repúblicas, se decidió a hacer un esfuerzo supremo por la paz, esfuerzo que dio por resultado el tratado de 8 de diciembre.

De esta manera nuestros estudios sobre la frontera argentina y nuestro nombre han quedado vinculados a la pacificación de los dos países, contribuyendo a promover el arreglo fraternal, según nos lo hace saber el eminente americano Vicuña Mackenna en la siguiente carta que publicó La Prensa de Buenos Aires en diciembre de 1878.

"Santiago, 11 de noviembre de 1878. Sr. Dr. D. Estanislao S. Zeballos.

Distinguido señor y amigo: Me ha sido sumamente grato recibir junto con su interesante carta del 25 de octubre, el precioso libro que ha tenido Vd. la bondad de enviarme y que ya conocía por haber visto un ejemplar, que el general Roca dirigió al ministro de la Guerra.

Tal vez interesará a Vd. saber que en la lectura de ese libro tomé arranque la negociación íntima que se ha seguido durante los últimos días por el telégrafo sobre el desgraciado suceso del Devonshire y demás tristes, estériles y lamentables cuestiones que separan a dos países llamados por tantos títulos a ser eternamente hermanos.

Me asocio de corazón a todas sus manifestaciones en este sentido y no dude que coadyuvo y coadyuvaré a ellas con todas mis fuerzas, no obstante el voluntario pero profundo aislamiento político en que me he colocado en mi país.

En cuanto a mi viaje a Buenos Aires es una cuestión que mi posición actual aleja; y en realidad no desearía visitar esa gran ciudad, sino para estrechar la mano de amigos nobles y para acompañar a Vd. en su Congreso Americano, después que la paz hubiese sido hecha, como lo espero con evidencia lo será entre nuestros países, que intelectualmente deberían ser uno solo.

Rogando a Vd. acepte la sinceridad de estos sentimientos me suscribo su affmo. amigo.

BENJAMÍN VICUÑA MACKENNA

Oportunamente haré conocer a los chilenos su interesante libro.

ción para invadir a Cuyo¹⁷³ cruzando los Andes, y nos obligará a ejercer mayor vigilancia sobre la cuenca del río Neuquén y a sostener la división de Tilqui por algún tiempo.

En momentos en que escribimos este capítulo llega de Chile un telegrama que asegura días de paz para ambas repúblicas; nos referimos a la feliz aprobación del tratado Sarra-tea-Fierro, por el Congreso de Chile. Pluguiera al cielo que ella se radicara por la solución de nuestro pleito internacional y que consolidada la buena amistad entre las dos naciones, puedan consagrarse de consuno a la empresa de llevar las armas de la civilización a los confines del inmenso imperio de los indómitos araucanos de uno y otro lado de los Andes, consumando la conquista emprendida por las armas de España desde el Descubrimiento.

Hemos hecho notar ya en otro capítulo que el coronel Saavedra ha iniciado en su libro sobre la frontera de Chile la posibilidad y las ventajas de una operación combinada, que rectificando las líneas quebradas de las fronteras argentinas y chilenas, las reduzca a una sola del Pacífico al Atlántico, desde la boca del Topen a la boca del río Negro. El general Saavedra es hoy ministro de la Guerra en Chile y si la cuestión internacional de límites termina felizmente en todo este año, ¿qué podría detener al general chileno en la realización de su viejo plan, que aceptamos con entusiasmo y que es de suponerse fuera igualmente apoyado por el gobierno argentino?

¹⁷³ Los araucanos han dado nombre a Cuyo. Llamaban Cuyunches, de Cuyon, arena y ches, gente, habitantes de los arenales, a los indígenas pobladores de las provincias hoy de Cuyo.

VII. La marcha del ejército argentino tiene que efectuarse en cuatro columnas, para obtener el resultado que se espera. Los seis mil veteranos que desde Patagones a San Rafael cuidan actualmente la frontera y que se lanzarán decididos sobre el río Negro, pueden ser fraccionados de esta manera en el momento de expedicionar:

Dos divisiones de mil hombres cada una, denominadas de ocupación, que deberán marchar desde Mendoza y Patagones a ocupar el Neuquén la primera y Choele-Choele la segunda.

Dos divisiones de mil quinientos veteranos cada una, que emprenderán por las fronteras de Buenos Aires y del río Quinto la gran batida del desierto, a fin de acabar con el imperio que en él ejercen los indios. Expedicionando a la vez los cuatro cuerpos del ejército, el río Negro será ocupado por agua y tierra antes de que haya terminado la gran batida en la pampa, y los salvajes que la pueblan se hallarán entre dos ejércitos, el que avanzará sobre ellos y el de ocupación que les cerrará la barrera del río Negro a retaguardia. La rendición en masa será inevitable.

Entre tanto, pensamos que la ocupación de Leuvucó sobre el camino del río Quinto a los Andes y de Salinas Grandes y Choique Mahuida en el camino de los Chilenos o de Carhué a Choele-Cboel, son dos operaciones indispensables y ventajosas. Fortificados preventivamente estos puntos y guarnecidos por cien hombres cada uno, las columnas de marcha dejarían a su retaguardia asegurada la base de las comunicaciones, por caminos accesibles, cómodos, con agua y pastos abundantes; caminos que nos ha de ser permitido lla-

marlos reales y que están unidos entre sí por una red de ramales de menor importancia, como el que va, verbigracia del Cuero a Leuvucó y de Leuvucó a Nahuel Mapú y Salinas Grandes.

La posesión de Leuvucó, asiento hoy del cacique general de os ranqueles, nos aseguraría el camino que trilló Cruz en 1806 en su famoso viaje, y que pasa por Tilqui atravesando el Neuquén en Raipí.

VII. Hemos dicho que la línea actual de frontera sur de la república mide cerca de 480 leguas, partiendo de Carmen de Patagones por las pampas de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, San Luis y Mendoza.

Para vigilar este inmenso teatro de operaciones la nación sostiene 6.000 veteranos, a los cuales hay que agregar por lo menos dos mil mujeres, haciendo un total de 8.000 bocas, que pesan sobre el presupuesto de la Guerra a cuenta del servicio de la frontera sobre la pampa.

Ocupado el río Negro, bastan 2.700 hombres para consolidar la línea, y el ejército sufrirá inmediatamente una reducción de 3.300 plazas y de 4.000 un año después, con unas 1.500 mujeres que dejarían de vivir en los cuerpos en que revistan los soldados, a cuya suerte vinculan con ejemplar abnegación sus afecciones y su vida acompañándolos con valor increíble en la fatiga y en la miseria, en las marchas y en la batalla, en las horas de la dulce alegría y en el supremo trance de la muerte.

VIII. Dedúcese inmediatamente de lo que acabamos de exponer, que la guerra ofensiva es el sistema que ha de dar los resultados previstos.

Pero es necesario fundar algunas distinciones al respecto, para formar un juicio conveniente de su eficacia.

La ofensiva sobre los indios puede ser conducida en el desierto de tres maneras diversas.

Sea con ejércitos regulares, sea con divisiones ligeras, sea con tropas livianas, para repetir con frecuencia las incursiones.

Las expediciones pesadas, con ejércitos organizados regularmente, obrando en grandes masas, han dado resultados más bien desastrosos que beneficios entre nosotros, a consecuencia de que el enemigo se mueve con pasmosa rapidez.

Un ejército regular requiere inmensos elementos de movilidad, y aun con ellos no puede neutralizar la rapidez de los movimientos simples de las tropas indígenas.

Los bagajes, la artillería, los arreos, la proveeduría, son inconvenientes capitales, que embarazan y acarrear el fracaso de las operaciones.

El soldado que expediciona contra los nómades de la pampa, sin realizar un plan de ocupación permanente de puntos dados, no puede llevar más bagaje que el de su montura y lo que en ella puede agregarse como equipo y provisión ligera.

Por eso el segundo medio de luchar con el indio, el de las columnas poco numerosas y bien montadas, con armamento remington, garantiza la felicidad del éxito.

En estas condiciones el indio no nos lleva ya la gran ventaja de la rapidez de los movimientos, con que durante tantos años ha venido burlándose de la nación.

La tropa argentina, la primera del mundo en cuanto a sufrida y valiente para arrostrar la fatiga, el hambre y la muerte, se coloca en las mismas condiciones que el indio para correr en el desierto, en cuanto a víveres de boca. El salvaje no necesita arreos de ganado para la subsistencia, porque la carne de yegua y de potro le es suficiente.

Este hecho es de trascendencia porque favorece la ligereza de las hordas en sus marchas; pero nuestro soldado sabe también resignarse con placer y con el entusiasmo que inspiran las grandes causas, a comer yegua y potro en sus campañas a la pampa.

Por eso en cierta ocasión en que el general Roca preparaba un golpe sobre los indios, telegrafió a un jefe de frontera, preguntándole qué necesitaba para lanzarse sobre ellos y contestó: "400 caballos para la marcha y 50 yeguas para comer"..

Este sistema de lucha es barato y si se quiere primitivo; pero la aplicación de los preceptos de la guerra regular fracasa contra el bárbaro.

Por eso es forzoso combatirlo con sus mismas armas, es decir, asociando a la celeridad de los movimientos, la resistencia física para vencer las penalidades y privaciones que impone el desierto.

Pero no basta todavía este sistema. Es necesario que las expediciones no se hagan una vez para no repetir las sino al cabo de los meses o de los años.

Es menester sostenerlas, asegurar su resultado por medio de una repetición constante y enérgica, que amenace a los indios de frente, de flanco y a retaguardia, expedicionando de todas las fronteras, de suerte que el ejército indígena, acosado, deshecho, acribillado, disperso en mil fracciones, sin unidad de mando ni elementos de fuerza, se entregue al pavor de la fuga, a la salvación de su plebe o chusma, y al fin a la cautividad o a la muerte en las travesías sin agua y sin pastos de la pampa.

Tales son las ideas que hemos tenido la perseverancia de venir propagando en nuestro país desde 1874, época en que empezamos a colaborar en la redacción de *La Prensa*, hasta ahora que las hemos consagrado en esta obra, inspirada por ellas y por el noble anhelo de contribuir a la tarea de edificar sobre bases sólidas el templo grandioso de la civilización argentina.

Cuando el Dr. Alsina se veía empeñado en la cuestión frontera, con aquella energía de iniciativa que era para nosotros su cualidad de hombre de Estado, nos apercebimos de que tenía la intención y las dotes necesarias para resolver el problema, pero le faltaban estudios, práctica y convicciones formadas por medio de ellos, para decidirse por una ofensiva pura y simple, sin zanja ni acantonamientos, ofensiva que debía dar por resultado la dispersión y desmoralización del enemigo, dejando allanado a nuestra marcha el camino del río Negro, que era necesario prepararse a ocupar inmediatamente para sellar la gloriosa jornada¹⁷⁴.

¹⁷⁴ En momentos de dar a la prensa estas líneas, *Le Courier de La Plata* de Buenos Aires, número del 10 de enero de 1879, trae el siguiente juicio verídico, con el

El Dr. Alsina daba al indio mayor importancia y temía al desierto más de lo que en realidad era razonable, y de ahí esa negativa constante a marchar al río Negro, como primer y principal objetivo; y su resolución de gastar ingentes caudales en preparar líneas paralelas y sucesivas, prosiguiendo el sistema trazado por el conquistador español.

Las prohibiciones a los jefes de frontera de avanzar un paso fuera de las líneas bajo seria responsabilidad¹⁷⁵, las cen-

título "Système d'Alsina". El plan de Alsina consistía "en formar dos líneas de defensa, dejando entre ellas una zona desierta. El telégrafo apostado sobre la línea exterior se encargaba de avisar las invasiones que no se pudieran contener, y los indios hallaban con quién hablar, cuando entraban en la zona de los ganados.

Este sistema, cuyas ventajas son notorias, tiene el inconveniente de ser muy costoso y de no constituir sino un estado precario.

Las dos líneas exigen una guarnición de cinco a seis mil hombres, es decir, casi todo el ejército. El presupuesto de la guerra, que en tiempo de paz no debe pasar de dos millones y medio, ha llegado a cinco millones.

Por otra parte, a la hora que el gobierno se viera obligado a desgarnecer las líneas para comprimir una revuelta interior o para responder a una manifestación hostil, los indios se arrojarían de nuevo sobre las praderas, recomenzando sus depredaciones."

Le Courrier de La Plata no fue opositor al Dr. Alsina, y más bien cooperó a su obra con la propaganda. Hay un error en las líneas anteriores, donde habla del presupuesto de guerra. No subió a cinco sino a más de ocho millones, como puede verse en la Memoria de Hacienda y en el último capítulo de este libro.

¹⁷⁵ Buenos Aires, octubre 5 de 1875. CIRCULAR: del señor jefe de la frontera, etc.: Con motivo de un robo de cien y más caballos en la frontera oeste de la provincia, el coronel Lagos dio cuenta al gobierno de que los indios malones habían invadido su frontera, poniéndose en su persecución sin orden alguna y sin aviso previo a la superioridad. Con este motivo, el Superior Gobierno ha desaprobado la conducta del coronel Lagos y para conocimiento de Vd. y a efecto de que en adelante sepa cómo ha de proceder en casos tales, se le transcriben algunos párrafos de la nota que en la fecha S. E. el señor ministro de la Guerra, pasa a esta Comandancia General: Los jefes de frontera no pueden emprender operación alguna ofensiva, que importe abandono de las líneas y la internación en el desierto, sino en estos dos casos únicos: primero, cuando producida una invasión, conviene perseguirla. Segundo, cuando anunciada una invasión, conviene salir a encontrarla.

En ambos casos se supone la urgencia que no permita al jefe respectivo consultar y pedir órdenes al gobierno.

suras dadas en la orden general a los que salían a buscar al indio en su guarida, la supresión del remington para reemplazarlo por corazas y revólveres, los temores de entrevero entre indios y veteranos, todos estos actos del Dr. Alsina acusan que no había comprendido la eficacia de la ofensiva, que dio fama a Rauch, cuando iba con un regimiento del Salado, a las puertas de Buenos Aires, hasta Salinas Grandes, y volvía con ejércitos cautivos rescatados y de indios prisioneros.

Nosotros hicimos oposición al sistema del Dr. Alsina y no al político, como se creía en aquella época de exaltación del espíritu de partido; y los acontecimientos nos justifican plenamente.

En 1875 escribíamos en La Prensa lo siguiente sobre el sistema ofensivo, ilustrando nuestras opiniones con un ejemplo importante:

“Se conoce por frontera norte de la República, la que comienza en la desembocadura del Rey, frente a Goya y avanza sobre el Chaco.

Esta frontera es importantísima porque debiera cubrir las colonias florecientes de Santa Fe, tan azotadas por los salvajes.

Para evitar en adelante irregularidades y faltas graves en el servicio, hará saber Vd. cuáles son los casos en que les es permitido abandonar las líneas que tienen a su cuidado.

Por lo que respecta al jefe de la frontera 'Oeste' al transcribirle esta nota, le hará saber: que el gobierno desapruueba su conducta, que espera que en lo sucesivo no incurrirá en falta semejante y que para no proceder con severidad, lo atribuye a un error o a un celo exagerado en el cumplimiento de su deber dicho jefe de frontera.

Dios guarde a Vd. - Luis M. CAMPOS.”

Últimamente los colonos, alarmados justamente por la ineficacia de las fuerzas nacionales de esa frontera, se reunieron bajo el título de Voluntarios, y constituyeron una compañía de cuarenta hombres con magníficos rifles.

Nombraron por jefe al ciudadano yanqui, Don Benjamín Moore, pariente de algunas víctimas de los indios.

Los voluntarios han efectuado varias expediciones contra los indios que pueblan las selvas del Chaco; y a pesar de su escaso número, de la novedad de la empresa, de los inconvenientes abrumadores con que se tropieza en parajes inexplorados, de la falta de recursos, los colonos regresaron con éxito de dos expediciones.

Los indios fueron batidos por ellos en una vasta zona de terreno, y fueron perseguidos, fusilados y obligados a despojar sus tolderías más cercanas a la frontera, para ir al corazón del Chaco a buscar un asilo más lejano y más seguro.

Sableados frecuentemente los indios, sembradas de cadáveres sus guaridas si se resisten con las armas en la mano, prisioneras sus familias y rescatadas las haciendas, ¿qué camino les queda?

La sumisión.

Sólo expedicionando sin cesar se ha de conseguir que los indios convencidos de su impotencia contra la nación, rindan sus armas.”

El Dr. Alsina no había hecho alto al principio en esta propaganda, que él atribuía con muchos a móviles de política militante; pero al fin le causaba honda impresión, por el

Esta orden general revela la distancia a que se hallaba el espíritu del Dr. Alsina del sistema ofensivo de 1875.

exacto cumplimiento de nuestras previsiones y por el apoyo que prestaban al plan de ofensiva los jefes que él consultaba.

En 1877 el Dr. Alsina llamó a nuestro amigo, y correligionario suyo, el comandante Ataliva Roca y le preguntó quién era el jefe que escribía en *La Prensa* sobre la frontera, y aquél le informó que los artículos no eran de un militar y que nos pertenecían.

Entonces el Dr. Alsina, con quien no teníamos relación alguna nos envió su Memoria y el Atlas de la frontera que acababa de publicar; y más tarde, con motivo de una conferencia literaria, nos mandó una tarjeta de saludo con uno de sus edecanes, signos que interpretamos en el sentido de que reconocía la sinceridad con que habíamos hecho fuego sobre su sistema.

Por esa misma época, en efecto, comenzó a ensayarse en la guerra ofensiva; pero lo sorprendió el día de la muerte, en cuya víspera ordenaba una expedición contra Namuncurá.

El general Roca traía al Ministerio de la Guerra el plan de ocupación del río Negro y una vez dueño de sus fuerzas morales y físicas, seriamente comprometidas por una dolencia gravísima, que lo atacó el día que se recibió del Ministerio, lanzó veinticinco columnas volantes sobre los bárbaros, realizando una gloriosa campaña, que en un año ha dado los resultados de que instruye la siguiente estadística, formada sobre la base de nuestros apuntes tomados de las publicaciones de los diarios y de datos que nos ha facilitado con toda deferencia el comandante general de Armas de la Nación, coronel D. Luis M. Campos.

LA CONQUISTA DE QUINCE MIL LEGUAS

Desde mayo de 1878 hasta el 1° de diciembre de 1878 han sido realizadas veintitrés expediciones ligeras sobre los indios por los jefes que en seguida se expresa, designando el número de prisioneros y muertos que hizo, y en columna separada, el de los indios de lanza tomados:

	Muertos	Prisioneros	Lanzas
División Patagones, teniente coronel don Lorenzo Winter	20	693	239
División Puán, teniente coronel don Teodoro García	9	111	50
División Carhué, coronel don Nicolás Levalle	204	586	81
División Guaminí, teniente coronel don Marcelino Freyre	49	315	34
División Thencúl-lavquen, coronel don Conrado E. Villegas	23 8	545 103	149 28
División Vutaló, coronel don Leopoldo Nelson	25	670	70
División Río IV, coronel Racedo	50	501	227
División Villa de Mercedes, teniente coronel don Rudecindo Roca	-	83	23
División Patagones, teniente coronel don Liborio Bernal	10	61	-
División San Rafael, teniente coronel don Luis Tejedor	-	-	-
Total:	398	3.668	901

En resumen, el enemigo ha perdido entre muertos y prisioneros 4.032 indios, de los cuales 901 son de pelea, los demás de chusma.

Pero aún debemos agregar los tres soberanos indígenas y 43 caciques prisioneros y se tiene:

Prisioneros y muertos	4.032
Soberanos presos	3
Caciques presos	43
Caciques y capitanejos muertos	18
Total de bajas	<u>4.096</u>

Esto era el 19 de diciembre, y sumando 991 prisioneros y muertos causados en todo el mes, se tiene un total para el 19 de enero de 1879 de 5.161 indios.

Los soberanos a que aludimos son Epumer Rosas de los indios ranqueeles, Pinthen de los indios montoneros, y Juan José Catriel de la tribu argentina de Nievas.

Los cautivos rescatados ascienden a 150, la mayor parte de los cuales, si no todos, están ya entre sus familias.

Los ganados tomados y que han sido consumidos por la tropa o devueltos a sus propietarios son:

Hacienda vacuna	4.200
Hacienda lanar	6.500
Caballos y mulas	3.000

Han caído en poder de la justicia algunos cristianos, criminales de fama, que se refugiaban entre los indios y eran el más cruel azote de las poblaciones fronterizas.

Las tribus de los caciques Pinthen, Namuncurá y Epu-mer Rosas están batidas, desmoralizadas, dispersas e impotentes y sus familias errantes y desmembradas no tardarán en someterse a las armas de la nación.

La tribu de Catriel, de 4.000 almas con 800 guerreros, cuya historia es famosa, ha desaparecido del haz de la pampa, y desde su soberano hasta la última china están en las prisiones del Estado o en los ingenios de azúcar de Tucumán. Desde 1877 comenzó a desorganizarse esta indiada y se sometieron entonces al comandante Bernal 2.000 individuos de ella. Los demás han muerto en la guerra o se han mezclado con otras tribus y su soberano se entregó a discreción en noviembre de 1878 con los 500 indios de chusma y 180 guerreros que le quedaban.

La tribu de Pinthen de mil almas y 300 lanzas ha desaparecido también de la pampa, con sus caciques, capitanejos y soldados, que están presos en la armada y en los batallones de línea.

Para conseguir estos grandes resultados hemos perdido 150 caballos y no se ha gastado un peso más de lo que autoriza el presupuesto general, habiendo recorrido las divisiones un trayecto de ida y vuelta de 70 leguas la que menos y de 180 alguna de ellas.

Hemos tenido que lamentar la muerte de 13 soldados y 5 heridos; pero por doloroso que sea este tributo de sangre, es

insignificante en presencia de la magnitud de la victoria alcanzada.

En fin, los ingenieros han llegado con sus instrumentos hasta donde jamás había llevado su planta el geógrafo y las bases del plano general de la Pampa quedan trazadas. Tal es la tarea de un año, ésa es la guerra ofensiva, he ahí realizado el sueño que desde hace cuatro años imprime una agitación febril a nuestra inteligencia.

IX. La expedición al río Negro debe ser auxiliada por un cuerpo de geógrafos y de hombres de ciencia que constituirán el verdadero Estado Mayor General del Ejército. Cada división podría llevar dos o más geógrafos, encargados de las observaciones correspondientes a su camino y a los territorios laterales. Llegadas las columnas expedicionarias a su destino, el cuerpo de geógrafos convenientemente escoltado debería retroceder a la pampa, dividiéndola en zonas y encargándose cada comisión de las observaciones geográficas de una zona.

En Buenos Aires debería existir una oficina central, a cargo del Director del cuerpo de geógrafos, quien recibirá los datos de las diferentes comisiones, procediendo a construir la primera Carta general de la pampa, fundada en las observaciones de la ciencia.

Por otra parte, cada columna expedicionaria podría llevar dos naturalistas suficientemente preparados en los conocimientos generales de los tres reinos de la naturaleza para estudiar la geología, la mineralogía, la fauna, la flora y el clima de las comarcas recorridas. Los trabajos de las comisiones

científicas, y las Memorias de los comandantes de los cuerpos de ejército, formarían una obra importantísima y gloriosa, que podría titularse: *Historia Militar y Científica de la Expedición al Río Negro*, dividiéndola en cuatro tomos, uno para los trabajos de cada columna expedicionaria. Cada volumen contendría: 1° la Memoria sobre las operaciones militares; 2° el informe y Carta parcial de los geógrafos; 3° las descripciones de los naturalistas.

X. En 1875 la Comisión del Interior del Senado de la Nación despachaba un proyecto de ley, autorizando al Poder Ejecutivo para proceder a la exploración científica de los territorios nacionales. La Comisión condensaba en su dictamen las siguientes observaciones:

“Para los fines del gobierno y de la administración no basta el conocimiento de la geografía de un país, cuando se halla reducida a lo que representan las Cartas.

En efecto, en éstas se manifiesta cómo y en qué dirección corren los ríos, las rutas principales, los grandes bosques, las cadenas de las montañas, etc. Pero se necesita también saber, para los fines indicados, cuál es la naturaleza de aquellas corrientes de agua con respecto a la navegación, si son susceptibles y en qué puntos de recibir puertos, de canalizarse y aplicarse para el regadío y abrevaderos, etc.

Se hace necesario averiguar qué maderas para la construcción tienen los bosques; si los caminos están trazados convenientemente, qué metales encierran las montañas. Conviene sobre todo conocer la naturaleza geológica del suelo en

sus relaciones con las principales industrias rurales, la labranza y la ganadería, calidad de sus tierras, extensión y aptitud para recibir población; averiguación especial de los lugares donde se produce o puede encontrarse el hierro y el carbón de piedra, pastos espontáneos; y deducir de su naturaleza cuáles son las aplicaciones que pueden darse a los terrenos, tanto para prados como para cultivo de cereales y otros vegetales útiles y comunes o exóticos.

No importa tanto saber cuál es la distancia matemática que existe entre dos puntos, por ejemplo, entre dos ciudades, como saber cuál es la verdadera distancia material, la que se anda, el tiempo que se emplea en recorrerla, y conocer también cuáles son los obstáculos que la naturaleza ofrece al tránsito y los modos artificiales de remover esas dificultades y de acortar las vías de comunicación, abaratando los transportes.

Todo esto no puede conseguirse en nuestro país, inexplorado todavía, sino por medio de reconocimientos, exploraciones y expediciones que hoy no puedan confiarse sino a personas de conocimientos especiales, es decir, a hombres de ciencia, a naturalistas, geólogos, botánicos, químicos, ingenieros propiamente dicho.

Por ahora estas exploraciones pueden contraerse a las regiones que conocemos menos, la Patagonia entre el río Negro y los canales de Magallanes, las pampas y el Chaco entre el río Paraná y los límites poblados de las provincias que son limítrofes con ese desierto.”

El proyecto de la Comisión mandaba explorar especialmente el inmenso territorio de cuya conquista nos ocupáremos, y concluía ordenando la construcción de la Carta general de la República sobre la base de aquellos grandes estudios. La iniciativa del Senado no tuvo eco, porque la situación del país no permitía afrontar las erogaciones necesarias.

La oportunidad de explorar la Pampa y las regiones andinas desde Mendoza al Nahuel Huapí ha llegado; y podemos acometer la tarea sin sacrificios y sin peligro, a la sombra de la bandera nacional, conducida en triunfo por nuestros soldados en nombre de la civilización, para suprimir el desierto y anonadar la barbarie.

CAPÍTULO VIII

LOS INDIOS

Raullcó. - Fisonomía del país. - Los araucanos. - Ligera noticia sobre su lengua. - Dinastías indígenas. - Desmembración etnográfica. - Los Aucas. - Los Puelches o Pampas. - El cacicazgo de Salinas Grandes. - Su población y ejército. - Índole y conducta de estos indios. - Los Ranqueles. - Situación de sus toldos. - El cacicazgo de Leuvucó. - Su ejército. - Desconfianza permanente. - La jornada de Nahuel Mapú. - Los indios montoneros. - Pinthen. - Breve historia de sus campañas. - Muerte de Heredia, Jáuregui, Undabarrena y Orellana. - Sus vengadores. - El ejército diezmado. - Cuerpo a cuerpo. - Ataliva Roca. - La guardia nacional de Junín. - La sorpresa de Malal. - Caída de Pinthen. - Reunque Curá. - Los salteadores del Colorado. - Los Aucas. - El imperio indígena de las Manzanas. - Shayhueque. - Extensión de sus dominios. - Súbditos y ejército. - Índole y conducta de estos indios. - Su política exterior. - Programa diplomático. - Patagones bajo la protección de los indios. - Shayhueque y Chile. - Los Tehuelches. - División territorial de

sus dominios. - Ejército. - Índole. - Armas. - Lengua. - Independencia. - Palabras de un moribundo. - Guerra entre los Araucanos y Tehuelches. - Relaciones con los establecimientos de los blancos. - Protección ofrecida por los indios. - Alianza propuesta por los pampas. - Rechazo de estas proposiciones. - Calvucurá amenazado. - Los indios ante el ejército expedicionario. - Censo de la población araucana. - Lo cortés no quita lo valiente. - Problema social. - Un aliado poderoso. - Simplificación del servicio de frontera. - Los fortines. - Sus resultados. - Las misiones y su porvenir. - Precepto constitucional. - Tratados con los indios. - Precedente norteamericano. - Los bárbaros ante la civilización. - Ejemplo europeo.

I. AL SUR DE CHILE se extiende un país cuya topografía no puede ser más accidentada y hermosa.

Llanos extensos aquí, como los que los mapas señalan con el nombre de Hipinco; allá selvas colosales y vírgenes de una vegetación antártica, en que descuellan el roble, las famosas araucarias, los pinos y las hayas, entrelazados sus troncos corpulentos por vigorosos parásitos, sumisos y audaces, como todos los pequeños que trepan al amparo de los poderosos; y cerrando al oeste el cuadro de tantas grandezas naturales, los Andes con sus nieves permanentes. Tal es el panorama. Este país era llamado por los indios Raulcó, de Raul, detenida, estancada, y có, agua; país de los pantanos.

Los indios de Chile, como todos los hombres primitivos, han condensado en los nombres de las localidades las faces características de la topografía del terreno que habitaron.

Lenguas acumulativas, sus nombres compuestos de localidades son generalmente descriptivos.

Por eso denominaban los indios Raullicó, al territorio de las ciénagas y lagos del sur de Chile.

Los cronistas de la Conquista desfiguraron toda la nomenclatura primitiva, lo que se explica por lo imposible que es escribir una lengua que no se conoce, y oyendo pronunciar las palabras por primera vez.

De Raullicó la crónica de la Conquista hizo Arauco como de Thilí sacó Chile¹⁷⁶.

Ercilla ilustró y dio fama a los héroes de esa tierra salvaje en su Araucana.

Y más tarde apareció otro poema titulado *Arauco Domado*, cuya reimpresión hizo el Dr. D. Juan María Gutiérrez en Chile, escrito por Oña, literariamente inferior al de Ercilla, importante, sin embargo, para la historia y la etnografía de los araucanos.

De ese tronco de indomables guerreros se desprendieron algunas ramas, a los valles de los Andes orientales.

Los padres de esta desmembración etnográfica, los llamaron Aucá, es decir, hijos rebeldes, alzados.

Y los Aucá, connaturalizándose con la vida de la pampa, amoldando sus hábitos de montañeses, a los recursos y necesidades de la vida del llanero, se lanzaron a las sabanas, co-

¹⁷⁶ El abate MOLINA, *obra citada*, págs. 278 a 279, da la siguiente noticia de lo que llamaban los indios Thilí Mapú, cuando llegaron los españoles: "El Thilí o Chile (*Turdus Thilius*) es una especie de tordo que, según dejamos dicho, parece que dio nombre a aquel reino."

La abundancia de este pájaro en aquel país era extraordinaria; así Thill Mapú, quiere decir Tierra de los Tordos, y la República de Chile actual República de los Tordos, traduciendo la voz araucana que lleva de nombre.

rriendo libres como el Pampero, desde las nieves de las Manzanas, hasta las tibias aguas del Plata. Entonces los Aucá llamaron puelches a las tribus desmembradas de la pampa; es decir, ches, gentes, habitantes, y puel, del este, que viven en las tierras al este de los Andes.

Tal es el origen de la población araucana que hallamos esparcida sobre el haz de la inmensa Pampa.

II. La lengua araucana menos culta y perfecta que la quechua, es sin embargo, encantadora, por la energía de los períodos, la admirable índole descriptiva de sus voces, la facilidad acumulativa que constituye el carácter descollante de la lengua y la incomparable eufonía que imprime a las conversaciones más ardientes un tono de dulzura insuperable.

Los insignes tratadistas que han dado a conocer esta lengua al mundo científico son jesuitas, que formularon calepinos y gramáticas preciosas, entre las que descuellan las de los padres Amaya, Valdivia, Zapata, López y Febre, insignes lenguaraces y abnegados misioneros, que durante los siglos XVI y XVII dieron a luz el fruto de sus caras observaciones.

De acuerdo con sus estudios decimos que el alfabeto araucano tiene casi los mismos caracteres que el nuestro, con las siguientes modificaciones.

La vocal u, tiene además del sonido castellano, uno propio indígena, que se pronuncia con los labios algo abiertos y sin moverlos; este sonido se indica en la escritura así: ú.

La g tiene también una modificación gutural que se expresa por gh.

La t se convierte a veces en th, que suena como la inglesa en the, y se pronuncia tocando los dientes superiores con la punta de la lengua.

Finalmente los araucanos no tienen f ni b y suplen estos sonidos con la v nuestra, que pronuncian con los labios juntos, dándole un sonido enérgico, suave y sui géneris, entre los de la b y la f.

Los que han estudiado antes que nosotros la estructura adelantadísima de esta lengua han probado que ella no es la herencia de otra civilización más culta, sino la propiedad exclusiva del araucano; y el abate Molina demuestra que ella ha tenido suficiente vigor y riqueza para resistir a la influencia de la conquista peruana, pues hay apenas veinte voces quechuas usadas por los chilenos.

Un distinguido literato argentino, el doctor Gutiérrez, ha dicho:

“(...) Y lo primero que ha de llamar la atención es la correlación que guarda la lengua araucana con el carácter moral y físico de los hombres que la emplean, robustos, reflexivos, pacientes, bravos e indómitos.”

La prosodia de la lengua es original también, dándole así un nuevo tinte de vida propia.

Los esdrújulos no existen en ella, ni la acentuación en la antepenúltima vocal, sino en ésta y en la final.

Así, la pronunciación de la vocal es aguda al fin de los períodos, particularmente en las asambleas públicas o parla-

mentos, siendo arbitraria esta manera de pronunciar, sujeta al gusto de los oradores.

En una reunión, en el parlamento o en las conversaciones con el adversario, la acentuación de la última vocal de la palabra final, imprime a la oración la mayor y más eufónica energía.

Este idioma es rico en denominaciones para los objetos físicos desde la tierra al mar y desde el mar a los cielos; pero carece generalmente de palabras que signifiquen ideas abstractas, principios filosóficos, y entidades metafísicas, bien que esta carencia no es absoluta.

Los sustantivos son formados de una sola voz, como si representaran un movimiento espontáneo del espíritu, dice un escritor; pero los adjetivos son voces acumuladas, de dos y de más elementos.

Nos limitamos a estas ideas generales, que bastan para dar al lector una noticia sumaria del mérito de esta preciosa lengua, que cualquiera puede profundizar fácilmente acudiendo a las fuentes que hemos indicado.

Ahora bien, la lengua de los indios de la pampa es la araucana, corrompida unas veces, aumentada las otras.

Lo propio sucede entre España y sus derivaciones etnográficas, y es sabido que en España mismo, apenas se habla el castellano puro en pocos puntos.

De ahí, que cuando oímos hablar a los pampas hay que corregirles y enseñarles lo que ellos desfiguran o ignoran.

Por ejemplo Pinthen, con quien hemos hablado, no sabía que cuyun, significa arena en su lengua; y sin embargo, aquélla es una voz araucana, que dio nombre a las provincias

argentinas de Cuyo, llamadas por los indios en tiempo de la conquista cuyun mapú, es decir "país de las arenas".

Es necesario corregirles también prosódicamente, como corrigen los españoles a los americanos, cuando dicen, verbigracia, tenés por tienes.

Para llegar a darse cuenta de estas circunstancias es menester comenzar primero por conocer a fondo la lengua araucana, tal cual se hablaba y habla en las serranías de Arauco, para poder estudiar corrigiendo la de los pampas, que ha degenerado gramaticalmente, y que ha aumentado su caudal de voces a causa de la nueva vida que el araucano hacía en la llanura.

III. Los indios establecidos en la Pampa, son, pues, una desmembración de la belicosa familia araucana, y llevan el nombre de Puelche, voz compuesta de puel que significa este, y de che, gente. Efectivamente, los Puelches o Pampas son los araucanos que han avanzado más al este sobre el territorio argentino¹⁷⁷.

El imperio de la Pampa, como el territorio de los beduinos, está dividido en califatos, que entre nosotros son todavía más bárbaros que éstos, y se llaman cacicazgos.

En los tiempos que corren son dos: el de Salinas Grandes y el de Leuvucó. (Leuvé, río; có, agua.) Al primero perte-

¹⁷⁷ Se ha observado por un crítico autorizado que esta reseña etnográfica es compendiosa; y, en efecto, así hemos deseado que fuera, porque solamente deseamos reunir en este capítulo los datos que se relacionan con la empresa militar. Tenemos preparada una obra sobre las costumbres, lengua, industria, etc., de los bárbaros, en la cual explayaremos los temas apenas rozados ahora.

necen las tribus chadiches (chadi, sal y ches, gentes), y en el segundo viven los ranquelches, o gentes de los cañaverales.

Cada cacicazgo tiene su dinastía. La de los salineros es la de los Piedra, la de los ranqueles es la de los Rosas.

Los indios araucanos arrebatan a la naturaleza un nombre y lo aplican a sus familias, modificándolo sucesivamente por medio de la acumulación de adjetivos; de esta manera los nombres propios tienen uno general, de estirpe o linaje, y otro que individualiza.

Así, unos son del linaje de los ríos (Leuvú), y se llaman Milla-Leuvú, río de oro, Curi-Leuvú, río Negro, etc. Otros son águilas (ñancu) o tigres (Nahuel) y se llaman Curí-ñancu águila negra; Nahuelpichi, tigre chico, etc.

A veces los adivinos estudian las inclinaciones del chinito, predicen su porvenir y esta predicción es el calificativo que dan a su nombre genérico. El valor, la astucia, la alegría, el amor a la familia, etc., son otros tantos orígenes de nombres de indios, como lo son igualmente los grandes ríos, las montañas, las aves y las fieras.

¡Pues bien! La dinastía reinante de los indios de Salinas Grandes, viene de la familia de los Piedra, Callvucurá, es su tronco: Callvu, azul, curá, piedra. Su hijo, y heredero de la corona, es como se sabe Namun-curá: Namun, pie, curá, piedra.

Entre los ranqueles los Rosas vienen de que habiendo sido tomado por el tirano Rosas el indio Marianito, adoptó el apellido del tirano, conservándolo bajo su cacicazgo, que obtuvo más tarde por herencia confirmada por su extraordinario valor. De ahí el actual soberano Epumer Rosas.

Estos cacicazgos se habían dividido la pampa desde el río Diamante de Mendoza hasta el río Negro, y desde los Andes hasta la frontera militar.

Hubo uno, sin embargo, bastante audaz para erigir una república de Andorra, en medio de los grandes soberanos.

Hubo un indio, de la plebe, que creyéndose con todo el aliento de los hombres de gobierno, negó obediencia a Mariano Rosas y a Callvucurá, fundando su propia tribu y una nueva dinastía.

No traía títulos hereditarios, ni el acatamiento de las grandes tribus; pero venía, como los caballeros andantes, a conquistar títulos y vasallos con prodigios de valor.

Y como si su desobediencia a los grandes potentados de la Pampa no fuera bastante alarde de rara audacia, clavó sus toldos entre Leuvucó y Salinas Grandes, cual si provocara las iras de ambos soberanos.

Este indio se llamaba don Vicente Pinthen, nombre formado por Pin, profesar cariño, y Then, abuelos, antepasados. Pinthen equivale, pues, a hijo amoroso, buen nieto, hombre de familia.

Allí creció su pequeña tribu de montoneros, alcanzando a unas 1.000 almas con 300 guerreros en 1872.

Los grandes caciques no lo hostilizaron obedeciendo a un plan de alta diplomacia: no podían encender la llamarada de la guerra civil, enfrente del enemigo común, acantonado en las fronteras.

IV. Los pampas o puelches actuales reconocen un Cacique general como jefe supremo, y el asiento de este gobierno

indígena, o cacicazgo, es Salinas Grandes, al sur de Buenos Aires. Según el intrépido piloto español Pablo Zizur, de cuyos trabajos nos ocuparemos en otro lugar, las Salinas Grandes están comprendidas entre los 5° 10' y 5° 27' long. oeste de Buenos Aires y 37° 16' y 37° 20' de latitud sur.

Actualmente este punto ha sido abandonado por los súbditos del cacique Namuncurá porque la frontera militar está cerca de ellos y han sido enérgicamente perseguidos. Todo induce a pensar que a estas horas los indios tienen su asiento al sudoeste de Salinas, en dirección al río Colorado, adonde los han arrojado las pequeñas expediciones realizadas en 1878.

En 1877 vino a Buenos Aires una embajada del cacicazgo de Salinas Grandes, con la pretensión de recuperar el Carhué Mapú o país del Carhué. Los indios nos fueron recomendados y los agasajamos tanto, que con una comida campestre, con regalos a la embajada y con el presente de un puñal de plata que mandamos a Namuncurá juntamente con un retrato para que nos conocieran, pues les ofrecimos visita en sus tolderías, conseguimos inspirarles confianza y obtener respuestas positivas sobre muchos datos que deseábamos averiguar.

Entre otros supimos que la población indígena dependiente de Namuncurá, inclusive las tribus viajeras que van y vienen entre Salinas y los Andes, ocupadas en el negocio de ganado, alcanzaban de diez a doce mil almas con un ejército de 2.000 lanzas.

Estos indios viven del robo y hacen la guerra al cristiano con crueldad y odio implacables, como si satisficieran una

venganza horrible jurada por sus progenitores ante la injusticia con que fueron tratados. Sus invasiones a nuestras tierras dejan huellas teñidas de sangre y marcadas por el incendio y el saqueo; y en sus mismos toldos hacen sufrir horribles e indescriptibles torturas a los desgraciados prisioneros o cautivos.

Cuando la aglomeración del ejército en las fronteras les opone una barrera que no es fácil salvar sin peligro, estos salvajes, que tienen la índole de la pantera y la astucia del zorro, piden la paz y envían a Buenos Aires sus comisionados, que son generalmente hermanos e hijos de los jefes de las criminales bandas.

Lejos de echarlos a Martín García¹⁷⁸, estos lugartenientes (capitanejos), son tratados con los honores y respetos de los parlamentarios, olvidando la autoridad que un mes antes conducían personalmente las hordas de sus tribus al saqueo y la matanza, y que las mismas manos que estrecha el ministro de la Guerra estuvieron la víspera teñidas en sangre de los indefensos pobladores y bravos soldados de la frontera.

La paz se hace bajo la condición de que el gobierno les ha de dar aguardiente, vacas, yeguas, telas, prendas de plata, raciones anuales y mucho más, pues nunca cesan de lamentarse de sus miserias y son la gente más pedigüeña que se conoce.

La paz con los indios dura lo que dura la paz de la república, pues apenas la guerra externa o interna reclaman la acción del ejército de línea en otro teatro, los indios, nuestros

¹⁷⁸ Isla situada en el origen del Río de la Plata, donde concluyen los ríos Paraná y Uruguay, convertida hoy en plaza fuerte y depósito de prisioneros.

aliados y amigos, ensartan el tratado en sus chuzas y se lanzan de nuevo al pillaje y a la carnicería.

Consolidada la tranquilidad y bien ocupada de nuevo la frontera, los vándalos, que acaban de hacer su agosto, se vienen otra vez a las buenas, promoviendo explicaciones y ofreciendo excusas tan páfidas como astutas. Unas veces, el cacique general asume la responsabilidad de la violación de la paz y apela a la calumnia: dice que los jefes de frontera tienen la culpa de la sublevación de sus súbditos, que él no puede contenerlos a pesar de haberlo intentado vivamente, porque dichos jefes en vez de darles las prendas y raciones se quedan con ellas.

En otras ocasiones los caciques protestan su fidelidad a la paz, se lavan las manos en presencia de los crímenes y con pilatuna hipocresía, declaran que los ladrones son capitanejos rebeldes o alzados, cuyo castigo piden al mismo Gobierno Nacional, porque dicen que ellos no pueden hacerlos entrar por el camino de la paz.

He aquí trazada a grandes rasgos la política exterior de aquellas hordas de ladrones corrompidos en infernales borracheras, sin más hábitos de trabajo y de milicia que los del vandalaje. Son profundamente desconfiados del cristiano o huinca, que para ellos tanto quiere decir como, enemigo; pero nosotros, obligados a contemporar con su infame conducta, a causa de haber tenido que retroceder ante el desierto que los favorece, no habíamos podido todavía desplegar toda la energía con que deben ser tratados. Felizmente el día de hacer pesar sobre ellos la mano de hierro del poder de la nación ha

llegado, y quedará todo concluido cuando la frontera tenga por línea natural la del río Negro.

V. Los indios ranqueles son, como su nombre lo indica, de origen araucano y constituyen una desmembración remota de los primitivos Aucar del norte del río Negro.

Ocupaban la región de la selva pampeana que se extiende al norte de los dominios del cacicazgo de Salinas Grandes, entre los 33° Y 37' de lat. S. y los 62° y 66' de long. O. de Greenwich, o sea los territorios que tienen por límite sur la pampa ocupada por los indios del Este o Puelches, al N. la frontera del río Quinto, al O. el Chadileuvú y al E. la frontera militar.

¿Qué quiere decir ranquel? La zona que ellos habitan es fecunda en cañaverales, totorales y juncales que rodean las lagunas, sombreando las aguas de sus orillas.

Ranquel significa cañaveral y, por consiguiente, Ranqueles dice gente del cañaveral.

Menos numerosos que los indios de Salinas, apenas llegaban a cuatro mil almas, cuando han tenido que pagar a las últimas invasiones un tributo de más de dos mil prisioneros. De aquellos valerosos escuadrones de 1.600 lanzas con que dieron dos batallas campales en 1833 al ejército del Centro que expedicionaba a las órdenes del bravo general Ruiz Huidobro, ¡hoy apenas puede formar 250 ó 300 guerreros!

Su cacicazgo tenía por asiento Leuvucó, que como se sabe significa "arroyo con agua"; pero no asomarán ya por allí, pues toda esa pampa es dominada por las armas de la nación.

El último golpe ha tenido que dárselos el coronel Racedo al borde de la travesía que media entre sus campos y el Salado y después de él la tribu ranquelina está aniquilada y decapitada con la caída del famoso soberano Epumer Rosas.

La anarquía consiguiente a las ambiciones del mando, la campaña electoral, pues, en un pueblo perseguido, diezmado, acribillado y disperso es imposible.

Los restos de la tribu vagarán errantes y hambrientos un tiempo, víctimas de la zozobra, de la constante alarma y de los robos de los indios pobres, que se ensañan en estos casos con los ricos y llegan hasta arrebatarles las mujeres. Días más o días menos se someterán a discreción.

El coronel Racedo, el comandante Roca y sus fuerzas son las aniquiladoras de la tribu ranquelina, y merecen bien del país y del gobierno.

En cuanto al coronel Mansilla, historiógrafo de los ranqueles, no verá ya realizado su sueño de Leuvucó, cuando se sentía arrullado por los himnos de las tribus congregadas que lo aclamaban: *Lucius Victorius, Imperator Ranquelinus*.

Los ranqueles vivían en tolderías, al borde de las lagunas, que en aquellas regiones están cubiertas de juncos, de montes y de cañaverales.

Menos numerosos que los puelches, pues quizá no alcanzaban a cuatro mil almas, poseían en otro tiempo un ejército aguerrido y valiente de 1.600 lanzas.

Posteriormente estos indios fueron el blanco de las tres expediciones, dirigida una por el brigadier general don Emilio Mitre, otra por el coronel Vedia, y la tercera por el general don José Miguel Arredondo; pero ellas dieron resultados

desastrosos, por la falta de elementos y de buenos baqueanos, por el rigor de las estaciones y por la naturaleza rebelde del territorio que tuvieron que recorrer, circunstancias que se asociaban a la hostilidad con que los ranqueles perseguían a nuestras fatigadas tropas, en la cruel retirada a que se veían reducidas.

Desconfiados los bárbaros desde aquellas expediciones habían adoptado un sistema de vida aislada, por familias. Cada uno constituía una toldería y unos y otras se hallan tan distantes que toda esta nación ocupa aproximadamente un área de 600 leguas, a fin de no presentar un gran objetivo al ejército.

El cacicazgo de que dependía esta nación, se halla situado en Leuvucó, cuya situación geográfica no ha sido determinada por el coronel Mansilla, que visitó allí al soberano indígena Mariano Rosas¹⁷⁹, muerto ya y cuyo sucesor es Epumer Rosas.

El ejército de los ranqueles ha sido diezmado en la guerra, y ha sufrido la desertión de varios escuadrones que, al mando de sus capitanejos y con sus familias, han preferido cambiar la vida del salvaje por la del colono, habiendo contribuido eficazmente a estos resultados la energía en el servicio militar por una parte, y por otra la evangélica abnegación de los beneméritos padres franciscanos que, aleccionados por la conducta de sacrificios de fray Marcos Donati, se han consagrado a ejercitar su influencia sobre los ranqueles. Estas acciones tan meritorias como humildes, deben ser recogidas

por el historiador, pues un fraile de prestigio entre los indios vale un regimiento en estas circunstancias en que, llevada la frontera al río Negro, tendremos necesidad de encaminar por nuevas sendas al bárbaro domado.

Antes de las últimas expediciones, el ejército ranquel apenas alcanzaba a 500 lanzas, el cual sin embargo, ha exigido a la nación un poderoso ejército, extendido desde Mendoza hasta Santa Fe, cubriendo a Córdoba y San Luis, porque estas cuatro provincias son el teatro de sus sangrientas correrías.

Los ranqueles como los puelches son grandes salteadores y obedecen a los mismos instintos salvajes: pero sus caciques son más leales que los otros pampas. Desde 1874, por ejemplo, los ranqueles no invaden en cumplimiento de tratados celebrados con el general Roca, tratados que acaban de ser renovados en Buenos Aires. El cacique de Leuvucó ha tenido la lealtad de dar aviso de algunas invasiones y a veces ha armado partidas de sus indios para castigar a los capitanejos desobedientes que roban en la frontera. La índole de estos indios en cuanto a sus relaciones con el poder público, era por consiguiente, menos perversa que la de los pampas. Sin embargo, en 1878 mataron 9 vecinos, violando la paz, y ésa fue la señal dada al ejército que ha aniquilado su poder.

Todavía reside en Buenos Aires el joven indígena Mariano Rosas, sobrino carnal del soberano de los ranqueles. Este joven, de quien ya hemos hablado, es alumno del Colegio Nacional y se educa por cuenta de la nación con bastante aprovechamiento. Últimamente ha recibido cartas de Leuvu-

¹⁷⁹ Este indio fue tornado prisionero en la niñez y conducido a una estancia del tirano Rosas, donde sirvió de peón durante mucho tiempo. Fugó de allí, regresó a

có, que hemos tenido a la vista, en las cuales le dice Epumer Rosas que desea mandar algunos jóvenes indígenas para que se eduquen en Buenos Aires.

VI. Epumer Rosas ha sido capturado en momentos en que damos a la prensa este libro, en el paraje llamado Nahuel Mapú.

El país de Nahuel Mapú, situado en plena pampa, fue descubierto en 1833 por una de las partidas destacadas del ejército expedicionario de la derecha a las órdenes del Fraile Aldao.

Más tarde la misma posición fue ocupada, no recordamos precisamente en qué año, por una expedición volante, que a las órdenes del hoy general Vedia, se lanzó audazmente sobre los ranqueles.

Nahuel Mapú está situado, según el señor Pico, geógrafo de la expedición del coronel Racedo, a los 36° 45' de latitud S. y 7° 25' O. del meridiano de Buenos Aires.

Nahuel Mapú es una posición de la mayor importancia; es la puerta, permítasenos decir de este modo, de la gran travesía que conduce al río Salado.

En 1806, cuando el coronel De la Cruz cruzó de los Andes a Buenos Aires a través de la pampa, acampó en Minucó, aguada de la travesía, situada tres leguas al sur del Nahuel Mapú.

Cruz oyó allí a los indios y pudo estimar la importancia de aquel lejano país.

su tribu y fue proclamado cacique.

La última expedición del teniente coronel Roca sobre los ranqueles, llegó hasta Poitavo, punto que dista de 16 a 18 leguas de Nahuel Mapú, según los datos que trae el coronel D. Jorge Velazco, comandante de la vanguardia de Aldao en 1833, pero que son exagerados.

La importancia de este país aparecerá evidente al criterio de nuestros lectores, leyendo una ligera reseña de sus accidentes topográficos.

Nahuel Mapú es la encrucijada de los caminos que parecen detenidos allí por el aspecto imponente de la travesía arenosa y cubierta de salinas, que se dividen en dos direcciones que la costean, con excepción de uno que la atraviesa, guiando al viajero temerario.

Este conduce al río Salado, y es la prolongación del famoso camino de Leuvucó y Poitavo, línea de las tolдерías de los ranqueles.

El segundo corre del N. a S., hacia la laguna Urrelavquen, o de las Brumas, pasando por varias lagunas intermedias y Minucó, que, como hemos dicho, es la primera aguada de la travesía del Salado o Chadi-leuvú, mediando entre ellos unas 36 a 40 leguas según el Diario de Velazco, pero según el viaje de Cruz, no son más que 15 leguas y 24 cuadras, siendo ocho de travesía de pura arena.

El tercer camino, que corre desde Nahuel Mapú al E., va a Toay, campos que ocupó Pinthen últimamente, bifurcándose antes para Salinas Grandes y el Colorado.

Los indios recorren estos caminos frecuentemente; pero el de la travesía de Minucó, no es transitado sino cuando llevan a Chile arreos de ganado robado.

El país que rodea la travesía por el naciente, es el llamado por los indios Nahuel Mapú, y comprende una serie de campos buenos, con montes y agua permanente.

Minucó, punto donde debe haber estado el geógrafo Pico, porque es el principio de la travesía en que hizo alto la vanguardia, es una veguilla pastosa, dice D. Luis de la Cruz, donde hay dos fuentes de agua permanente, y algunas cortas lagunillas que suelen secarse. La vega está rodeada de carrillos de arena.

Ahora bien, cuando el viajero que suponemos siguiendo el camino que va por Leuvucó del N.E. al S.O. se aproxima al país de Nahuel Mapú, empieza a palpar la decadencia de la vegetación, la escasez del agua y la proximidad de la árida travesía se adivina en el aumento de los arenales.

Cuando se pisa los umbrales de ésta el espíritu se sobrecoge misteriosamente, dominado por una impresión de tristeza indescriptible, análoga a la que se experimenta cuando se contempla la vegetación desgajada y blanquecina bajo una capa de nieve.

El cuadro es lúgubre a la hora de la tarde.

Al naciente, perdiéndose en el horizonte entre la bruma azulada, la selva de algarrobos se alza como una nube lejana tendida en los confines aparentes del espacio.

Al oeste, como límpido espejo de dotada luna, la sabana arenosa de la travesía, bañada tenuemente por el resplandor rojizo del sol de ocaso.

Y entre el monte fantástico del horizonte del este y el arenal que hiere la vista al oeste, el cañaveral entre cuyas emboscadas brama el tigre, haciendo vibrar violentamente con

su grito de cólera las brisas viajeras de la tarde. Tal es Nahuel Mapú.

El poeta decía:

Cada comarca en el mundo
Tiene un rasgo prominente,
El Brasil su sol ardiente,
Minas de plata el Perú,
Montevideo su cerro,
Buenos Aires, patria hermosa,
Tiene su Pampa grandiosa,
La Pampa tiene el Ombú.

Pues bien, el país de Nahuel Mapú tiene también su nahuel.

La lengua araucana posee la voz mapú para designar la patria, el país en que se vive, el territorio que se posee o cultiva, la extensión superficial, las regiones de los planetas, los países extranjeros.

Un ejemplo ilustrará con más precisión al lector:

Mapú, indica la patria, la tierra de los criollos.

Huenu Mapú, el cielo, la tierra de arriba, literalmente.

Moncó Mapú, todo el mundo; huinca mapú, la tierra del cristiano, y antiguamente España.

Mapú dugun, la lengua, el idioma patrio.

Quetha mapú, la tierra arada.

Epu mapú, dos propiedades territoriales.

Nahuel es el tigre, la fiera característica de la selva pampeana y de los matorrales de Nahuel Mapú.

He ahí nuestra traducción del País del Tigre, de ahí también aquel nombre indígena inspirado sin duda por la presencia de la temible fiera, que parece disputar al hombre, acosado por la travesía, la sombra de los bosques y la frescura reparadora de las aguas.

Minucó, es la entrada de la travesía para el que va del E. y la salida caminando en sentido inverso.

Pues bien. Minucó significa hay agua adentro, es decir, abajo, porque mino expresa dentro, debajo de la tierra, y có, agua.

Y es que en este punto la aguada no es una laguna, sino dos pozos.

Poitavo es un paraje alto, que domina las cercanías, y le llaman con aquella voz que se traduce por atalaya, divisadero.

Así, los indios nos permiten adivinar por su nomenclatura descriptiva, los recursos vitales que es dado encontrar en el seno mismo de su guarida.

La travesía es un arma de combate para el salvaje, si podemos expresarnos así, en el sentido de que él aprovecha todos los accidentes de la naturaleza para asaltarnos y vernos.

La sorpresa de la Balsa es una prueba de ello.

El general Aldao había acampado en mayo de 1833 en el punto en que, bifurcándose en grandes brazos el río Chadi-leuvú o río Salado, forma una gran isla.

El ejército ocupaba el centro de la isla, y desde allí habían salido partidas a hacer la policía de los campos.

Las del sur, como dijimos, siguieron el camino de Nahuel Mapú, al Colorado, llegando hasta Choique Mahuida, o sierra del avestruz.

El vado del brazo del oeste del río se hacía por medio de una balsa, y de ahí el nombre que hasta hoy lleva de Paro de la Balsa.

No ha sido dada aún la posición geográfica de este paraje; pero avanzaremos que está veinte leguas al N.O. del Nahuel- Mapú.

La Balsa era custodiada por una compañía de infantes.

Se creía limpio el desierto en aquellas alturas, por la fuga de los bárbaros y las guardias avanzadas dormían tendidas a la bartola.

¿Dónde estaban los indios?

Habían sido arrojados a la travesía de Nahuel Mapú y se les creía probablemente pereciendo de sed y de hambre y próximos a abandonar sus cadáveres al tigre, soberano señor de la comarca. La madrugada del 14 de mayo fue funesta, enseñando que en el desierto no se debe dormir confiado en los perros solamente, y que las travesías pueden ser una garantía y también un terrible peligro.

En efecto, los indios ranqueles, arrojados a ella, habían cruzado los arenales, cayendo como un rayo sobre el paso de la Balsa.

La compañía de fusileros fue pasada a cuchillo y solamente se salvó un soldado, que se arrojó al río y lo cruzó nadando.

El capitán Mosqueira, el teniente Maldonado, el ayudante Guevara, todos perecieron.

Los indios eran 50, y su empresa no pudo ser más audaz y feliz porque se trataba de 40 veteranos armados de fusil.

El coronel Velazco escribe en el parte de este desgraciado episodio:

“Estos dicen que la compañía fue acometida por los salvajes al amanecer del día de hoy, como en número de 50 y por todas direcciones, que los centinelas se retiraron a la compañía, haciendo antes su descarga; pero fue tan rápida la carga de los salvajes a pie y cabalgados, que no dio tiempo a ésta ni aun a formar, siendo derrotada y dispersada completamente.”

El mismo día fue lanceado el cacique Barbon, de 90 años de edad; y por orden del Fraile Aldao, su cuerpo quedó expuesto en alto, ensartado en unos palos plantados a la orilla del río, para escarmiento de Yanquetruz y otros pícaros que habían dejado de ser fieles al señor general Rosas.

¡Rosas hasta en la pampa!

La experiencia de la vida en la pampa es un talismán precioso, que ahorra innumerables desgracias.

La sorpresa de la Balsa es una lección terrible, sangrienta; pero el valor temerario del soldado o la confianza exagerada del explorador, suelen olvidar esos episodios conmovedores, que son una especie de voz de alerta que nos da el destino.

Hoy el comandante Amaya y el geógrafo Pico, han estado a riesgo de pagar en Nahuel Mapú el sangriento tributo que los ranqueles arrancaron a los guardianes de la Balsa.

¿Qué ha pasado en efecto?

Los indios batidos por el coronel Racedo en Poitavo, emprenden la retirada al S.O. por el camino del Nahuel Mapú.

Llegan a las regiones de los tigres y pasan a Minucó; arrojados por el remington al borde de la travesía, como despojos de un buque náufrago, llevados a la playa por el oleaje invasor de las aguas.

El comandante Amaya conquistó sus galones en toda la guerra del Paraguay, a la cual fue de cadete, y es uno de los 90 que sobre 350 soldados del batallón Santa Fe que entraron al fuego, salieron vivos del foso de Curupaity, con Viñales que dejaba allí su brazo, con Sastre baleado en la cara, con Nicoloriche, el bizarro capitán de granaderos, moribundo.

Nicoloriche, Sastre, Viñales y otros habían ido tomando sucesivamente el mando del cuerpo, y la metralla los abatía sucesivamente sobre el terreno, convertida en laguna de sangre.

De esa gloriosa escuela es el comandante Amaya, que al mando de la vanguardia del coronel Racedo se lanzó sobre la travesía de Minucó, arrollando la chusma fugitiva de los ranqueles.

En la vanguardia de un ejército que recorre países salvajes debe ir el geógrafo, que es el batidor de la civilización, sobre las comarcas inexploradas.

Y allí iba el señor Pico, más interesado en sorprender la culminación del sol, que en observar la indiada fugitiva.

Pero el comandante Amaya, era demasiado temerario y el señor Pico iba demasiado absorto en el espionaje del cielo con el auxilio del sextante, para recordar la lección de la Bal-

sa, al lanzarse con un puñado de valientes al fondo de un desierto que poblaban millares de indios.

El alarido salvaje de las hordas emboscadas en el umbral de la travesía, vino a despertar al veterano en su confiada marcha.

Ese grito feroz, que electriza, que hace temblar al caballo como un azogado, que desarmaría el brazo de un cobarde y que entre los escuadrones de los indios reaviva el valor y los echa a la carnicería, haciendo dúo con el tropel atronador de las cabalgaduras lanzadas a la carga, reclamaron toda la serenidad y el valor del veterano del Paraguay y llamaron al geógrafo a la vida terrestre, dejando quieto al sol en su alcázar de nubes.

El primero dirigió el fuego, y el segundo, el geógrafo, el batidor de la ciencia, retrocedió, metió el sextante en la caja, formó en las filas de la tropa, mereciendo los honores de la recomendación en el parte oficial.

Ante el peligro de la muerte segura, en presencia de aquella sorpresa traída por indios que parecían brotar de las arenas de la travesía, como los hongos del campo, era necesario luchar y vencer.

¡Y vencieron al fin, fecundizando la vega de Minucó con la sangre de trece veteranos!

Los indios han debido sufrir horriblemente bajo el fuego de los rémingtons.

¡En la sorpresa de Nahuel Mapú ha sido vengada la carnicería del paso de la Balsa!

Epumer Rosas es el principal trofeo de guerra de la jornada de Nahuel Mapú.

¿Qué podemos decir de un indio que ha vivido sin cesar en guerra con la nación y cuyas hazañas están frescas en la memoria de todos?

Hablen por nosotros los que lo han tratado en su in-mundo y grasiento toldo, donde voltean las ráfagas de olor a potro.

Dígalo el coronel Mansilla, que tuvo más agallas que un sábalo, cuando se atrevió a loncotear con él, es decir, a tiro-arse de los cabellos, en medio de una tempestuosa borrachera.

Pues bien. El autor de la Excursión a los indios ranqueles, nos dice:

“No hay indio más temido que Epumer; es valiente en la guerra, terrible en la paz cuando está achumado.

El aguardiente lo pone demente. Sea adulación, sea verdad, todos dicen que no estando malo de la cabeza es muy bueno.

No tiene más que una mujer, cosa rara entre los indios, y la quiere mucho.

Vive bien y con lujo, todo el mundo llega a su casa y es bien recibido.”

Este es el prisionero, sucesor de Mariano Rosas, a su muerte, y Emperador de los ranqueles por algo parecido al derecho divino, cuyos atributos en las dinastías indígenas son la fuerza, la criminalidad y la borrachera.

La familia reinante de caciques se cree destinada por Dios para regir los destinos de su pueblo; pero no es el ma-

yor de los varones el heredero, sino el más valiente, el más criminal y el más borracho.

Éstas son las tres gracias de la virtud pampeana.

VII. Después de los cacicazgos de Salinas y Leuvucó no hay otros en la pampa que merezcan tal título, si bien existen tolderías independientes de uno y otro, con indios verdaderamente alzados, al mando de caciquillos bravos y audaces, que hacen una guerra sin cuartel a los cristianos y no pocas veces a los mismos caciques de aquellos dos imperios indígenas.

El más famoso de estos caciques montoneros es Pinthen, cuyo teatro de campañas han sido y son el O. y N. de Buenos Aires y el S. de Santa Fe. Sus toldos están situados a cuarenta leguas de Tencú-lavquen, comandancia de la frontera norte de esta provincia, entre los territorios de los puelches y ranqueles.

La tribu de Pinthen tenía mil almas; pero ha sido más numerosa y formaba 300 lanzas, que habían disminuido a cien quizá, a causa de la bravura con que estos indígenas peleaban y morían en el campo de batalla.

En 1872 el coronel Hilario Lagos, jefe de la frontera O. de Buenos Aires, expedicionó sobre Pinthen sorprendiéndolo. Le tomó 20 guerreros y 30 mujeres y niños. Entre los trofeos de esta expedición venía la espada del cacique Pinthen, quien, dice en su parte el coronel Lagos, escapó gracias al excelente caballo que montaba. Dicha espada, que parece chilena, por un escudo con estrella que tiene en la empuñadura, nos fue regalada por el capitán (hoy comandante del 39 de

línea) D. Rudecindo Roca y se encuentra en nuestro museo. Ofrece la particularidad de que tiene grabado en el lomo el nombre indígena Manuel Yunquiñañil, que será probablemente de algún indio de Chile, de quien la hubo el famoso D. Vicente Pinthen¹⁸⁰.

Este cacique, tan valiente como sanguinario, hace alarde de no haber hecho tratados nunca con el Gobierno y es el indio que de diez años a esta parte ha causado mayor número de bajas en el ejército fronterizo, contándose entre sus víctimas dos tenientes coroneles y dos sargentos mayores, aparte de innumerables vecinos y soldados.

Efectivamente, han caído bajo la lanza de los montoneros de Pinthen los tenientes coroneles Heredia y Undabarrena¹⁸¹ y los sargentos mayores Jáuregui y Arellana, con cincuenta veteranos a lo menos. Verdad es que todos estos jefes morían con un valor temerario, cortándose solos como dicen los paisanos a pelear cuerpo a cuerpo, con indios que, como ya hemos dicho, saben morir en el campo de batalla batiéndose con singular bravura.

El mayor Orellana era el jefe de la escolta que llevaba nuestro amigo el ingeniero Huergo, al efectuar el trazado del ferrocarril trasandino de Junín a Villa Mercedes. Huergo fue atacado por los indios de Pinthen, que reclamaban la propiedad de los campos que medía. Los salvajes fueron derrotados; pero Orellana pagó con su vida el heroísmo con que se

¹⁸⁰ Pinthen nos ha dicho que no era suya, aunque por tal la trajeron los expedicionarios.

¹⁸¹ En momentos de entrar en prensa este capítulo llegan a Buenos Aires los restos de este oficial.

lanzó sobre ellos, sable en mano a fin de salvar la caballada que huía.

La muerte del comandante Heredia es un acontecimiento horrible. Toda su escolta compuesta de veinte veteranos fue pasada a cuchillo, y él mismo con el caballo boleado, echó pie a tierra y murió en su ley: peleando con denuedo contra el enjambre de bárbaros que lo acribillaban a lanzazos¹⁸².

Undabarrena y Jáuregui caían de la misma manera, solos en el entrevero con los montoneros del desierto.

El coronel Villegas mandaba ya en 1875 la frontera N. de Buenos Aires. Está a un paso de Pinthen y Pinthen se muere de deseos de matar a Villegas. ¿Qué hacer? Tenderle la misma celada en que cayeron Heredia y Undabarrena.

En 1877 invade Pinthen los campos ocupados por Villegas. Este jefe sale a batirlo con 50 infantes del 24 de línea. Pinthen huye, lo persiguen y se aleja más. Al fin se para, esconde su escuadrón detrás de un médano y deja a la vista pequeñas partidas. El coronel Villegas sale con el comandante Pérez (hoy en Buenos Aires) y seis hombres a reconocer los indios; y Pinthen los rodea y atropella.

¡Habían caído en la red!

Fue un prodigio de valor la escapada. Villegas sacó la ropa lanceada y Pérez perdió el caballo ensillado.

El reconocido valor y los revólveres evitaron la nueva hecatombe preparada por el indómito Pinthen.

¹⁸² De esta hecatombe no salvó más que un joven oficial, el teniente Montes, hijo del boletero del teatro Colón de esta capital. El joven oficial fue perseguido dos leguas por los indios y debió su vida al noble y veloz caballo que montaba.

Pero a su vez el coronel Villegas padecía insomnio por apoderarse del bravo cacique. Y al fin lo tomó.

Entre tanto, la sangre de nuestros soldados y la muerte de los valientes jefes con que Pinthen saciaba sus salvajes instintos, debían hallar formidables vengadores en los gauchos de Junín, que constituyen el regimiento de guardia nacional fronterizo más disciplinado y habituado a pelear con los invasores.

La guardia nacional de Junín viene prestando desde 1870 a la frontera N. de Buenos Aires importantes servicios, que es un acto de justicia recordar en esta oportunidad. Su comandante don Ataliva Roca, comerciante de la capital, la ha conducido con tino y patriotismo en la guerra contra los indios, infundiéndole desprecio por éstos, y esa actividad y disciplina con que acude a las armas al primer cañonazo de alarma, que anuncia la presencia del bárbaro en la tierra de sus hogares.

Dada aquella señal los paisanos de Junín salen inmediatamente con sus mejores parejeros, y con su lanza tan larga como la de los indios (cuatro varas), corriendo con la mayor espontaneidad a la comandancia a esperar órdenes. En medio día se reúnen doscientos hombres de la mejor caballería imaginable para la guerra de frontera.

Con el designio de dar una idea al lector de los servicios que han prestado a aquella frontera el señor Roca y la guardia nacional de Junín y de lo caro que pagaba Pinthen su arrojo, vamos a recordar algunos hechos capitales de sus campañas.

En 1872 invadieron 45 indios a Junín. El coronel Borges, jefe de la frontera, se lanzó sobre la rastrillada con su

escolta y 40 guardias nacionales de Junín al mando de don Ataliva Roca; y a la madrugada, descubrieron a los indios en el paraje denominado Paso del Mono. La tropa había galopado sin cesar catorce horas; pero asimismo, mudando caballos rápidamente, Roca con el escuadrón de Junín, salió de vanguardia, cargando a fondo a los salvajes, aunque éstos eran más numerosos.

Los indios de Pinthen hicieron alto y echaron pie a tierra, trabándose una lucha cuerpo a cuerpo, en la cual murieron 35 indios escapando apenas diez. El parte oficial del coronel Borges¹⁸³, del cual tomamos estos datos, dice:

“Todos los caballos tomados a los indios han sido dados a la guardia nacional de Junín como botín de guerra y en recompensa de su buen comportamiento en el combate y durante la marcha, en la que han servido de exploradores y baqueanos, siendo ellos los únicos que han combatido, pues los infantes componían la reserva, que no tuve necesidad de hacer combatir, tal fue de irresistible la carga llevada por estos valientes.

Recomiendo a la consideración de la superioridad el digno comportamiento de esta guardia nacional, que creo sin rival en toda la frontera, por el buen espíritu que la anima. Guardias nacionales que no hay necesidad de llamar, pues al anuncio de indios montan en el acto y salen en dirección del enemigo.”

¹⁸³ *Memoria del Ministerio de Guerra y Marina* de 1872, publicada en 1873, págs. 133 a 135. En esta misma Memoria se encuentran los antecedentes de la muerte del comandante Heredia y del mayor Jáuregui.

En 1874 mil indios, y entre ellos los de Pinthen, habían invadido al O. amagando seriamente la campaña. El coronel Borges se hallaba en Junín sin un soldado y convocó la guardia nacional que en pocas horas formó un número de noventa voluntarios.

Aquel jefe se puso en marcha inmediatamente buscando la incorporación de las tropas del fuerte General Paz, para batir al enemigo. Al anoecer del primer día de marcha las descubiertas anunciaron que el grueso de los indios estaba ya encima de ella. La situación no podía ser más crítica.

Empero el malogrado coronel Borges, jefe tan experto como valiente en el campo de batalla, arengó a la guardia nacional de Junín, que con el mayor entusiasmo se aprestó a abrirse paso a través de la selva de chuzas que la amenazaban.

Dividida en cuatro grupos cargó con tanto denuedo y tan súbitamente sobre el enemigo que éste, convencido de que era agredido por fuerzas superiores, cedió el campo al grupo de valientes conducidos por el coronel Borges. La campaña se había salvado del flagelo que la amenazaba.

En 1876 volvió Pinthen a invadir a Junín y logró hacer un arreo de ocho mil animales, que iba sacando impunemente, pues había burlado la vigilancia de las fuerzas de línea; pero el comandante Roca, que se hallaba en Buenos Aires, salió en tren expreso, llegó a Junín, y con la guardia nacional a sus órdenes marchó cuarenta leguas como un rayo, para encontrar al bárbaro cacique, y lo halló felizmente batiéndolo

por completo. Pinthen abandonó el arreo, cuatro cautivos y dejó cuarenta muertos en el campo de batalla¹⁸⁴.

Hemos querido consignar estas sucintas noticias sobre las guerras de Pinthen con el partido de Junín, porque las acciones modestas y meritorias realizadas por sus defensores en servicio público deben ser señaladas oportunamente al país.

VIII. Pinthen había nacido en Carhué y heredado de su padre el valor y el gobierno de la familia, que le sirvió de base para fundar su tribu.

-¿Por qué te separaste de Callvucurá? -le dije en su prisión.

-Porque yo soy indio argentino -dijo- y Callvucurá es Borogano¹⁸⁵ de Chile, usurpador de nuestra tierra.

Hemos observado otra vez que toda la nomenclatura indígena ha sido alterada, desde el tiempo de los españoles y en la época contemporánea.

Es imposible escribir bien una lengua que se ignora, cuando se oye pronunciar sus palabras por primera vez.

De ahí, que cuando se encuentra uno con nombres indígenas escritos en documentos o mapas, es necesario comenzar por restituirles su verdadera ortografía para comprenderlos y traducirlos.

Esta deficiencia es perjudicial para el servicio del ejército, porque los jefes se confunden y no pueden orientarse bien;

¹⁸⁴ Los documentos oficiales que extractamos fueron publicados en la *Memoria de Guerra y Marina* de 1877, Pág. 338 y siguientes.

¹⁸⁵ Borogas, es el nombre de una tribu araucana.

por eso es siempre más conveniente dar la traducción castellana de los nombres.

Como un ejemplo de las modificaciones arbitrarias que ha sufrido la nomenclatura primitiva, citaremos. Ita-ló.

Es el campamento del coronel Nelson al sur de Santa Fe.

Antes escribían este nombre así: Witalobo, y más tarde Ita-ló. Pero ni una ni otra palabra pertenece a la lengua araucana.

El paraje indicado se llama Vuta-loo, de Vuta, grande y loo, médano. Hay muchos lugares con este nombre en la Pampa y entre otros recordaremos uno situado en el S. de Mendoza, fortificado por el Fraile Aldao en 1833 y abandonado después.

Mucho se ha escrito faltando a la verdad sobre la prisión de Pinthen.

Ahora bien, según copia de un parte detallado que tenemos a la vista y que no ha sido aún publicado, el coronel Villegas salió de Thencúl-Lavquen el 2 de diciembre sobre Pinthen.

En Pihuen-hué (hué, muchacho, pihuen, corredor) el coronel Villegas destacó al sargento mayor don Rafael Solís, del 39 de caballería de línea, para que marchara con 20 infantes y 50 jinetes de su regimiento sobre Malal (corral) por el camino de Lonco-Che (Lonco, cabeza, che, gente) Ñanm-ñanm (los perdidos) y Luan-Lavquen (Luan, guanaco, Lavquen, laguna).

Malal es un paraje situado tres leguas al N.O. de Vuta-Lavquen (Laguna grande).

El 6 de noviembre la división llegaba a Lonco-Che donde sorprendía los primeros toldos, tomando prisioneros a

todos los indios, con excepción de uno, que fugó hacia Vuta-Lavquen llevando la nueva de la invasión al interior.

Al día siguiente estaba la columna en los hermosos campos de la Laguna Grande o Vuta-Lavquen, donde alternan los médanos, los exuberantes pastos y tupidos montes de espiniello, caldén, chañar, algarrobo y molles, algunos tan corpulentos, que dos hombres no podían abrazar sus troncos.

Allí acampó el coronel Villegas y en tan hermoso paraje recibieron él y su división el premio de sus fatigas.

¿Adónde iba el mayor Solís con sus 70 veteranos?

A Malal, paraje montuoso llamado así, porque hay un punto que tiene la forma de un corral, formado de árboles y cerca de la laguna.

Suponíase con razón que, siendo este punto un lugar estratégico, debía haber tolderías en él. Solís iba a sorprenderlas.

En el camino tomó un indio y éste reveló que el cacique, el famoso Pinthen, tenía sus toldos en el centro de Malal.

El pecho debía ser pequeño en este instante para contener el corazón del mayor Solís. Avanzaron pausada y cuidadosamente como el cazador que acecha la presa.

Allá, entre el claro del bosque, velase una pequeña toldería y entre ella un toldo más grande y si se puede decir más lujoso.

Aquel era el toldo de Pinthen. Al llevar el ataque la fuerza, la confusión fue inmensa y toda su familia corría en vano despavorida; pero el cacique como los gauchos malos, no era hombre de entregarse sin tentar el último recurso.

Pelear era tarea estéril, contra los infantes que corrían locos de entusiasmo. Pinthen tenía atado a la puerta del toldo un hermoso caballo. Tomó en sus brazos uno de sus hijos menores que se hallaban cerca y cortando con el cuchillo la soga del caballo, saltó en pelos y partió como un rayo, en dirección a Vuta-Lavquen.

La tropa se distrajo reuniendo la familia del cacique y cuando se supo que él era el prófugo, salieron los jinetes a perseguirlo.

Pero el hermoso caballo del indio corría tendido por el campo como una liebre.

Los veteranos lo seguían, con ese desaliento que infunde la debilidad del caballo propio, en la persecución del adversario bien montado.

Perseguido y perseguidores, llevaban el rumbo de Vutalavquen, que como hemos dicho, queda tres leguas de Malal al N. O.

A veces se veía a Pinthen, solo, subiendo las lomas al galope; en otros momentos desaparecía en los bajos o detrás de los médanos.

Así llegaron hasta cerca de Vuta-Lavquen, donde, como dijimos, había acampado el coronel Villegas.

La fiera perseguida tenía, pues, tomadas todas las salidas. Ella misma iba a entregarse a sus perseguidores.

Hay una coincidencia digna de recuerdo.

En junio de 1877, como hemos dicho, el cacique Pinthen había invadido el norte y salía con arreo.

El coronel Villegas lo perseguía con una fuerza del 3 de caballería de línea, mientras el comandante Sáez con cincuenta infantes del 2 de línea, iba a salirle por otro lado.

A la oración el coronel Villegas vio un centinela en un médano y no tuvo la menor duda de que era la fuerza del comandante Sáez.

Adelantóse hacia ella con el comandante Jerez y cinco soldados; pero de repente un alarido tremendo le hizo comprender que caía en una celada tendida por Pinthen.

Más de ochenta indios los rodearon, y fue necesario batiarse a revólveres, para salvarse.

Los indios no se atrevían a lancearlo temiendo las balas; pero les arrojaban una nube de bolas perdidas, matando al cadete Frías.

La aproximación de un arreo de caballos que traía un piquete de soldados, alarmó a los indios, lo tomaron por fuerza y dejaron de perseguir a los valientes de esta terrible aventura.

Así, pues, el coronel Villegas fue él mismo a caer sin sospecharlo entre la tropa de Pinthen.

Y he aquí a Pinthen, perseguido en su apartada guarida, corriendo directamente al campo del coronel Villegas.

¿Llegó a él? Pinthen traía el caballo cansado y sus perseguidores también; mediando entre uno y otros más de veinte cuadras.

Al apercibirse Pinthen desde la corona de un médano que había un campamento en Vuta-Lavquen, debió considerarse completamente perdido. Bajó del médano y no lo volvieron a ver.

Los perseguidores extrañando esta circunstancia hicieron un esfuerzo y llegando al médano, vieron en un bajo no lejano, el caballo de Pinthen, que huía al trote y sin sus jinetes.

¿Qué había sucedido?

Era difícil preverlo; pero los soldados que corrían desesperados, viendo que la presa se les iba de las manos, comprendieron que el indio no podía haber desaparecido como por encanto.

Pensaron que podía haber rodado quedando herido en el campo.

La tropa iba llegando como rosario al bajo donde trotaba el caballo y donde se había detenido el cacique; y a medida que llegaban se esparcían buscando el cuerpo de Pinthen.

El pastizal era alto y parecía difícil hallarlo; pero el hijo del cacique alzó la cabeza entre unas pajas como para ver a los que lo perseguían y delató el escondite.

¡Todos corrieron allí!

Pinthen yacía entre el pasto que se alzaba hasta el encuentro del caballo, rígido e inmóvil como un cadáver.

Los soldados lo hablaban y movían en vano, porque como el mataco al ser sorprendido parecía insensible.

¿Estaba muerto?

Alguien dio la voz de hacer fuego y el cacique resucitó, abrazando a su hijito, como si quisiera escudarlo de las balas.

Se supo después que el indio se había escondido creyendo salvarse de este modo.

Al fin era prisionero aquel azote del N. de Buenos Aires, y caía demostrándose buen padre y amante de su familia, es decir, digno del significado del nombre de Pinthen que lleva.

En el acto fue llevado al campamento del coronel Villegas, que estaba un paso de allí.

El coronel Villegas había sido ya avisado por un soldado que se adelantó a revienta caballo.

Apenas llegó el bárbaro, el coronel le dijo:

-No tengas miedo. Te hago gracia de la vida.

Pinthen contestó entonces en castellano gerundiano:

-Acabando Pinthen. Ahora siendo tu amigo. Queriendo ser tu soldado para peleando a los pícaros ranqueles.

Estas palabras constan en el parte del coronel Villegas y justifican lo que en otro lugar hemos dicho, es decir, que Pinthen era tan enemigo de los cristianos como de los caciques de Salinas y Leuvucó, a los cuales había negado obediencia. Pinthen pidió una gracia después.

Se le preguntó cuál era: y dijo que deseaba mandar un indio de cien años a ordenar a los dispersos de su tribu que se sometieran, que él ya se hallaba en poder de las tropas. Que si no venían de buena gana pediría soldados para ir él mismo a traerlos. Que ya sabían .que él era baqueano de los campos y su jefe.

El viejo adivino partió. Pinthen fue mandado a la guardia de prevención.

Al llegar a la guardia tuvo lugar una escena que hubiera sido conmovedora, a no estar tan justamente prevenidos como estamos contra los indios.

Allí estaba toda la familia de Pinthen prisionera.

Al verlo llegar, las princesas y las damas de corte, se sacaban los collares, los brazaletes de los brazos y piernas y los prendedores arrojándolos lejos.

Y luego, junto con los hijos y la chusma de la servidumbre, se destrenzaban, arrancaban el cabello y prorrumpían en gritos, dando signos de honda desesperación al ver a su caudillo y señor humillado y prisionero.

Pinthen volvió a hallarse en ese momento entre sus quince mujeres.

Entre ellas hay una, cristiana, cautivada por los indios en el Río IV, y que pretende ser sobrina del general Arredondo. El cacique tiene 70 años de edad.

¡El chinito que traía en los brazos al huir, era el hijo de la vejez!

Pinthen niega que montara a caballo como lo afirma el parte oficial, pero lo hace por satisfacer su última vanidad.

Ahora está alojado en una habitación del cuartel del 69 batallón de línea de la guarnición de Buenos Aires, donde le hemos hablado.

-¿Cómo -le dijimos- siendo tú tan valiente y hombre gaucho te dejaste tomar dormido?

-Porque a todo hombre le llega su hora... -nos dijo.

Pinthen apenas puede montar a caballo a consecuencia de un tumor de tamaño colosal que tiene en la pierna derecha, arriba de la articulación de la rodilla.

Otro de los montoneros famosos de la pampa es Reuqué-Curá, cacique que tiene su teatro en los campos del Colorado, donde acecha las tropas de ganado y el comercio de Patagones.

Este caciquillo está lejos, sin embargo, de haber alcanzado la importancia de Pinthen.

Por aquellas regiones merodeaba también el pérfido y fratricida cacique Juan José Catriel, que violando la fe de los tratados y apoyado por tres mil indios confederados que comandaba Namuncurá, se sublevó en 1875, causando desgracias horribles, cautivando y matando centenares de personas, aparte de un arreo de más de doscientos mil animales que llevaba y que no pudo ser rescatado en su totalidad.

Ha caído con toda su tribu, como hemos visto, en poder de nuestras armas.

X. Gobierno de las Manzanas llaman los indios a los dominios del famoso cacique Shayhueque, visitado por el célebre capitán Musters en 1870, por el sargento Bejarano en 1872 y por el señor Moreno en 1875. Este cacique es el jefe supremo de los araucanos de los Andes orientales y sus dominios se extienden al sur hasta Teckel en las nacientes del río Chubut y al N. hasta las últimas tolderías que se levantan sobre el Neuquén.

Shayhueque pretende también dominar el territorio Tehuelche de la Patagonia septentrional hasta la costa del mar, pues refiere el señor Moreno que dicho cacique le dijo que por un acto de condescendencia había guardado silencio ante la ocupación de sus territorios del Chubut y de Patagones por los blancos. No hay, efectivamente, en la Patagonia un cacique más poderoso, pues lo aclaman jefe las cinco naciones que pueblan aquellas comarcas que son: los Manzaneiros, Picunches, Mapuches, Huilliches y Tehuelches, mandados éstos a su vez por más de ochenta caciques.

Shayhueque, reunidos los elementos militares de sus vastos dominios, podría formar 5.000 hombres de tropas heterogéneas, sobre una población de 30.000 almas aproximadamente.

Si este indio fuera un infame como Catriel, un ladrón como Namuncurá o un asesino como Pinthen, su ejército sería terrible, porque la caballería indígena, obrando en grandes masas sobre fuerzas inferiores y débiles, es irresistible; pero, por fortuna, Shayhueque es un aliado importantísimo, que cooperará a la consolidación de los intereses argentinos en el río Negro.

Desde luego, la nobleza de sus sentimientos se refleja en la hospitalidad que ha dispensado a Moreno, a Bejarano y a Musters, que lo han visitado en su solitario retiro y han salido colmados de regalos y de beneficios tan grandes como el de la vida, pues si Shayhueque se hubiera dejado influenciar por los fanáticos brujos de su consejo, habría inmolado a sus huéspedes.

Musters, hablando de los caciques Fogel y Casimiro, explica la política exterior del gobierno de las Manzanas en estos términos que traducimos:

“Tuvo lugar (el 8 de marzo) un parlamento que duró hasta la noche y fueron sancionadas las siguientes conclusiones: Que Casimiro sería reconocido como comandante general del sur, extendiéndose su jurisdicción sobre todos los indios del sur del Limay; que con su ejército garantizaría la salvación de Patagones y pondría en jaque a los indios pampas de Salinas, mandados por Calfucura, en el improbable

caso de que quisiera atravesar el río Negro con él propósito de asaltar los establecimientos. Que todos unidos marcháramos a las Manzanas a proponer a Shayhueque que garantice con su ejército la seguridad de la corta norte del río Negro, rechazando, si fuera necesario, a Calfucurá y defendiendo a Patagones.”

Esto sucedía en el parlamento de indios dependientes de Shay-hueque. Fogel, cacique de la tierra en que Musters se hallaba, fue visitado y sondeado por el intrépido viajero inglés que refiere así su entrevista:

“Entonces comenzó él una conversación sobre el pueblo indígena y sus relaciones con los blancos. Recuerdo algunas de sus textuales palabras: 'Dios, dijo, nos ha dado estas llanuras y estas montañas para habitar en ellas; nos ha provisto del guanaco, de cuyas pieles formamos nuestros toldos, y de cuyos hijos tiernos sacamos el cuero para nuestra ropa; también poseemos el avestruz y el armadillo. Nuestro contacto con los cristianos en los últimos años, nos ha producido yerba, azúcar, galleta, harina y otros artículos de lujo que nos eran desconocidos antes; pero que ahora nos son ya necesarios. Si hacemos guerra a los blancos, no tendremos mercado para nuestros ponchos, cueros, plumas, etc., y por consiguiente es de nuestro propio interés mantenernos en buenos términos con ellos.”

He ahí formulado el plan de política externa de los indios de la Patagonia septentrional.

Está ya Musters en los toldos de Shayhueque donde se celebra un parlamento interesantísimo. El Rey de las Manzanas se declara enemigo de Chile y protector de Patagones. Preferimos continuar traduciendo a Musters.

“Shayhueque entonces entonó una atenga, anunciando que había recibido un propio de la Araucania, anunciándole la venida de varios jefes, solicitando su cooperación para hacer la guerra a Chile. Primeramente había pensado no recibirlos; pero al fin había oído lo que tenían que decirle, y era probable que enviara un pequeño cuerpo de ejército en auxilio de sus conciudadanos.

Mensaje de Calfucurá invitándolo al saqueo de los establecimientos de Patagones, dijo, nos ha sido también traído.

Varios discursos fueron pronunciados en seguida, y Linares y Casimiro demostraron que era más conveniente rechazar la invasión, pues de otro modo perderían inevitablemente las provisiones de caballos y de ganado que les daba el Gobierno de Buenos Aires; y que era más provechoso recibir anualmente las raciones que asaltar y destruir los establecimientos del río Negro. Se resolvió unánimemente escribir a Calfucurá intimándole que no pasara de Bahía Blanca en sus hostilidades, y que Shayhueque estaba pronto a marchar en defensa de la costa norte del río Negro y defender a Patagones de ese lado, a la vez que Casimiro defendería el sur, según arreglos aceptados.”

El señor Moreno refiere episodios particularmente análogos a los que hemos traducido de la obra de Musters. Dice nuestro compatriota:

“Shayhueque es un indio de raza pampa y araucana¹⁸⁶, bastante inteligente y digno de mandar en jefe las iridiadas.

Convencido de su elevada posición y poder sobre los demás caciques, se considera superior a todos estos. Me decía un día que él no era gobernador, porque a éste le nombraban los cristianos, ni general porque tal nombramiento emanaba del gobierno.

Su título era gobierno de las manzanas, porque era así como se titulaban sus antepasados, de quienes él había heredado el cacicazgo. Su padre, el cacique Chocorí, le había recomendado al morir que jamás peleara contra los cristianos, porque las ropas en que lo envolvieron cuando nació eran cristianas.

Siguiendo los consejos de su padre, él gasta todas sus prendas de plata y parejeros en hacer regalos a los caciques subalternos para que no roben. Si uno de éstos lo hiciera sin su consentimiento, lo mataría inmediatamente.

Por lo que he visto, la disposición en que se encuentra este jefe indígena respecto de los cristianos, no puede ser mejor. He tenido ocasión de leer cartas de Namuncurá (pie de piedra) en que éste le dice que los caciques ranqueles, aunque tienen tratados con el gobierno, no dejan de mandarle 300 o 400 hombres cada uno, cuando necesita gente

¹⁸⁶ El señor Moreno no ha debido ignorar que la raza pampa y araucana, son la mismísima cosa.

para invadir y se quejaba de que Shayhueque nunca le hubiese enviado ni un solo indio; además le aconsejaba Namuncurá que no se disgustara con Reuque-Curá (el cacique más pícaro de la pampa y que recibe mayores raciones), y que sentía mucho que mantuviera buenas relaciones con los cristianos, cuando éstos lo que deseaban era concluir con los indios.

En una carta fecha 15 de mayo ppdo., leí que su hermano Alverito Reumay iba a entrar de malón, porque el gobierno no había querido aceptar sus tratados; noticia que desgraciadamente se confirmó el día antes de salir yo de los toldos, por un chasque que traía la noticia de la sublevación de Cuneco o Juan José Catriel.

A una de estas cartas, Shayhueque había contestado que si Namuncurá intentaba invadir a Bahía Blanca o a Patagones él iría con toda su gente a pelearlo en Chilué (Salinas Grandes)¹⁸⁷."

Los indios del río Negro son, pues, semicivilizados, aun cuando haya entre ellos capitanejos rebeldes que se lanzan a las aventuras de la pampa.

XI. Habitan en la Patagonia los indios de otra nación más accesible todavía a la civilización por su índole pacífica y sus instintos humanitarios, nación que ya hemos recordado con el nombre de Tehuelches. Musters, que ha vivido con ellos, ha reunido interesantes datos sobre su vida y su conducta respecto a los blancos, observaciones que vamos a seguir fielmente, porque este viajero es el más verídico y prolijo

¹⁸⁷ *Obra y lugar citados.*

e instruido que haya escrito en los últimos años sobre el hombre de la Patagonia.

“Entre el río Negro y el estrecho, dice Musters, hay unos 500 guerreros sobre una población de 3.000 almas más o menos. Los Tehuelches o Patagones propiamente dicho, se dividen en dos grandes tribus: del Norte y del Sur. Los del norte recorren el territorio comprendido entre la Cordillera y el mar y desde el río Negro al norte del Chubut, descendiendo en ocasiones hasta la ribera del río Santa Cruz. Los del sur ocupan el país desde Santa Cruz hasta las inmediaciones de Punta Arenas¹⁸⁸.”

Comparando el grado de civilización de los araucanos o aucas, de las Manzanas y de los tehuelches. Musters acuerda el primer rango a los manzaneros, que cultivan la tierra sembrando cereales y se dedican a la explotación de las manzanas, de que fabrican sus bebidas (pulcú), la misma con que hace dos siglos eran envenenados los misioneros de Nahuel Huapí. Los manzaneros son también más aguerridos que los tehuelches y son llamados hombres de guerra por éstos.

La lengua de los patagones llamada Tsoneka, difiere completamente de la araucana; pero los indios poseen generalmente una y otra. Los tehuelches del sur y los tehuelches del norte hablan la misma lengua, diferenciándose, dice Musters, en el acento, que es más dulce en los del sur.

¹⁸⁸ *Obra citada*. Véase el Cap. *The Río Chico* y las págs. 73, 85, 113, 117, 118, 119, 162, 174, 193, 194, 195, 197 y 210.

Las armas de estos indios consisten en lanzas y revólveres o fusiles viejos. La lanza difiere completamente de la de los araucanos o pampas y solamente la usan para combatir a pie. Consiste en una caña de 10 pies de largo con una punta de 18 pulgadas. Es un arma formidable por la destreza con que los indios la esgrimen. Los tehuelches del norte tienen un arma de fuego por cada cuatro hombres; y han reemplazado con ella la temible bola perdida.

Visitan a Carmen de Patagones una vez por año, generalmente en julio, y permanecen allí el tiempo necesario para hacer sus provisiones y vender las plumas de avestruz. Son comerciantes de buena fe, lo que abona en favor de su índole pacífica y honrada. No solamente comercian con Patagones y con la colonia Chubut yendo ellos a dichos establecimientos, sino que buhoneros de aquellos puntos se internan hasta las tolderías de los indios con toda clase de garantías.

Como el rey de las Manzanas, los tehuelches son elementos aptos para la civilización y para servir de auxiliares a la colonización de aquellos territorios. Ellos derramarían su sangre en defensa de la colonia del Chubut y de Carmen de Patagones con el mismo entusiasmo y convicción con que nosotros defendemos las fronteras. En efecto, léase lo que dice Musters:

“El segundo día celebramos un parlamento o lo que los tehuelches llaman un Aix; y todos se conformaron con ponerse a las órdenes de Casimiro, con el objeto de marchar en defensa de Patagones, en el caso posible de una invasión de Reuque o de Calfucurá al territorio del norte del río Negro.

Todos los potentados presentes declararon que era conveniente proteger a Patagones, porque si esta ciudad era destruida no había mercado para sus frutos, etc.”

Estos indios tienen un instinto natural de indomable independencia y no admiten el yugo del cacicazgo, sino cuando éste se les impone por el derecho de conquista. Uno de los principales tehuelches que acompañaban a Musters fue herido en pelea, y próximo a expirar, llamó a sus amigos para decirles: "¡Muero como he vivido: jamás cacique alguno me ha mandado!"

Su vida es tranquila, enteramente patriarcal, respetan profundamente la familia y su orden social de tribus, en las cuales no hay autoridades; pero cuando marchan a sus correrías o a la guerra, eligen un director cuyas órdenes son acatadas fielmente. Le denominan Yank, que equivale a Padre del pueblo.

Su respeto por el extranjero tiene algo de religioso, como lo prueban las referencias de los numerosos viajeros protegidos por estos indios y la hospitalidad es una de sus más acentuadas virtudes públicas. Musters, que ha gozado de sus beneficios, les tributa el siguiente agradecimiento:

“Es de esperarse que mis narraciones de la vida actual en los toldos permitirán al lector formarse una idea del carácter de los tehuelches más favorable que la que les ha sido atribuida generalmente por los viajeros exceptuando a los misioneros señores Hunzucker y Schmid. Seguramente no merecen los epítetos de salvajes feroces, bandidos del desierto, etc.

Son de carácter dulce, bien inclinados, se afectan o alegran con las penas o alegrías ajenas, y llegan a ser tan firmes amigos como decididos enemigos.”

En algunas ocasiones la paz de aquellas regiones suele ser alterada por la guerra. Los tehuelches se baten con los araucanos, resultando siempre la victoria en favor de los últimos, más numerosos y más aguerridos. Cuando Musters visitó al rey de las Manzanas, éste tenía en su poder en calidad de esclavos, a los prisioneros tomados a los tehuelches poco antes.

XII. He aquí bosquejada a grandes rasgos la índole y los elementos de las poblaciones indígenas, sobre las cuales va a operar el ejército de la nación, bosquejo que ha sido necesario para preparar al lector a discurrir sobre la actitud que asumirán los indios en presencia del ejército expedicionario.

Desde luego, el éxito del movimiento militar depende de la batida que se debe dar en la Pampa a fin de expulsar de su seno a los salvajes, obligándolos a huir a los territorios del sur y dejando así despejada y asegurada la retaguardia de la nueva línea de frontera. La batida está dada y solamente reclama el último golpe, es decir, la marcha al río Negro.

Los gestos dispersos de los ranqueles, pampas y manzaneros desprendidos de estas naciones ¿huirán al río Negro? No trepidamos en responder negativamente. Estos indios no son ya lo que eran hace un siglo; sus vicios y necesidades se han duplicado, y como el gaucho, quieren ropa, aguardiente, tabaco, yerba, caballos y vacas. ¿Encontrarían estos recursos

al sur del río Negro, en un país cuya población les es hostil, como se ha demostrado, y donde los grandes señores de la pampa pasarían a ser súbditos dependientes de Shayhueque?

Los indios no tienen un pelo de tontos y en materia de guerra saben muy bien lo que les conviene, porque la naturaleza los ha dotado de singular sagacidad. Ellos no ignoran que al sur del río Negro vivirían en la esclavitud, careciendo de elementos de vida, expuestos a la mayor miseria, a la desnudez y al hambre.

Por otra parte, el poder militar de los bárbaros está totalmente destruido, porque el remington les ha enseñado que un batallón de la república puede pasear la pampa entera, dejando el campo sembrado de cadáveres de los que osaran acometerlo.

¿Qué esperanza alentaría a los indios al persuadirse de que se avanza resueltamente sobre ellos, con todo el poder militar del país, cuando los hemos visto aterrarse y pedir la paz después de dos o tres invasiones que cien o doscientos veteranos les llevaron en 1877 desde Tencúl-lavquen, Guaminí, Puán y Carhué? Nuestra convicción y el conocimiento que tenemos de las cosas de los indios, nos inducen a creer que los diez mil bárbaros que merodean en el fondo de la pampa van a deponer las armas a discreción en presencia del cerco de bayonetas que los oprimirá al este, al oeste y al centro.

Ellos no aventurarán una batalla en que el remington los diezmaría; y por otra parte, ¿qué pueden hacer 1.000 chuzas que les quedan contra 6.000 bocas de fuego, manejadas por

un ejército regular? La sumisión: he ahí la solución del problema respecto a los indios guerreros de la Pampa.

Esta sumisión debe ser provocada, por otra parte, al abrir las operaciones, para evitar sacrificios y ahorrar fatigas al soldado, haciendo saber a los caciques que las armas de la nación van a buscarlos a cualquier retiro que elijan, para exterminarlos; y ellos se rendirán, recordando las severas lecciones que han experimentado en el corto ensayo realizado de la guerra ofensiva.

En cuanto a las indiadas de los valles andinos y del río Negro dependientes de Shayhueque, hay que tratarlos de otro modo. No vamos a juzgarlos militarmente; debemos ir a sacar partido de su índole, para aliarlas a nuestro ejército. "Lo cortés no quita lo valiente", dice el adagio, y ésa es la fórmula que encierra todo el plan de campaña sobre los manzaneros y tehuelches.

En esta ocasión debemos consignar un censo de la población araucana que va a tener a su frente el ejército de ocupación del río Negro.

Mr. Séve¹⁸⁹ ya citado ha formado una estadística prolija de la población y del ejército indígena de las provincias araucanas de Chile, que dan aproximadamente lo siguiente:

Tribus	Lanzas	Población
Arribanos o Moluches	2.498	9.972
Abajinos	3.415	3.660
Costinos o lavquenches	1.000	4.000
Huilliches del sur del Cautín	8.993	35.972
Huilliches del sur del Tolten	<u>1.690</u>	<u>6.760</u>

¹⁸⁹ EDOUARD SÉVE, *ob. cit.*, t. I, págs. 80 a 84.

Totales	17.596	70.364
---------	--------	--------

Agréguese la población y ejército que gobierna:

Shayhueque	5.000	30.000
Los dispersos en la pampa	2.000	8.000
	<hr/>	<hr/>
Totales	24.596	108.364

Y se tienen más de ciento treinta mil indios en ambas faldas de los Andes y enfrente de nuestra nueva línea y de la chilena.

Estos datos, que tienen por base los publicados en *El Anuario Estadístico de Chile* de 1868 y 1869¹⁹⁰, enseñan que es necesario buscar el apoyo o por lo menos la inacción de los indios manzaneros, para dar más sólidas garantías a la ocupación del río Negro.

El ministro de la Guerra debe enviar comisionados con abundancia de regalos para Shayhueque y sus principales lugartenientes, anunciándoles, como leal amigo y respetuoso de los tratados, que se lleva la guerra contra los ladrones de la pampa, y que se ocupa el río Negro para bien de los mismos indios de Shayhueque, que recibirán sus raciones en sus propios toldos, y que a ellos irá el comercio a comprarles sus frutos, ahorrándoles las grandes travesías que hoy tienen que hacer hasta la costa del océano Atlántico y en las cuales aniquilan sus caballos.

¹⁹⁰ Págs. 198 y 199

Es necesario darse cuenta de la importancia del cacique Shayhueque y de las consideraciones que le debemos por su nobleza y por la constante protección que ha prestado a la causa de la civilización y de los intereses argentinos. El domina a los tehuelches, y aliado a nosotros en el río Negro, aquellos lo estarían con más razón.

Ha sido también un contrapeso para ciertos trabajos chilenos sobre los indios. Refiérenos Bejarano que estando él con Shayhueque, llegó un emisario del coronel Serrano de Osorno, conduciendo dos banderas chilenas para el cacique, quien las devolvió diciendo que él era argentino.

Las bases principales de que debe partir el Ministerio de la Guerra para tranquilizar a Shayhueque e inducirlo a continuar a nuestro servicio, pueden ser las siguientes: 1° Reconocimiento de la propiedad de las tierras que ocupan sus indios y promesa de apoyarlos en su conservación y defensa. 2° Ofrecimientos de recursos para cultivar en grande escala esas tierras, cultivo que los indios hacen hoy reducidamente. 3° Respeto de los tratados existentes y racionamiento equitativo en el Neuquén, en vez de hacerlo en Carmen de Patagones. 4° Encarecimiento de las ventajas que sus indios reportarán de la influencia del comercio a su propio país. 5° Compromiso del Gobierno de sostener con el ejército a Shayhueque en el mando supremo de todos los indios de los valles andinos, centralizando también así en una sola cabeza toda la responsabilidad para cualquier evento.

Por otra parte es necesario sacar partido del carácter sencillo y de la vanidad, si se quiere infantil, del indio. Las distinciones ruidosas, con las seguridades de que jamás las

hizo el gobierno con otro cacique, el regalo de una espada con el nombre del indio, y de un uniforme bordado y relumbrante, prepararán el ánimo de Shayhueque para recibir cordialmente la embajada y amortiguará en su ánimo toda desconfianza.

Establecida la frontera en el río Negro, estas demostraciones de lealtad al aliado deben llegar hasta construir una casa fortificada para Shayhueque, amueblándosela y regalándole un carruaje, siempre con el propósito de despertar en el bárbaro la ambición de la pompa de los gobiernos regulares; porque una vez conquistada la cabeza, los súbditos se amoldarán de grado o por fuerza a la vida civilizada, constituyendo la base de excelentes colonias en aquellos fecundos valles.

No podemos olvidar que Catriel, lanceado en Olavarría en 1874, era el cacique más civilizado y de mejor índole de la pampa. Tenía una casa en el Azul y su vanidad se halagaba con todo el aparato de la civilización. Gobernaba a los salteadores de sus tribus con mano de acero y se batía como un bravo al lado del ejército de línea contra las hordas de invasores. Este ejemplo induce a creer que en Shayhueque hemos de hallar un aliado poderoso y un auxiliar eficaz para la regeneración de los indios.

Al contrario, los salvajes dominados en la pampa deben ser tratados con implacable rigor, porque esos bandidos incorregibles mueren en su ley y solamente se doblan al hierro. La nación va a encontrarse con diez mil indígenas de esta índole, que no es posible trasladar a otros territorios y que es necesario regenerar en la Pampa misma. No hay más camino que establecerlas en fracciones aisladas, en territorios alejados de

las estancias, cuyos propietarios verían siempre con desagrado esta vecindad.

Con estos elementos hay que formar colonias, prohibiéndoles el uso de armas y del caballo y conservando en cada colonia una policía de tropa de línea, que aplique con la mayor severidad los reglamentos y que haga efectivas las prohibiciones.

Quitar a los pampas el caballo y la lanza y obligarlos a cultivar la tierra, con el rémington al pecho diariamente: he ahí el único medio de resolver con éxito el problema social que entraña la sumisión de estos bandidos.

El servicio policial se puede hacer con el ejército de línea, tanto más fácilmente cuanto es innecesario el servicio de fortines por el nuevo plan. La supresión de este cáncer importa grandes economías y la desaparición de una causa permanente de indisciplina en el ejército. La dispersión de los cuerpos en los fortines, cuya vida es horrible para el hombre en el aislamiento y en medio de la salvaje monotonía del desierto, produce la desorganización de las mejores tropas, la corrupción y la desertión.

La naturaleza de la nueva línea, que tiene pasos únicos, por una parte, y la sumisión o alianza de los indios por otra harán completamente innecesario el servicio perjudicial de los fortines.

La Constitución de la República impone al gobierno el deber de fomentar el trato pacífico con los indios y su conversión al catolicismo; y no habrá ocasión más propicia que ésta para que se organicen cuerpos de misioneros y cooperen

a la regeneración de aquéllos al amparo de las bayonetas de la nación.

No bastó imperar militarmente sobre el salvaje. Es también indispensable redimirlo de las tinieblas del alma, por medio de la religión, de la escuela y del trabajo, tratándolo con energía, pero con amor y justicia.

La lección que dan los Estados Unidos debe sernos útil. En este momento se opera allá una sublevación general de los indios después de muchos años de paz. Este cataclismo es la consecuencia, hace largo tiempo prevista, de la corrupción y avaricia de los blancos, que explotaban y vejaban a los indios. El gobierno argentino debe seguir el camino que la Constitución le traza, protegiendo al indio, para contar con su fidelidad y obtener frutos saludables en la empresa de su conversión a la vida civilizada.

La expedición al río Negro abre a los misioneros un teatro inmenso y reductor en el cual prestarán a la humanidad y a la República grandes servicios, sin correr peligros, realizando verdaderas obras de misericordia en la transformación de la índole del salvaje.

El Congreso argentino tiene también su alta misión en esta empresa colosal y fácil, sin embargo. Se necesitan leyes previsoras y benignas en favor de los indios y la incorporación de sus tratados a los actos solemnes de la nación, como sucede en Estados Unidos, donde las convenciones de paz y reconocimiento de tierras en favor de aquéllos, son sometidos a la sanción del Congreso, creando derechos y obligaciones que pasan a ser regidos por la legislación civil.

Cuando los salvajes son de índole suave y se inclinan al contacto con la civilización, ésta saca todo el partido posible de ellos, realizando generalmente grandes conquistas, sin derramamiento de sangre y sin sacrificios. Por eso hemos insistido e insistimos, en conclusión de este capítulo, sobre la necesidad de contar con Shayhueque para la campaña que se inicia. Ocupado el río Negro, el ministro de la Guerra podría afianzar la conversión de este potentado indígena, invitándolo a visitar a Buenos Aires y poniéndole un vapor para el viaje. Recibido aquí Shayhueque con gran aparato, como lo fue el primer Catriel hace años, volvería a esos territorios con ideas e inclinaciones fecundas para nuestra obra de redención y de conquista.

A estos propósitos obedecen las naciones más adelantadas de Europa al atraer a sus grandes centros de progreso a los bárbaros principillos de África y de Asia, deslumbrándolos con el pomposo espectáculo de la civilización y del poder e infundiéndoles ambiciones ardientes y deseos tentadores que les eran desconocidos.

XIII. Ha llegado el momento de preocuparse de la solución de estos problemas sociales y políticos, porque la guerra con los indios ha concluido. La pampa está ya limpia de bárbaros.

Las tropas salen cien leguas de Carhué y ciento veinte de Villa de Mercedes y no encuentran enemigos, sino las huellas de sus abandonadas tolderías.

Las columnas de San Luis y de Buenos Aires, los coroneles Racedo y Levalle, han dado y dan la última batida con éxito extraordinario.

Para librar del azote de mil indios han bastado columnas de 300 rémingtons, expedicionando alternativamente.

Para redimirnos del oprobioso tributo de sangre, de vidas, de horas y de riquezas que devoraba el salvaje no ha sido necesario más que la perseverancia de los jefes de frontera, el aliento que la infundían el presidente de la República y su ministro de la Guerra y la abnegación y probada disciplina del ejército.

La campaña no gime, no gemirá ya bajo el yugo de los indios, y para llegar a tan grandioso suceso, no se ha derramado una gota de sangre, no hemos perdido veinte hombres, ni hemos inutilizado quinientos caballos.

El ministro de la Guerra general Roca, Levalle, Racedo, Villegas, García, Winter, Freyre, Roca, comandantes de frontera o comandantes de batallón, son acreedores a palabras de sincera felicitación, anticipándonos a las demostraciones con que ha de saludar a ellos y a sus subalternos una nación entera, reconocida a los vencedores del indio, a los conquistadores de quince mil leguas de rico territorio y a los soldados de una cruzada de redención y de progreso¹⁹¹.

¹⁹¹ El Presidente de la República ha dirigido al ejército la siguiente proclama:

Orden del día. - Por orden del Excelentísimo Señor Presidente de la República, se leerán a las fuerzas del ejército expedicionario las siguientes palabras:

Soldados: "Estáis llevando a cabo con vuestros esfuerzos una grande obra de civilización, a la que se asignarán todavía largos plazos. La pericia y la abnegación militar se adelantan al tiempo. Cada una de vuestras jornadas marca una conquista para la humanidad y para las armas argentinas.

CAPÍTULO IX

NAVEGACIÓN DE LOS RÍOS

Navegación de los ríos. - Obstáculos. - Los Estados Unidos. - Influencia de los ríos en su prosperidad. - Lucha entre la naturaleza y el arte de navegar. - Triunfo de éste. - Sistema de vapores para los ríos. - El río San Lorenzo. - Breve descripción. - Los vapores. - Les Batteaux. - Vapores del río Hudson. - Datos generales. - La conquista de la India Inglesa. - Grandes servicios prestados por la navegación. - El Indus. - Descripción de este río. -

"El país agradecido os reconoce esta noble gloria.

"Después de muchos años la guerra contra el indio sale del terreno de las hazañas oscuras, y hay a vuestras espaldas todo un pueblo que vitorea a los vencedores.

"No se perderá la ruta que habéis trazado sobre el desierto desconocido. Por los rastros de las expediciones se encaminará en breve el trabajo a recoger el fruto de vuestras victorias, abriendo nuevas fuentes de riqueza nacional al amparo de vuestras armas. Nunca habrá sido más fecunda la misión del Ejército Argentino.

"Soldados del ejército expedicionario: El Gobierno está satisfecho de vuestra conducta, y pronto quedará asegurado el éxito final.

"Mientras tanto os envío mis felicitaciones y os anuncio que en el próximo período legislativo solicitaré del Honorable Congreso una condecoración conmemorativa de este grande hecho que se llamará en la historia: lo conquista de la pampa hasta los Andes. —

Buenos Aires, enero 11 de 1879. —

NICOLÁS AVELLANEDA.

Comparación con el río Negro. - Los primeros vapores. - Sus detalles. - Nuevos estudios. - Perfeccionamientos. - Remolcadores. - Chatas. - Vapores de carga. - Grandes conquistas. - Debates en la Sociedad de Ingenieros Civiles de Londres. - Conclusiones. - El río Negro. - Comparación con los anteriores. - Su navegación. - Vapores traspones. - Chatas. - Avisos. - Lanchas exploradoras. - Dos líneas de navegación. - Nombramiento de una comisión especial. - Informe de la misma. - Influencia de la navegación del río Negro en la cuestión fronterera. - Grandes economías. - Otros resultados.

LA NAVIGACIÓN de los ríos interiores ha sido y será uno de los grandes recursos a que apelan las naciones dueñas de grandes territorios, para dar vida a sus regiones internas, poniéndolas en contacto con los centros consumidores y productores del litoral y del extranjero.

Las naciones que no han sido favorecidas por la naturaleza con fáciles medios de comunicación fluvial, buscan en la construcción de largos canales el aprovechamiento de las aguas interiores, fomentando la producción y los cambios, con el poderoso incentivo de la economía en los transportes.

Como un ejemplo nacional basta recordar los estudios y esfuerzos hechos para la navegación del Bermejo, y la conferencia que sobre este tópico dio en los salones de la Sociedad Científica Argentina, el ingeniero D. Juan Pelleschi, demostrando que el ferrocarril del norte prolongado hasta Jujuy no podría traer las cargas de Salta, Jujuy y Bolivia, por el bajo flete que basta para costear la navegación de aquel río y cu-

brir los justos provechos que toda empresa se propone obtener.

Cuando los ríos interiores ofrecen obstáculos a la navegación, sea por falta de agua, sea por los rápidos y bancos, la ciencia despliega sus majestuosas fuerzas para vencer aquellos inconvenientes, ora destruyéndolos por medio de construcciones adecuadas, ya burlándolos con buques especiales, ideados después de un prolijo estudio de las condiciones de los cursos de agua que han de recorrer.

El arte de navegar ha adquirido tal vuelo y ha alcanzado a este respecto tales conquistas, que pocos obstáculos pueden hacerlo retroceder; y si recordamos que Villarino subió hasta los Andes ahora un siglo, con cuatro barcos pesados y de vela, podemos deducir, con los estudios del río Negro a la vista, que su navegación será un poderoso auxiliar de la conquista que nos preparamos a emprender.

Los Estados Unidos deben a la navegación de sus ríos interiores los grandes, los prodigiosos progresos de su producción y de su vida económica en general; porque no ha quedado allí lago, ni río cuyas aguas no sean diariamente agitadas por las ruedas del vapor, empleado en el transporte de las producciones de inmensos territorios poblados por millones de hombres.

Corrientes violentas, rápidos temibles, angosturas, bancos, todos los impedimentos con que la naturaleza detenía la extraordinaria actividad de aquel país, han sido vencidos por los progresos del arte de navegar desde 1837, en que comienza a adquirir expansión la navegación a vapor interna.

Los Estados Unidos e Inglaterra han sostenido con perseverancia y energía esta lucha entre la ciencia y la naturaleza, hasta llegar al sistema de vapores más económicos para ríos, a veces irregulares o con grandes obstáculos; vapores que hacen innecesarios los difíciles y costosos trabajos hidráulicos de canalización y rectificación de los cursos¹⁹².

Uno de los ríos de los Estados Unidos, cuyos estudios nos ha despertado más la atención, relativamente a los propósitos que nos animan, es el San Lorenzo, o Saint Lawrence, de las cartas. Corre a través de dos mil millas, recibiendo el contingente de aguas de treinta ríos de considerable caudal.

La dilatada cuenca que atraviesa le lleva siempre un inmenso volumen de agua que, como sucede en menor escala en nuestro río Negro, le permite conservar siempre la profundidad indispensable para la navegación, profundidad que en algunas secciones del San Lorenzo admite la circulación de buques de 600 toneladas.

Como el río Negro, el gran San Lorenzo tiene en su parte superior una corriente desigual a consecuencia de las perturbaciones que le causan los grandes alejamientos o aproximaciones de sus barrancas, las irregularidades o saltos de su lecho y los grupos de islas pequeñas, circunstancias que hacían la navegación más peligrosa que en nuestro gran río de la Patagonia. En ciertos parajes, dice el eminente ingeniero Stevenson, el San Lorenzo era completamente impracticable

¹⁹² Hemos seguido en este estudio sobre los ríos y los vapores adaptables a su navegación las siguientes obras: *Sketch of the Civil Engineering of North America*, por DAVID STEVENSON, 2ª ed. (Cap. III y IV). *Transactions for 1863 of the Civil Engineers*. *Steam Navigation of the Indus*, por ALFRED WARREN., Discussion, (pág. 139).

para toda clase de buques, exceptuando *Les Batteaux* del Canadá, especie de grandes lanchas, con fondo plano, construidas con la mayor solidez y a propósito para aquellos malos pasos.

Los vapores construidos para vencer la corriente de este río, de 3 a 4 millas en sus regiones normales, y los demás obstáculos de que nos hemos ocupado con el laconismo que exige el carácter de este estudio, han sido perfeccionados en los Estados Unidos y en Inglaterra con modificaciones fundamentales.

En el primer país la lucha con la naturaleza dio origen a tres sistemas de construcción de buques para la navegación interior, en el orden siguiente: 1º vapores para los ríos del este; 2º vapores para los ríos del oeste; 3º vapores para los lagos.

Uno de los primeros vapores que navegó en el río Hudson fue el Rochester, cuyas dimensiones eran:

Largo	209 pies
Mayor anchura	27 pies
Altura	10 pies, 7 pulgadas
Calado	4 pies, 5 pulgadas
Fuerza de la máquina	778 caballos

El Narragansett fue otro vapor que llamó mucho la atención por sus buenas condiciones y capacidad. Sus dimensiones y poder eran los siguientes:

Largo	210 pies de quilla
-------	--------------------

Ancho	26 pies
Altura	10 pies, 7 pulgadas
Calado	4 pies, 5 pulgadas
Fuerza de la máquina	772 caballos

Transportaba cómodamente 200 personas, es decir, uno de nuestros batallones, sin aumentar su calado, debiendo advertirse que los pasajeros que podía conducir, gozaban de comodidades que son vedadas al soldado, como es natural.

Los vapores destinados a la navegación del oeste construidos para cargar desde 200 a 700 toneladas, eran planos en el fondo, y su calado llegaba hasta 6 y 8 pies, capacidad que nosotros creemos admisible para el río Negro en algunas de sus secciones y especialmente en la época de las crecientes. No obstante, estamos muy lejos de aceptar este sistema para el servicio militar que nos preocupa.

Los norteamericanos han construido estos primeros vapores con el esplendor sin rival que despliegan en sus confortables buques de pasajeros; pero nosotros necesitamos algo más económico y aplicable al servicio del ejército.

Un problema del todo análogo al que se presenta hoy a la República Argentina con motivo de la conquista de la pampa, preocupó a Inglaterra en su conquista de la India: la navegación de un río estratégico. Ella con grandes recursos artificiales venció en la navegación del río Indus mayores dificultades que las que nos presenta el río Negro.

El Indus era en 1863 la única arteria comercial entre el N. O. y la costa oeste de la India, y por consiguiente el pro-

blema de su navegación a vapor asumía una importancia no común.

Este río nace del Tíbet y corre por espacio de 500 millas sin recibir afluentes, como sucede al río Negro. Su corriente media es de 3 a 4 millas por hora, variando en las crecientes hasta 6 millas. Cada año el agua alcanza una altura máxima de 17 a 19 pies; pero en el invierno el río baja tanto, que en algunos puntos no ofrece más que de 1 a 3 pies de profundidad.

Para que la analogía sea mayor con el río Negro, diremos también que en el Indus se forman y desaparecen los bancos de arena, contribuyendo a la primera operación los troncos arrastrados. Por último se ha dicho que las angosturas del río Negro producen una corriente extraordinaria, y en el Indus se observó en la angostura de Sukkur una corriente de 11½ millas por hora, mayor por consiguiente que la más violenta observada en el río patagón.

Resumiendo los datos en una forma comparativa, establezcamos la singular analogía entre los dos ríos en la forma siguiente:

	Río Negro	Río Indus
Extensión de su curso ¹⁹³	380	500
Corrientes normales	3 a 4	3 a 4

¹⁹³ El río Negro tiene 324 millas en línea recta hasta Carmen de Patagones; pero suponemos que no tendrá menos de 380 por sus sinuosidades hasta el mar.

Corrientes de angostura	6 a 7	11 a 12
Profundidad mayor	24 a 30	24 a 19
Profundidad menor	5 a 6	2 a 3

El río Negro presenta, pues, menores obstáculos que su parecido el Indus. Las corrientes extraordinarias que nosotros tenemos que vencer son menores y contamos para ello con mayor profundidad de agua, lo que desde luego nos asegura la navegación con buques de tres y cuatro pies de calado en cualquiera estación del río Negro.

Veamos, entonces, qué han hecho los ingleses para utilizar el Indus y saquemos partido de sus estudios y experiencia.

Los ingleses habían remontado aquel río, hasta Stokk, con lanchas de vapor; pero retrocedieron convencidos de que no podían navegar. El general Napier, sin embargo, empeñado en la conquista de Scinda, necesitaba servirse de la vía fluvial que le brindaba el Indus, e hizo construir vapores adecuados, que le prestaron un auxilio material de importancia, abriendo así el camino a la navegación mercante, que no tardó en desarrollarse una vez consolidada la conquista. Los vapores del gobierno inglés, que fueron empleados principalmente en la conducción de tropas, de materiales y provisiones, salieron de los astilleros de los señores Laird Brothers, de Birkenhead, constructores de las cañoneras argentinas.

Las dimensiones y el poder de los vapores del Indus eran las siguientes:

Largo en la línea	168 pies
Largo en cubierta	175 pies
Ancho	28 pies

Calado vacíos	3 pies
Poder de la máquina	110 caballos

Velocidad ordinaria con una chata al remolque, 12 y 13 millas por hora.

Estos vapores provistos de combustible y de 100 a 120 toneladas de carga, calaban 3 pies y 9 pulgadas; pero generalmente la carga iba en una o dos chatas. Cuando la corriente era extraordinaria, no tenían fuerza para marchar con chatas y se limitaban a conducir de 80 a 100 toneladas de carga. Fueron declarados defectuosos para la navegación del Indus por tres circunstancias capitales, a saber: su gran calado, su falta de fuera para remolcar y su escasa capacidad de carga; pero no se perdió de vista que la marcha era excelente.

Apareció entonces en la escena la Oriental Inland Steam Navigation Company, cuya historia en la navegación del Indus fue trazada por el ingeniero de la misma compañía Mr. Warren, en los siguientes términos, que creemos útil traducir:

“Su plan fue poner en ejecución el sistema patentado de Mr. Browne de trenes de chatas. El vapor tenía 200 pies de largo, 20 de ancho y 5 de hondura. La primera chata tenía 40 pies de largo y 18 de ancho, y había otras cuatro chatas de 100 pies de largo, 18 de ancho y 5 de altura con proas convexas y popas cóncavas, como para que una ajustara en la otra. Se suponía que por este medio sería posible remolcar un número de chatas con la resistencia de un solo vapor. El resultado de un ensayo en el puerto de Kurrachee en 1859 es singular. La velocidad del vapor sólo fue de 9.37 millas ofi-

ciales, con indicación de 237 caballos de fuerza, es decir una velocidad menor que si el vapor se hallara en buenas condiciones de trabajo. Con la chata de 40 pies y una de 100 pies, cargada hasta 2 pies y 10 pulgadas con estopa, la velocidad disminuyó a 7.19 millas con una fuerza indicada de 303 caballos. Con una segunda chata de 100 pies, la velocidad fue reducida a 5.75 millas, con 332 caballos de fuerza, y con una tercera chata a 4.33 millas, denotando una disminución de velocidad, para la primera chacha de 2.18 millas, para la segunda de 1.44 millas y para la tercera de 1,42 millas. Con semejante velocidad había que perder la esperanza de obtener éxito en el Indus; pero se hizo una tentativa para remontar el río con una chata con estopa adherida a la chata anexa al vapor; el resultado, sin embargo, fue un completo fracaso. Resultó que no era posible gobernar el tren en el ancho del río ni en las corrientes, y después de algunos ensayos, el sistema de trenes de chatas fue abandonado¹⁹⁴. El vapor y las chatas fueron modificados hasta funcionar en la forma ordinaria: remolcando dos chatas, una a cada costado del vapor, su velocidad era siempre menor; pero navegaba muy bien, hasta que a principios de este año se varó con la mitad del buque, rompiéndose en el medio.”

La compañía resolvió realizar otro ensayo, comprando vapores del Clyde y enviándolos a la India. El primero de estos vapores, el Indus, medía 218 pies de largo, 19 pies 6 pulgadas de ancho, 7 pies 5 pulgadas de puntal y 4 pies de

¹⁹⁴ Véase la Memoria titulada *Indian River Steamers*, leída por Mr. Leis en la Sociedad Scottish Shipbuilders Association.

calado con provisiones y carbón. Remolcó tres chatas en el río, cargadas con 1.500 barriles de cerveza o sean 430 toneladas. Este resultado no fue tampoco satisfactorio del punto de vista del calado del vapor, que lo reducía a remolcar, pues por falta de agua no podía ser cargado. Los ingenieros quedaron completamente contentos con la gran fuerza remolcadora del Indus, aunque en el interés de conservarla en buques de menor calado arribaron a la siguiente conclusión:

“Que un vapor de menos longitud y más ancho, con menor calado y la misma fuerza que el Indus, desarrollaría un gran poder remolcador y sería mejor dirigido en el río, porque se sabe que cuanto más corto y ancho es un vapor y cuanto menos cala es más adecuado para esta clase de navegación.”

Esta opinión de los ingenieros, de que Warren daba cuenta al Instituto de Londres¹⁹⁵, originó en 1858 la formación de la compañía Indus Steam Flotilla, la cual llamó a los constructores de buques a construirle vapores de las siguientes condiciones:

Largo	200 pies
Ancho	38 pies
Altura hasta la cubierta (con cámara arriba)	6 pies
Fuerza	120 caballos
Calado	2 pies

¹⁹⁵ Society of Engineers Transact, pág. 147.

En el Támesis se hizo un ensayo del Stanley, con el objeto de hallar el resultado que daba como transporte de tropas y remolcador de una chata cargada.

Con arreglo a este ensayo se construyeron nuevos vapores, de fondo completamente plano (flat bottomed), y en febrero de 1859 se ensayaba uno de estos extraordinarios buques, con un calado de dos pies y una fuerza nominal de 663 caballos. El ensayo fue tan satisfactorio, que la compañía construyó seis buques de esta clase. Debemos prevenir, aunque parezca de más, que los vapores marchaban a ruedas.

Uno de los grandes resultados obtenidos fue el de poder conducir carga en ellos hasta la cantidad de 250 toneladas, divididas así: 30 de combustible y 220 de carga, con un calado de 3 pies y 6 pulgadas; pero para que calara menos el vapor todavía, se le agregaba una chata al costado que recibía la mitad de la carga.

Las embarcaciones del tipo del Stanley, tenían cámara sobre cubierta; pero ella fue suprimida por vativos inconvenientes emanados del clima y además por la gran resistencia que oponía al viento.

En 1857 el gobierno inglés nombró una nueva comisión que estudiase la navegación del Indus; de acuerdo con su dictamen se construyó otro gran vapor de 350 pies de largo, 45 de ancho y dos pies de calado con chatas de 220 pies. En el ensayo fracasó por la demasiada longitud del buque.

En presencia de estos datos el ingeniero Warren, director de la navegación del Indus, durante algún tiempo, comunicaba al Instituto de Ingenieros Civiles en 1863 las conclusiones siguientes:

“Los vapores no deben tener más de 200 pies de largo, parecerá innecesaria esta limitación de la longitud desde que el vapor más poderoso del río tiene 210 pies; pero debe recordarse que serviría mucho mejor si fuera más corto. Esta es, por otra parte, la opinión general de los comandantes de vapores en el río.

El calado máximo no debe exceder de 3 pies 6 pulgadas y sería mejor reducirlo a 3 pies.

Teniendo en cuenta los malos pasos, angosturas y corrientes violentas, se ha discutido si convenían más vapores de carga o remolcadores. Se sabe que en un río como el Indus un vapor es más manejable, menos expuesto a accidentes y más regular en sus viajes que cuando tiene chatas o remolque. Por otra parte con chatas puede llevar aguas arriba mucha carga, como lo prueba el ejemplo del Indus que remolcaba con 300 toneladas.

La cuestión no puede ser resuelta sino atendiendo a la experiencia en cada caso; pero opina el autor ardientemente en favor de los vapores puramente de carga, por creerlos más eficientes.”

Así, pues, estudiados los antecedentes de la cuestión se convino en que los vapores debían reunir a una gran fuerza un calado mínimo, y Mr. Warren propuso construirlos de las siguientes condiciones definitivas:

Largo en la línea de agua	190 pies
Largo en cubierta	200 pies
Ancho	38 pies

Altura desde la cubierta al fondo	9 pies, 6pulgadas
Calado	2 pies
Fuerza	110 caballos

Estos vapores llevarían 36 toneladas de combustible para 20 horas, 200 toneladas de carga, calando el máximo de carga de 3 pies 8 pulgadas. Podían remolcar una chata con 150 toneladas de carga con dos pies de calado.

El Presidente del Instituto de Ingenieros felicitó por su exposición a Mr. Warren y declaró intachables sus ideas y proyectos, ya que durante el debate no habían sido fundamentalmente objetados.

Hemos creído conveniente hacer esta reseña sobre la navegación del Indus, río que tiene mucho de semejante al río Negro, y en el cual la navegación comenzó a propósito de una empresa militar, como sucederá también entre nosotros.

Establecido que el río Negro tiene en sus aguas bajas de 5 a 18 pies de profundidad media, con malos pasos aunque no frecuentes de 5 a 6 pies de agua, podemos concluir que es perfectamente utilizable, con los adelantos modernos del arte de navegar. Adoptando el sistema de vapores presentados por Warren al Instituto de Ingenieros de Londres, habremos asegurado la vía de comunicación fluvial al ejército expedicionario del río Negro y podremos abastecerlo por agua con 200 toneladas por viaje de vapor a lo menos, sea que éste vaya cargado hasta un calado máximo de 3 a 4 pies, sea que la carga se divida entre la chata y el vapor.

Aplicando al río Negro los estudios y observaciones de Warren sobre el Indus, podemos establecer ya las condicio-

nes generales a que debe responder la construcción de aquellos vapores:

1° Su largo no será mayor de 150 pies.

2° Su ancho y puntal serán proporcionados, buscando armonizar la mayor capacidad de carga con el menor calado.

3° El calado del vapor con todos sus enseres y combustible a bordo no excederá de dos pies.

4° Su fuerza de máquina será la mayor posible en sus dimensiones, para facilitar los remolques y obtener una marcha de 13 millas por hora como mínimo.

5° El fondo de los vapores será plano y su construcción presentará la mayor solidez¹⁹⁶.

Damos también el dibujo con detalles de vapores de carga proyectados por Warren, porque creemos son el tipo que conviene para el río Negro, con las consiguientes reformas relativas a sus dimensiones. Esta clase de vapores puede ser empleada en la conducción de tropas y de carga. Cada vapor arrastrará una chata con 150 toneladas si se les dota de máquinas potentes.

La construcción de chatas debe ser prolija y sólida, adoptando la forma paraguaya de dos proas agudas, porque nuestras chatas comunes cuadrangulares, ofrecerían una gran superficie a la corriente y hallarían resistencias difíciles de vencer.

Es de todo punto indiscutible que, con vapores de esta clase, el río Negro será fácilmente navegado en toda su extensión.

¹⁹⁶ Últimamente el gobierno inglés mandó a la India un vapor de dos pies de calado y cerca de 400 toneladas de carga.

Hecho el primer viaje redondo y sondado bien el río, se verá todo el partido que es posible sacar de su caudal, sea echando a los vapores el máximo de la carga, sea empleando más chatas.

Cada vapor debiera llevar piezas de repuesto, especialmente para las ruedas, que pudieran sufrir por cualquier accidente, y además poseer mecánicos y buenos carpinteros para efectuar las reparaciones a cualquier altura¹⁹⁷. Las lanchas deberían ser a vela y reato, para servirse de ellas en una navegación larga si fuese por casualidad necesario.

Para la defensa de estos buques basta la tripulación armada a rémington y una ametralladora colocada convenientemente sobre una torre giratoria, a tal altura que con cierta inclinación pueda hacer fuego hasta barrer las barrancas.

Creemos que en el país pueden ser construidos los vapores, pues hace muy poco que se han botado al agua algunos parecidos a los de la navegación del Indus. Los mecánicos señores Fader y Peña han construido en 1877 dos vaporcitos que iban por el Alto Paraná. Sea que se construyan en el país, sea que se pidan al extranjero, es prudente que se oiga, al hacer los planos, a los oficiales de la Armada que han explorado el río Negro; y creemos que sería acertado encargarlos de la vigilancia de las construcciones, para que cooperen a ella con sus y consejos y experiencia.

En su *Diario* citado decía el capitán Ramírez:

¹⁹⁷ En 1869 el vapor en que navegaba el capitán Ramírez sufrió una descompostura en la máquina, frente al fortín "Conesa", y a no haber sido por un hábil estanciero inglés, Mr. Price, allí establecido, el vapor quedaba inútil y clavado en el río. Aquel caballero compuso en su estancia las piezas rotas. (Véase el *Diario de navegación del capitán Ramírez*. Manuscrito en el Ministerio de la Guerra.)

“Es de notar que la exploración ha sido hecha en la época de bajante, y la naturaleza del vapor en que íbamos a hélice, no es la más aparente, conviniendo más a la clase de fondo del río el vapor a ruedas, que no ofrece las dificultades de aquél, expuesto, en el menor descuido, a que uno de los obstáculos que antes he dicho, llegue a introducirse entre las palas y el buque: la máquina pierde entonces su acción y si se violenta es muy fácil torcer el eje y romper la hélice.

Si el vapor de rueda llegase a tocar un raigón u otro obstáculo y por la velocidad de sus rotaciones y la de la corriente no se hubiese podido evitar, todo lo más que puede suceder es la rotura de una o dos palas, lo que además de ser fácil de componer, no impide la marcha del buque, ni expone a descompostura a la máquina.

En cuanto a la fuerza y calado del buque, cree el infrascripto tener muy poco que decir, pues no escapará a la inteligencia de V. E. que en río donde la corriente tiene tres o cuatro millas de velocidad y que ésta crece en proporción que se va saliendo, deben conciliarse las dos necesidades en el buque que se destine a su navegación: el poco calado y su mayor fuerza¹⁹⁸.”

Por lo tanto el gobierno necesita tres vapores y tres chatas para realizar sus miras, porque es necesario dividir el curso del río Negro en dos secciones: la primera entre el río

¹⁹⁸ Parte del capitán Ceferino Ramírez, octubre 22 de 1869. Manuscrito en el Archivo del Ministerio de la Guerra y Marina.

Neuquén y Choele-Choel y la segunda entre este punto y Carmen de Patagones.

Un vapor hará la carrera permanente en cada sección. El tercero será la reserva para un caso de descompostura grave; y por lo general servirá en el desempeño de servicios extraordinarios, independientes de la navegación regular que deben hacer los otros dos, entre las cabeceras y campamentos principales de la nueva frontera.

Como la seguridad de las comunicaciones es una de las garantías del éxito, dejando a la sagacidad y pericia de los jefes asegurar las terrestres, el Ministerio ha de preocuparse con acierto de las fluviales. Así, pues, cada una de las comandancias avanzadas de Choele-Choel, Chichinal y Neuquén, debiera ser dotada de una pequeña lancha a vapor, tripulada por seis hombres, para hacer el servicio de chasques. Estas lanchitas, calando un pie y medio y con gran velocidad, llevarán aviso de cualquier accidente grave desde un punto a otro y prestarán servicios inestimables. Asimismo, servirán para proseguir las exploraciones de los ríos Limay, Neuquén y sus afluentes, a fin de abrirlos a la navegación, si es posible, o de estudiar los medios de vencer sus obstáculos.

En resumen, la flotilla del río Negro debe componerse prudentemente de tres vapores transportes, tres chatas y tres vaporcitos avisos, todos con su dotación bien armada.

Por otra parte el país debe preocuparse de la navegación del río Neuquén, línea que se va a defender de cualquier agresión de los indios chilenos. Para hacer el primer ensayo de la navegación del Neuquén podrían enviarse botes a remo y vela a la columna expedicionaria del sur de Mendoza, que al

tomar posesión de las nacientes de dicho ríos, empezaría su navegación¹⁹⁹.

En 1878 el Ministerio de la Guerra nombró una comisión compuesta por el autor, los ingenieros D. Luis A. Huergo y D. Guillermo White, director del Departamento de Ingenieros de la Nación el último y del teniente coronel de la Armada don Ceferino Ramírez, comandante del monitor Los Andes para que informara sobre las propuestas presentadas al Ministerio para proveerlo de vapores adecuados a la navegación del río Negro.

La Comisión conferenció con el general Roca, le exhibió modelos de vaporcitos que calaban seis pulgadas, construidos en Inglaterra, y después de recibir las instrucciones verbales del señor ministro, creyó de su deber escribir el informe del cual extractamos lo siguiente:

Señor ministro:

.....

Estas circunstancias nos impulsaron a pedir a V. E. una conferencia, que tuvo lugar en el día de la fecha de este informe, y en la cual expusimos a V. E. aquellas observaciones.

La Comisión se habría visto obligada a aconsejar a V. E. el rechazo de estas propuestas y el llamamiento general a una licitación con planos, especificaciones y detalles completos.

V. E. nos significó en la conferencia celebrada que la demora en la construcción de buques contrariaría con planos

¹⁹⁹ Están ya en construcción en el Parque de la Nación.

y en vista de esta urgencia la Comisión pasa a dar su opinión definitiva.

Piensa que la construcción de estos buques en el país está subordinada al pedido de materiales que nuestros talleres tienen que hacer a Europa, lo cual no asegura la mayor rapidez en la construcción, ni la perfección de la obra, que se obtendría acudiendo directamente a las grandes fábricas.

Media la circunstancia de que V. E. envía a Europa una comisión de oficiales de la Armada, con el objeto de presidir algunas construcciones navales contratadas por la República y juzgamos conveniente que a esa misma comisión se le encargue contratar y vigilar la construcción de los buques para la flotilla del río Negro.

Esta comisión debería ser asesorada en Inglaterra por un ingeniero naval, que intervenga en la aprobación de los planos de los buques, en su construcción y recepción.

En cuanto al tiempo, recordaremos a V. E. que las mayores facilidades y recursos de los talleres europeos los colocan en condiciones de hacerlos con rapidez, dependiendo ésta de la actividad de la Comisión.

Con estas ideas y después de oír a V. E. sobre las necesidades a que van a responder los buques de la navegación del río Negro y sus afluentes, aconsejamos que se pida a Inglaterra los siguientes vapores:

Primer vapor. Un vapor transporte de ruedas, cuya eslora no sea mayor de 120 pies y cuyo calado no exceda de 3 pies con provisiones, carga y dos botes, con marcha de 12 millas por hora.

Las provisiones y carga corresponden a combustibles, provisiones de la tripulación, 50 toneladas de mercaderías y 100 hombres de tropa.

Las calderas para quemar carbón o leña, y máquina del sistema más económico, de construcción sólida y de la mayor sencillez, teniendo en vista la dificultad de las reparaciones en el río Negro, las ruedas serán independientes para facilitar el gobierno del buque.

Segundo vapor: Un vapor aviso de ruedas, de construcción sólida, con capacidad para quince hombres de tropa liviana, fuera de la tripulación, con la mayor velocidad que sea posible darle con dos pies y medio de calado.

Máquina en las condiciones generales de la anterior.

Tercer vapor. Un vapor explorador de ruedas, casco de acero, con capacidad para diez personas, con un calado máximo de diez pulgadas y velocidad de ocho a diez millas por hora.

Todos los vapores deben estar provistos de los útiles y repuestos para la navegación de ríos poco o nada explorados. Estos vapores deberán ser enviados en secciones del mayor tamaño posible para facilitar su armado en el río Negro.

Creemos que V. E. no puede prescindir de obtener estos tres tipos de buques en las primeras épocas de la campaña, a fin de asegurar el servicio diario de transporte de tropa, municiones, provisiones, cambio de guardias y exploraciones.

Los conocimientos adquiridos por medio de la navegación con estos buques, indicarán las modificaciones que convenga introducir en los demás vapores, que V. E. tenga necesidad de mandar construir para el mismo servicio.

Dios guarde a V. E. muchos años.

*Luis A. Huergo, Estanislao S. Zeballos,
Guillermo White, Ceferino Ramírez.*

No avanzaremos a hacer fundadas conjeturas sobre el inmenso porvenir del sur de la República, el día que consolidada la línea del río Negro, tengamos en él algunas dragas en acción.

Nos limitaremos a encarecer la eficacia de esa vía de comunicación para las fuerzas expedicionarias. Recuérdese por otra parte la baratura del transporte fluvial para proveer al ejército. Costará menos la conducción de objetos por agua a los campamentos del río Negro que a las posiciones avanzadas de la actual línea de frontera; y por otra parte el tiempo empleado será menor en el primer caso que en el segundo.

Así, pues, colocando al frente de la escuadrilla del río Negro oficiales instruidos e intrépidos, ella prestará una cooperación extraordinaria en los primeros momentos y altamente benéfica en lo sucesivo.

CAPÍTULO X

CONSIDERACIONES GENERALES

Una digresión. - Consejo del tiempo de las velas de baño. - Una palabra sobre finanzas. - El presupuesto del ministro de la Guerra. - Su pasado, su presente, su porvenir. - Las rentas nacionales y los gastos de la Guerra y Hacienda. - Los fortines. - Los elementos de movilidad. - Sistema europeo. - El general Roca en el Ministerio. - Elementos de que se recibe. - Situación del ejército fronterizo en 1877. - A pie - Disciplina. - Deserción. - Sueldos militares. - Anarquía. - Los caballos. - Su papel en la guerra de fronteras. - La carreta sin ruedas. - Extractos estadísticos de la Memoria de Guerra de 1876. - A caballo y medio por hombre. - Conservación y cuidado de las caballadas. - Faz económica y política de la cuestión frontera. - Breves consideraciones. - Industria extractiva. - Colonización. - Influencia de la ocupación del río Negro sobre nuestro porvenir.

DESTINAMOS ESTE CAPÍTULO a conversar con el ministro de la Guerra con franqueza y verdad, en nombre del

patriotismo, de los intereses del país y del éxito mismo de la brillante empresa que lo preocupa. Hijo de convicciones sinceras, nuestro juicio pudiera adolecer de errores; pero en todo caso debemos exponer nuestro pensamiento, complementando así este estudio con observaciones relacionadas al nuevo plan de frontera.

Queremos tomarnos la libertad de hacer una digresión oportuna, apelando a nuestros recuerdos de la infancia.

¿Quién no ha oído hablar del pozo ciego, que existe generalmente en los viejos huecos, en los sitios baldíos y en los campos donde la hierba crece exuberante sobre las ruinas de derruidas poblaciones? El pozo ciego lo devora todo. Transeúntes, animales, objetos arrastrados por el viento, suelen hallarse hacinados en el fondo de estos antros ignorados.

En la ciudad como en la campaña y sobre todo en las orillas de los centros de población, el pozo ciego tiene su historia iluminada por la fantasía popular, ataviada con su lujo de candor supersticioso. Recordamos haber oído a más de una vieja de las que creían en las ánimas del otro mundo, la conseja de un famoso pozo ciego del Bajo de los Hornos.

Allí, perdido entre el misterioso cicutal, caían caminantes a caballo y según eran buenos cristianos o no, salían vivos o se los tragaba la tierra para siempre. El espíritu mágico que producía estos milagros, era el alma de un santiagueño enterrado en aquel pozo.

Dicho espíritu ejercía el poder sobrenatural de asumir formas materiales variadas hasta el infinito. Unas veces salía de su antro pavoroso, a la hora de la siesta, asumiendo la forma del duende enano, armado de una mano de plomo y

de otra de algodón: la primera, para derramar el terror entre los niños callejeros a esa hora, la segunda para tirar bolitas de oro a los niños obedientes. En ocasiones era el tigre rabón, que se escondía de noche debajo de las camas, para asustar a los chiquillos que no se querían dormir.

Estos cuentos contemporáneos de la siesta y de la vela de baño han hecho su época; pero nos queda siempre en realidad el peligro que ofrece al caminante el pozo ciego, insaciable hasta que la previsión de algún vecino logra hacerlo inofensivo cerrándolo o levantándole un brocal como indicio y límite del peligro.

Nos sugiere estos recuerdos lo que pasa con los gastos del Ministerio de la Guerra. Así como en la niñez teníamos terror por los pozos ciegos y nos conmovíamos cada vez que una de aquellas viejas agoreras hacía su historia a la hora pavorosa de los aparecidos, también hoy, que hemos alejado de nuestra alma las preocupaciones, nos estremecemos cada vez que abrimos el libro de las finanzas de la Nación en el capítulo de los gastos de guerra.

He ahí el pozo ciego de nuestro sistema financiero. El temor que nos imprime se justifica bien, porque es el del sobresalto patriótico. No se trata de acusar de este hecho al ministro de la Guerra, como la pasión intransigente del partidista pudiera hacerlo, porque aquello no es la obra de un hombre público, sino de todos los hombres públicos desde 1862, época de la organización nacional, hasta 1877.

La tabla siguiente lo corrobora y revela la relación de los gastos del Ministerio de la Guerra y las rentas:

AÑOS	Gastos del Ministerio de Guerra	Rentas generales
1863	\$f 3.342.347.28	\$f 6.478.682.34
1864	2.983.227.68	7.005.828.15
1865	7.099.276.43	8.295.071.28
1866	8.308.221.16	9.568.554.57
1867	9.292.769.53	12.040.287.12
1868	10.444.732.42	12.496.126.26
1869	8.056.665.70	12.676.680.06
1870	9.259.602.08	14.833.940.90
1871	8.033.617.20	12.682.155.32
1872	6.770.397.93	18,172.379.67
1873	11.004.050.73	20.217.231.87
1874	9.416.837.45	16.526.887.29
1875	10.181.116.46	17.206.746.84
1876	8.089.780.97	13.583.633.44
1877	7.500.000.00	15.000.000.00
Totales:	119.782.644.02	196.784.205.11
	Total de gastos:	119.782.644.02
	Sobrante:	77.001.561.09

No somos nosotros tampoco quienes levantamos en alto la verdad, sustrayéndola a las manifestaciones a que pudieran someterla la pasión y las injusticias. Es la estadística, son los números incommovibles y elocuentes los que hablan en el precedente cuadro, que nos alarmaría por el porvenir de la República, si nuevos planes de frontera no vinieran a derra-

mar la plácida luz de la esperanza, en medio de las sombras que él condensa²⁰⁰.

Desde 1863, pues, comenzamos por gastar en el ramo de Guerra la mitad de la renta, más de su totalidad durante la guerra del Paraguay y la tercera parte en años de menores egresos. Entre tanto, el sobrante de 77.001.561 \$fts. y 9 centavos, que nos dejó desde 1863 a 1877 el presupuesto de Guerra tenía que cubrir las siguientes exigencias ordinarias:

Ministerio de Hacienda (servicio de la deuda)	\$f. 95.379.058.25
Interior	32.651.853.46
Relaciones Exteriores	1.209.063.72
Justicia, Culto e Instrucción Pública	10.078.876.97
Total	<u>\$f. 139.318.852.40</u>
Para atenderlas con el sobrante de	<u>77.001.561.09</u>
Déficit	\$f. 62.317.291.31

¿A dónde iríamos a parar por este rumbo? Qué escaparía a la voracidad del pozo ciego? Las cifras del presupuesto de la Guerra, comienzan a aparecer más abultadas a medida que se radican las instituciones y se consolida la nacionalidad argentina. ¿No es esto un contrasentido desconsolador con la política de nuestro país, que no se deja arrastrar por planes de engrandecimiento territorial al precio de la paz y de la sangre del pueblo? Esta es, sin embargo, la herencia de que acaba de hacerse cargo el ministro de la Guerra.

El único medio de reducir el presupuesto de su ramo existe en dos grandes reformas, cuya realización, cuya sola

²⁰⁰ Puede consultarse la Memoria de Hacienda de la Nación de 1876. Las rentas de 1877 son aproximadas, pues no tenemos el guarismo exacto y lo mismo sucede

iniciativa acometida con vigor y con fe, sería un alto título de honor para el ministro de la Guerra y un motivo poderoso para hacerlo acreedor al reconocimiento de sus conciudadanos. La sustancia de dichas reformas es ésta: 1° reorganización de la administración militar; 2° cambio radical en el sistema de defensa de las fronteras.

El segundo paso está ya dado, porque el general Rueca recibió la cartera de Guerra y Marina, prometiendo llevar la línea de la frontera sur a sus últimos límites: al río Negro.

Hemos demostrado en otro capítulo fundados en los datos del mensaje del general Roca y en la naturaleza de la nueva frontera, que ocupada la línea de los ríos Neuquén y Negro, será posible licenciar 4.000 hombres y 1.500 mujeres, es decir, 5.500 bocas que pesaban sobre el Ministerio de la Guerra y que importan un ahorro de más de millón y medio de duros.

La línea de fortines del sur de la República mide 480 leguas, y como los fortines están situados de dos en dos leguas, representan 240 poblaciones, que a 1.000 patacones cada una, término medio, suman 240.000 \$fts., invertidos en ellas por el Tesoro Público. En la nueva línea no habrá que hacer gastos de esta clase, porque el servicio de fortines quedará suprimido.

¿Nos detendremos a demostrar lo que se va a economizar en caballada? Veámoslo. La frontera sur de la República está guarnecida por 6.000 soldados en cifras redundas, que a 3 caballos por hombre al año, término medio, es decir, una época con otra, hacen 18.000 caballos.

con el gasto. La Memoria de Hacienda de 1877 no ha sido publicada aún.

El gobierno los compra anualmente casi en su totalidad, por la falta de sistema para cuidarlos, al precio medio de 20 \$fts. de curso legal, lo que da un valor total de 360.000 patacones. Ahora bien, en el río Negro necesitarían sus 2.500 defensores 7.500 caballos, que importarían 150.000 patacones; y estas mismas cantidades han de ir disminuyendo a medida que el ejército se radique en sus nuevas posiciones.

Consolidada la línea del río Negro, las tropas deben hacer grandes plantíos de maíz y conservar los caballos a grano. Entonces un caballo por hombre bastaría al año, porque todos sabemos que cada soldado de caballería europea no recibe más que un caballo, no para un año, sino para varios.

Así conservados los caballos del soldado fronterizo, como un progreso importantísimo sobre el destrozo reinante ahora en la materia, tendríamos reducido el gasto anual en medios de movilidad de 360.000 \$fts. a 50.000 patacones.

Para acercarse a la realización de estos resultados, es necesario antes acometer la tarea de preparar los elementos con anticipación. El general Roca ha recibido el ejército fronterizo de Buenos Aires en un momento de crisis, que felizmente pasa ya, borrando los rastros de viejos estragos. Démonos cuenta de esta situación con el mismo espíritu de verdad y de patriotismo que nos inspira.

¿Cuál era en 1877 la fisonomía del ejército fronterizo de Buenos Aires, que será el principal actor en el nuevo drama militar? En nuestras continuas meditaciones sobre los acontecimientos de esta frontera, que hemos seguido en todas sus faces y con severa escrupulosidad, nos hemos persuadido de que la disciplina se halla hondamente resentida y de que han

contribuido a este resultado las siguientes causas: la inacción del sistema de acantonamiento en la pampa, la falta de elementos de movilidad para defenderse del invasor, la irregularidad del pago de los sueldos militares, la falta de puntualidad en la provisión de equipos y el mal servicio de proveedurías.

No es para nadie un misterio que las fuerzas estaban constantemente a pie, es decir, mal de caballos a pesar de los grandes gastos hechos en adquirirlos, de suerte que el indio venía a ser superior a nuestro veterano, porque poseía la mejor arma de que nosotros carecíamos siempre, que es el caballo.

El vestuario era recibido fuera de tiempo, bajo aquellos climas extremos como climas mediterráneos, en que los fríos llegan hasta la nieve y los calores hasta la insolación.

En cuanto a los pagos de sueldos militares, ¿qué diremos? En 1876 su cuenta era ésta, hallándose entre los acreedores los cuerpos de Buenos Aires:

Sueldos y pensiones, según ajustes	\$f. 3.273.807.85
Pagado	” <u>2.276.001.23</u>
Saldo	\$f. 997.806.62
Suma que en julio de 1878 subía a	\$f. 2.500.000.00

Las precedentes circunstancias, agregadas a las consiguientes penalidades de la vida de la pampa, produjeron la crisis que ha soportado el ejército fronterizo de Buenos Aires en los últimos años, cuyas principales palpitaciones fueron la desertión.

La crisis fue agravada por la anarquía entre los jefes superiores. El ejército carecía de cabeza, de unidad, de disciplina y de verdadero espíritu militar. Saber marchar y descansar

las armas a un solo ruido no es lo suficiente para que un cuerpo se diga disciplinado.

Nos sugiere estas observaciones el estudio de la Memoria del Ministerio de la Guerra, publicada, la de 1876. Ella enseña que el ejército de la frontera de Buenos Aires estaba minado por fuerzas disolventes. ¿Se quiere la prueba? Abramos la Memoria citada, estudiémosla pacientemente y del laberinto de cuadros que trae, entresaquemos los datos referentes a la deserción en un solo año, en el año transcurrido desde marzo de 1876 a marzo de 1877; y solamente en una línea de frontera, la línea interior, pues de la primera o exterior, donde la deserción fue mayor, no se creyó prudente publicar las noticias. El cuadro es el siguiente:

Secciones	Fuerza efectiva	
	Deserción	
Bahía Blanca	245	55
Del Sur	315	22
Costa Sur	287	71
Batallón 1° de línea	252	61
Frontera Norte	291	160
Totales	<u>1.390</u>	<u>369</u>

La deserción en esta escala, de casi 35 %, es un hecho muy grave en la guerra de las fronteras. Cada desertor se lleva el rémington, las municiones y algunos caballos; y en 1876, por ejemplo, los desertores se llevaron más de mil caballos y no menos de 200 rémingtons. Todo esto importa, la debilitación del ejército y el aumento relativo del poder del enemigo,

porque los desertores ganan el toldo del indio, fomentan su organización militar, lo arman, lo conducen personalmente al combate y le enseñan nuevos medios de hacernos la guerra. Recuérdese, efectivamente, que desde 1876 los indios invaden desplegando tiradores en guerrilla.

Este estado de cosas no ha continuado felizmente, y es posible que el espíritu militar y la severidad de la disciplina renazcan en los lejanos campamentos, por el esfuerzo patriótico de los jefes superiores y del Ministerio de la Guerra.

El general Roca llenará una gran misión, prestará al país un doble servicio retemplando el nervio de la disciplina, regularizando la administración militar y resolviendo de la única manera posible este problema fundamental: la reducción de los gastos de guerra.

Hemos visto que en 1864 se invertía la mitad de la renta, y no teníamos escuadra, ni parque, ni arsenales, ni colegios de mar y tierra, ni fortalezas en Martín García, ni seiscientos mil duros en pensiones cada año más numerosas, ni un ejército de oficiales, que las últimas guerras han duplicado, ni el armamento moderno cuyo servicio es más costoso.

El mal era, pues, crónico, con su causa principal en la guerra de frontera; y el plan que el general Roca trata de llevar al Congreso, sobre todo del punto de vista del camino que le abre para hacer economías por valor de sumas crecidas, economías cuya realidad se palpará quizá antes de dos años de realizado aquél. El plazo no es largo: las grandes evoluciones financieras no se improvisan.

Antes de cerrar este capítulo nos detendremos sobre otras consideraciones, que se refieren al mecanismo del servi-

cio de frontera y que dedicamos a los jefes y oficiales que tomarán parte en la expedición, aprovechando también esta ocasión para decir que uno de los propósitos principales que hemos tenido al redactar estos estudios, se reduce a facilitar a la oficialidad del ejército expedicionario los medios de estudiar la cuestión en que va a tomar parte. La oficialidad así preparada, prestará una cooperación mejor encaminada y más eficaz.

El caballo, como hemos dicho, es la mejor arma en la guerra con los bárbaros. La línea de frontera puede ser comparada a una carreta: las ruedas en ésta equivalen a los caballos en aquélla.

Desgraciadamente, nuestra historia fronteriza acusa que los más grandes desastres se deben a la falta de caballos. Recorriendo la citada Memoria de la Guerra, a fin de traer datos nuevos, hemos hallarlo para la segunda línea de frontera de esta provincia el siguiente cuadro:

Sección	Tropa	Caballos
Bahía Blanca	216	210
Del Sur	305	522
Costa Sur	334	53
1° de línea	220	450
Del Oeste	42	442
Del Norte	<u>118</u>	<u>247</u>
Total	1.235	2.405

De la primera línea no se han publicado datos porque allí las cosas iban peor. Las precedentes cifras demuestran el total

de las fuerzas que existían en aquella línea de frontera en marzo de 1877 y de la caballada que les correspondía; y como se acaba de ver la proporción no alcanzaba a dos caballos por hombre. En algunos puntos, como en Bahía Blanca, puerta principal y predilecta de los indios por las facilidades naturales y menores distancias, había menos caballos que soldados.

Faltaban doscientos ochenta y tres caballos por todo, para que la guarnición de la segunda línea tuviese dos cabalgaduras por hombre, y eso que en aquellas sumas van incluidas las mulas y los animales de desecho.

Hemos querido establecer con datos oficiales estos hechos, para justificar las consideraciones en que vamos a entrar, permitiéndonos dedicarlas patrióticamente a los jefes y oficiales, con el debido respeto a su mayor competencia, y con el deseo de exhortarles a no incurrir en los errores del pasado, que tanto nos cuestan.

Es un hecho, en efecto, que en las fronteras de Buenos Aires no se cuida debidamente los caballos, aunque esta regla admite excepciones, y no se sigue por lo general un sistema uniforme, que los jefes deben preocuparse de adoptar.

El servicio militar contra los indios es pesado y difícil, y en consecuencia el soldado debe encontrarse perfectamente montado, para que nunca su acción sea anulada por emergencias imprevistas. De ahí la necesidad de dotar a las fuerzas por lo menos a razón de tres caballos por hombre y aun si posible fuera de cinco por soldado, mientras no sigamos el ejemplo europeo en la manera de cuidar las cabalgaduras; necesidad que, por otra parte, no es una novedad, pues la recomiendan todos los prácticos.

No hay sacrificio menos estéril que el destinado a asegurar la frontera. Entregando el gobierno abundancia de elementos a los jefes de ella, entran éstos a desempeñar sus deberes, y de la manera como lo cumplen, depende principalmente el éxito de la seguridad que se busca. Pero el gobierno ha sido siempre pródigo en la provisión de caballos, que no se ha sabido conservar, dejando subsistente este problema militar y administrativo.

La caballada de cada una de las divisiones, debe ser dividida, con arreglo a la buena experiencia militar, en esta forma: 1º caballos de marcha y de servicio ordinario; 2º reserva para las marchas y para el mismo servicio; 3º caballos de pelea.

Los primeros serán los animales inferiores en general y aun los flacos que no se hallan inservibles, los cuales deben ser separados y cuidados en un plantel exento de todo servicio para que se repongan y sean utilizados a su tiempo.

La reserva comprende generalmente los caballos de buenas carnes, para aliviar al caballo de servicio ordinario en las marchas pesadas y en los movimientos rápidos y extraordinarios.

En fin, el caballo de pelea, que solamente es ensillado en ese caso extremo, suele ser elegido, perfectamente cuidado y bien enseñado por el soldado, de manera que éste siempre pueda cargar al indio con un caballo fresco, obediente y vigoroso; mientras que el salvaje lleva el suyo fatigado por largas marchas o por la huida.

Organizados en esta forma los elementos de movilidad es muy difícil que se burlen los indios del ejército, por culpa

de nuestros caballos, que son enteramente iguales y de la misma raza que los del salvaje.

Enseñar al caballo, educarlo para la guerra, es punto muy importante. Nuestros carabineros se ven obligados siempre a echar pie a tierra ante el indio, por la falta de educación del caballo. Este se asusta al primer tiro, rompe la línea y el soldado por atender a rehacerla y a sujetar su cabalgadura, no puede volver a cargar el rémington, mientras que el indio se viene sobre el humo, y es menester echar pie a tierra para contener esas cargas, que a veces no tienen rivales como cargas de caballería.

Si, pues, el caballo de pelea del veterano fuese manso y habituado al combate, no produciría ese desorden y permitiría al carabinero sacar mejor partido del arma que maneja. Así, el soldado valdría dos veces más que hoy, porque a su disciplina se agregaría el provecho del uso de las armas de precisión.

Sin embargo, lo expuesto no basta para que un jefe considere bien montadas las fuerzas a sus órdenes. Cada uno de ellos necesita las reservas generales, formándolas con los mismos elementos que el país les confía. Las reservas generales son caballadas iguales en número a las del servicio activo, divididas como aquéllas y establecidas en internadas convenientemente situadas en las respectivas fronteras²⁰¹.

El objeto de estos depósitos permanentes sería obtener una economía sobre los gastos actuales en elementos de movilidad. Efectivamente, a todo caballo que entra hoy en servi-

cio se le hace trabajar hasta que se muere, o lo dejan por ahí enteramente inservible; mientras que ese mismo caballo debe ser conservado durante algunos años.

Las grandes reservas permiten lograr este resultado, por medio de una permuta periódica, de modo que las fuerzas tengan siempre caballos frescos, gordos y fuertes, a la vez que van al depósito a descansar y reponerse los debilitados y maltratados por el servicio.

Por lo demás, el caballo es el elemento capital de la guerra ofensiva, y la guerra ofensiva es el único medio de domar a los indios, que oponen sus chuzas a todo el ejército de la nación.

La faz económica de la cuestión frontera reviste una importancia de por sí evidente, y nos bastarán breves consideraciones para llenar esta parte de nuestro programa.

Desde luego, el territorio que se va a conquistar ofrece grandes zonas adecuadas para la siembra y para la cría de ganados, alternando con bosques inmensos que suministrarán maderas de construcción a bajo precio a los pobladores.

Las aguas, despeñándose de los Andes y corriendo en numerosos cauces, muchos de ellos navegables, serán en el porvenir el agente barato de los transportes de la producción, del vasto territorio que cruzan esos ríos fecundizándolo con prodigalidad.

La inmensa producción de minerales, de cuyas variadas especies se ha ocupado en su mensaje el ministro de la Guerra, responderá a los valientes mineros que, a favor de la se-

²⁰¹ Este es uno de los consejos que sin cesar dimos al Dr. Alsina durante un año y lo aceptó mandando preparar el campo de Nieves para depósito de caballos de

guridad y de la facilidad de los transportes por el río Negro y otras arterias que en el futuro utilizemos, acudan a arrancar al seno virgen de la montaña su inagotable tesoro.

El Pallén, aquel coloso de cobre, donde según la tradición la riqueza podía ser recogida en carros, queda en el seno de nuestra inmensa conquista, limitando las pampas al oeste, como centinela destacado a la vanguardia de los gigantes conos de los Andes.

El río Negro dará salida a los productos del trabajo humano sobre sus márgenes y en la cordillera; y no creemos aventurarnos demasiado al afirmar que en pos de la flotilla de guerra lo invadirá una flota de embarcaciones de cabotaje. Aquellas magníficas maderas de construcción, de que nos hablan los viajeros desde los tiempos de Falkner, darán nacimiento a activos astilleros en Carmen de Patagones y en el interior del mismo río Negro.

En 1878 dimos una conferencia en la Sociedad Científica Argentina, demostrando la conveniencia de estudiar la posibilidad de abrir una arteria de circulación a la pampa central, reuniendo en el río Chadi-leuvú las aguas del Atuel y echando éstas al Colorado por medio de un canal.

La idea fue lanzada en 1833 por el coronel Velazco, quien sospecha que esa unión podría hacerse con 4.000 pesos fuertes, por la proximidad del Colorado a Chadi-leuvú, y la patrocinó el general Roca en la carta que nos dirige en la Introducción de este libro.

La iniciativa está dada, pues, y los estudios necesarios serán realizados a su tiempo, en la esperanza de obtener un resultado que daría incalculables beneficios económicos.

La colonización de las lejanas tierras tendrá su base en el ejército licenciado, al cual el Congreso debiera hacer donación de lotes fértiles sobre el río Negro, para la fundación de colonias militares, por la educación de sus pobladores, y en las cuales el viejo veterano levantaría ufano su hogar, sobre la tierra conquistada al duro precio de sus sacrificios, cooperando así a la consolidación de la frontera y a la población y seguridad del territorio.

Atribuimos a estas ideas la mayor importancia para el progreso general de la República, considerándolas como medio de dar fundamentos sólidos al desenvolvimiento gradual de la población sobre las fronteras, cuya seguridad será mayor a medida que sea más copiosa la existencia de pobladores.

La corriente de nuestra colonización se dirige con más vigor al norte, favorecida por las grandes ventajas de la comunicación fluvial; pero una alta previsión estratégica y política debe hacernos volver los ojos hacia los vastos territorios del sur de la República Argentina. Es necesario poblarlos para hacer cada vez más fecunda nuestra dominación sobre ellos.

Hay dos sistemas para realizar estos propósitos: el de la colonización aislada y el de la colonización gradual, sobre la base de centros seguros de población.

El primero se efectúa cuando se fundan las colonias en el aislamiento del desierto, entregándolas a la inculta naturaleza, lejos del contacto de todo centro civilizado y de comer-

cio y sin comunicaciones fáciles y regulares, como sucede con la colonia del Chubut.

Ella, como todas las que reposan sobre bases análogas a la suya, arrastrará una vida lánguida, desconocida y estacionaria. Luchará a veces con la miseria y el hambre, y si no desaparece, subsistirá enervada y apenas fecunda, a la manera de los organismos humanos devorados por la tisis.

Este sistema artificial de impulsar el desarrollo de la colonización tiene forzosamente que dar malos resultados, porque es contrario al principio económico que recomienda la facilidad de los cambios. Pensamos, pues, que la colonización del desierto debe apoyarse en las líneas de poblaciones existentes y en vías de comunicación fáciles y baratas como la del río Negro, cuya población irradiará doblemente sus elementos sobre la Pampa y sobre la Patagonia, objetivo principal de la marcha de la colonización al sur.

La población del territorio cuya conquista se proyecta, es la aplicación de la potencia fecundante y transformadora del hombre a la naturaleza bruta, cuyo seno preñado de riquezas espera el momento en que la inteligencia y el trabajo se las arranquen. Nuestra incalculable riqueza futura está allí escondida de una manera latente, sobre la inmensa llanura, y en las montañas de la dura cordillera. ¿Qué esperan ellas para transformarse cooperando a la curación del enfermizo organismo económico de la República, sino población, brazos, laboriosidad y la baratura en los sistemas de transporte?

Marchando al río Negro se sigue el camino que conduce al ensanche de las fuentes de producción nacional; y este desenvolvimiento exuberante de nuestra vitalidad, alejará del

horizonte económico las crisis que traen las furiosas tempestades del curso forzoso, es decir, la bancarrota oficial.

El metal escondido en nuestra propia tierra, metal que al fin y al cabo vamos a amonedar, no saldrá de las plazas argentinas, atraído por sus deudas a los mercados extranjeros, pues la producción dejará muy abajo el valor de las importaciones. La abundancia de trabajo y sus múltiples productos lo retendrán aquí, como garantía inmovible de la circulación de los billetes de los bancos provinciales y del gran Banco Nacional del porvenir.

Solamente sobre estas bases sólidas, que entrañan una revolución económica trascendental, se concibe el restablecimiento del orden financiero, sin artificios ni violencia eficaces momentáneamente o de resultados negativos tarde o temprano. En consecuencia, además de conquistar el desierto, de evitar los crímenes del salvaje, de economizar en los gastos públicos, de no perder anualmente cuarenta mil animales que nos roba el bárbaro, echemos las bases de la población, entregando al argentino y al inmigrante la tierra fértil y generosamente productiva²⁰².

Pero la corriente de inmigración se ha debilitado tanto que ahora apenas ganamos de 4.000 a 6.000 pobladores por año, deducidas las entradas de las salidas; y he aquí un nuevo problema de oportuno examen. Por qué no viene la inmigración en corrientes más robustas?

Las causas pueden ser agrupadas en tres grandes categorías:

²⁰² La ganadería ha perdido cuatro millones de cabezas en el siglo actual a consecuencia de las invasiones de indios.

1ª La falta de leyes de hogar, que amparando al inmigrante apenas pisa la tierra, de indigente lo conviertan en propietario.

2ª La clase de una parte de la inmigración que nos llega.

3ª La oposición tenaz que los partidos antiliberales de Europa hacen a las instituciones libres de Sudamérica.

La falta de leyes de arraigo ha preocupado hondamente ya la atención de nuestros estadistas que la han señalado sin cesar hasta conseguir que se salvara el vacío de nuestra legislación; pero ha sido salvado de un modo deficiente.

Estas leyes desarrollan una fuerza de atracción poderosísima, sobre los hombres que viven hundidos en un proletariado mezquino y degradante y que se apresuran a acudir allí donde saben que su posición social se dignifica y engrandece. Corren hacia donde se les facilita la propiedad gratuitamente o de manera poco onerosa, a la vez que se les brinda la ocasión de formar tranquilamente el hogar, y hasta ejercitar derechos políticos, sin sufrir por eso las cargas cívicas ni pagar el tributo de sangre, que pesa sobre todos los argentinos.

La tierra vendida en condiciones equitativas es en nuestra desautorizada opinión, el atractivo más poderoso para una buena inmigración; y decimos buena, porque el poblador que viene firmemente resuelto a adquirir tierra, trae consigo un capital más o menos cuantioso y constituye generalmente familias laboriosas y morales.

De esa suerte han sido pobladas y enriquecidas las inmensas zonas de las tierras públicas de los Estados Unidos, divididas en fracciones convenientes; así se explica también que una masa asombrosa de inmigrantes, a veces de 450.000

almas al año, acudiese a aquella tierra helada en el invierno y ardiente en el verano, a luchar con la naturaleza al amparo de la propiedad y de la libertad.

Nosotros no necesitamos otra cosa, para robustecer la corriente de la inmigración agricultora, sino leyes de hogar, que seduzcan con el ofrecimiento de la tierra barata y con plazos y condiciones equitativos y livianos. Si el inmigrante no recibe tierra en que arraigarse, aunque se le desembarque y aloje gratuitamente por ocho días, no se habrá hecho lo bastante para vencer las causas que obstan al aumento de nuestros pobladores, por la afluencia de la inmigración extranjera.

La clase de inmigración, como hemos dicho, es otra de las causas de que sea menos abundante la entrada anual de brazos. ¿Por qué motivo? Medítese un instante sobre la cuestión y se hallará la verdad.

La estadística de las profesiones demuestra hasta la evidencia que los agricultores vienen en una minoría resaltante. En cambio nos llega un número crecido de personas sin profesión, o que solamente están preparadas para los trabajos que se relacionan con las artes, los oficios y la industria fabril.

Para esta clase de elementos nuestro teatro es infecundo, porque el que existe está ya ocupado y no es obra de un instante ensancharlo, desde que las necesidades de las sociedades y los consumos correlativos no progresan a voluntad del hombre.

Al contrario, la industria agrícola clama por brazos, tiene todos los elementos en el país, necesita trabajadores idóneos.

Encontramos una prueba de ello en el siguiente hecho, hasta cierto punto bochornoso para nosotros; la manteca, el

queso, las papas, la harina y mil otros productos, para los que nuestro país ofrece facultades prodigiosas, nos llegan en cargamentos valiosos del exterior.

A esta labor reproductiva no se consagra ni la tercera parte de la inmigración que recibimos anualmente; y prefiere ir aglomerándose en las ciudades, sobre todo en Buenos Aires, donde en consecuencia se hace cada día más escaso el trabajo en las artes y oficios. Los nuevos brazos buscan el pan de cada día en la improvisación de profesiones, muchas de ellas perjudiciales y que no les permiten librarse de las redes de la miseria.

El país sufre un doble perjuicio derivado de estos hechos, porque la nueva población no se derrama hacia el territorio inhabitado que la reclama, por la propaganda que esos mismos inmigrantes descontentos dirigen al exterior, pintándonos con los más sombríos colores y exagerando la pobreza y escasez de trabajo.

A este respecto el gobierno argentino haría bien en llamar la atención de los encargados de fomentar la inmigración en Europa, para que influyan en el sentido de que nos vengan preferentemente agricultores, notorio como es que el país necesita un contingente de brazos, al menos en esta proporción, dos tercios de agricultores y uno de otras profesiones.

Los partidos y gobiernos antiliberales de Europa aprovechan y explotan aquellas quejas para sostener una propaganda encaminada a contener la afluencia de la inmigración; y está entretanto en nuestras manos el recurso eficaz para desvirtuarla.

Reglamentemos grandes zonas de tierra pública para la colonización, publiquemos en Europa en todas las lenguas las leyes de la materia y la historia de la inmensa conquista que el país va a acometer, y se verá cómo la inmigración, verdaderamente económica, útil y moral, acude en abundancia a la República, no obstante toda la prédica de los gobiernos europeos para que el indigente, cuya condición social y de fortuna no pueden mejorar esos gobiernos, no se lance ansioso a buscar esos dones, donde le sean generosamente brindados, y donde no palpite sobre todas las cabezas el flagelo de los colosales ejércitos permanentes.

He aquí ligeramente completada la demostración de cómo, al tomar posesión del inmenso territorio que nos pertenece, haciendo tremolar sobre las colinas del río Negro y clavando en la cana cumbre de los Andes las gloriosas banderas del ejército expedicionario, la República habrá plantado la fecunda simiente de una grandiosa y triple evolución, militar, económica y política, inspirada por los sagrados intereses de la patria y por los grandes impulsos de la civilización.

CAPÍTULO XI

NOTICIA BIBLIOGRÁFICA Y CARTOGRAFICA

Agregamos este capítulo final con el objeto de facilitar a los estudiosos la tarea de profundizar la cuestión en todos los detalles. Señaladas las fuentes a que hemos acudido, ellos podrán ampliar nuestras observaciones sobre puntos de detalles que no hayamos juzgado necesario tratar in extenso.

Hemos dicho en el primer capítulo que por la premura del tiempo y las razones explicadas en la carta que sirve de Advertencia a este libro, no hemos explotado más que los elementos de nuestra colección particular y nuestras observaciones personales, y esta noticia dirá al lector cuáles son dichos elementos, que hemos clasificado en dos categorías: Bibliográfica la primera y Cartográfica la segunda.

I. BIBLIOGRAFIA

Colección de Obras y Documentos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata, ilustrados con notas y disertaciones por PEDRO DE ANGELIS (6

tomos en 8° real., Buenos Aires, Imprenta del Estado, 1836.) Es tan importante esta colección que deberían hacerse nuevas ediciones de ella, ilustradas y anotadas con el auxilio de los grandes adelantos alcanzados por la historia patria en la última década. Las primeras ediciones son ya muy raras, han sido monopolizadas por los coleccionistas y establecimientos públicos; y cuando aparecen en el comercio algunos ejemplares se venden al precio de \$ 2.500 m/c. Una nueva edición pondría una obra tan útil al alcance del mayor número; y contendría nuevas luces sobre tantos problemas de historia nacional que en la época del insigne coleccionista Angelis no habían sido resueltos. La Colección contiene las tres primitivas Historias Argentinas, escritas por el arcediano BARCO CENTENERA, por el famoso aventurero SCHMIDEL y por nuestro compatriota RUY DÍAZ DE GUZMÁN. Con referencia a la cuestión fronterera, hemos utilizado de ella las siguientes obras, que indicarán su procedencia de esta colección con las siguientes iniciales puestas al final: (C. de A.)

Viaje a su costa del Alcalde provincial del muy ilustre Cabildo de la Concepción de Chile, D. LUIS DE LA CRUZ, desde el fuerte de Vallenar, frontera de dicha Concepción, por tierras desconocidas y habitadas de indios bárbaros, hasta la ciudad de Buenos Aires, auxiliado por parte de S. M. de un agrimensor, del práctico D. Justo Molina, de los asociados, tenientes de milicias, D. Ángel y D. Joaquín Prieto, de dos dragones, un intérprete y siete peones para el servicio y conducción de víveres en veintisiete cargas. Primera edición. Buenos Aires, Imprenta del Estado, 1835. (C. de A., t. I). Generalmente las últimas cartas geográficas de la República

Argentina marcan el itinerario del audaz y feliz viaje de Cruz. Este oficial ascendido a general en tiempo de la Patria, fue de los guerreros que condujo a la victoria nuestro venerable capitán general D. José de San Martín.

Descripción de la naturaleza de los terrenos que se comprende en los Andes poseídos por los Pehuenches, y los demás espacios del río de Chadi-leuvú, reconocidos por D. LUIS DE LA CRUZ, Alcalde mayor provincial del ilustre Cabildo de la Concepción de Chile. Primera edición. Buenos Aires, Imprenta del Estado, 1835. (C. de A., t. I) Esta Memoria dio origen a una polémica geográfica entre una comisión nombrada por las autoridades de Buenos Aires y la de Cruz, él que sostenía la verdad, fundándose en hechos que personalmente había verificado, mientras que la comisión incurría en los errores geográficos de que están plagados los escritores antiguos. Más adelante daremos noticias de los escritos producidos en esta polémica.

Descripción de la Patagonia y de las partes adyacentes de la América Meridional, que contiene una razón del suelo, producciones, valles, animales, montañas, ríos, lagunas, etc. de aquellos países; la religión, gobierno, política, costumbres y lengua de sus moradores, con algunas particularidades relativas a las islas Malvinas, escritas en inglés por D. THOMAS FALKNER, que residió cerca de 40 años en aquellas partes. Primera edición castellana. Buenos Aires. Imprenta del Estado, 1835. (C. de A., t. I) Falkner llegó al Río de la Plata por primera vez como cirujano de un buque de Cádiz. En un segundo viaje adoptó los hábitos de la Compañía de Jesús, a consecuencia de la falta de relaciones y recursos para soste-

nerse. Angelis, en los apuntes biográficos que consagra al padre Falkner, en la Advertencia de aquella edición de su obra, dice:

“La extensión que habían dado los jesuitas a sus trabajos evangélicos mantenían en una actividad extraordinaria a sus operarios y sobre todo a los que como Falkner, estaban iniciados en los secretos de la higiene. Así es que desde el día en que entró en la Compañía hasta la supresión de esta orden, pasó del Paraguay a Tucumán, y de las Pampas del sur a los bosques impenetrables del Chaco.

Encargado por el gobierno español de recorrer las costas del Virreinato de Buenos Aires empezó a mirar el país bajo un nuevo aspecto y fue acopiando materiales para una obra que según parece destinaba al Ministerio inglés. Nos es sensible hacer dudar de la lealtad de este escritor; pero son tan claras, evidentes, las indicaciones que hacen varios párrafos de su obra, que no es posible equivocarse sobre sus intenciones. Tal vez la persecución del gobierno español contra los jesuitas influyó en esta conducta que aun así no queda justificada." (Advertencia citada, página III.)

Hemos leído la edición inglesa de esta importantísima obra. Contiene varios mapas e ilustraciones sobre las razas humanas, la fauna y flora de los territorios descritos; es una edición rara y de la cual hay pocos ejemplares en Buenos Aires. Trae fecha de 1774.

Derroteros y Viajes a la Ciudad Encantada o de los Césares que se creía existiese en la Cordillera, al sur de Valdivia. Bue-

nos Aires, Imprenta del Estado, 1836. (C. de A., t. I) La fantástica y pintoresca leyenda del Eldorado del sur es ya muy común y no nos detendremos sobre ella. Las colecciones del célebre anticuario Seguro y del coronel Cabrer permitieron a Angelis publicar los siguientes documentos: I. Derrotero de un viaje desde Buenos Aires a los Césares por el Tandil y el Volcán, rumbo sudoeste, comunicado a la Corte de Madrid en 1707 por SILVESTRE ANTONIO DE ROXAS, que vivió muchos años entre los indios Pehuenches. II. Carta del padre jesuita José CARDIEL, escrita al señor Gobernador y Capitán General de Buenos Aires, sobre los descubrimientos de las tierras patagónicas en lo que toca a los Césares (11 de agosto de 1746). III. Capítulo de una carta del padre PEDRO LOZANO al padre JUAN DE ALZOLA sobre los Césares que dicen están poblados en el Estrecho de Magallanes. IV. Derrotero desde la ciudad de Buenos Aires hasta la de los Césares que por otro nombre llaman la ciudad Encantada por el padre THOMAS FALKNER, jesuita (1760). V. Relación de las noticias adquiridas sobre una ciudad grande de españoles que hay entre los indios al sur de Valdivia e incógnita hasta el presente, por el capitán don IGNACIO PINUER (1774). VI. Copia de la carta escrita por D. AGUSTÍN DE JÁUREGUI, Presidente de Chile, al Excmo. Sr. Virrey del Perú. VII. Nuevo descubrimiento, preparado por el Gobernador de Valdivia el año de 1777. VIII. Declaración del capitán D. FERMÍN VILLAGRÁN sobre la ciudad de los Césares, 1781. IX. Informe y dictamen del Fiscal de Chile sobre las ciudades de los Césares y los arbitrios que se deberían emplear para descubrirlos, 1782.

Proyecto de traslación de las fronteras de Buenos Aires al río Negro y Colorado, por SEBASTIÁN UNDIANO Y GASTELÚ, al que se agrega el itinerario de un camino desde Buenos Aires hasta Talca, por JOSÉ SANTIAGO CERRO Y ZAMUDIO. Primera edición, Buenos Aires, Imprenta del Estado, 1836. (C. de A., t. I)

Memoria dirigida al señor MARQUÉS DE LORETO, Virrey y Capitán General de la Provincia del Río de la Plata, sobre los obstáculos que han encontrado y las ventajas que prometen los establecimientos proyectados de la costa Patagónica, por D. Francisco Viedma, Gobernador e Intendente de las provincias de Santa Cruz de la Sierra y Cochabamba, y comisario superintendente que fue de dichos establecimientos. Primera edición, Buenos Aires, Imprenta del Estado, 1836. (C. de A., t. I) Esta Memoria trae fecha 1º de mayo de 1784 y es la primera en que se propone la defensa del río Negro contra los indios. Viedma se fundaba en el célebre reconocimiento que acababa de practicar el insigne piloto D. Basilio Villarino.

Diario de los viajes a Salinas Grandes en los campos del sur de Buenos Aires, por el coronel D. PEDRO ANDRÉS GARCÍA. Primera edición, Buenos Aires, Imprenta del Estado, 1836. (C. de A., t. II.) Este viaje, notable por el plan del coronel García en que propone apoyar la frontera sobre el río Negro, fue ordenado por la junta superior gubernativa de Buenos Aires en junio de 1810. El célebre secretario de la junta, Dr. Moreno, entregó al jefe expedicionario un pliego de instrucciones del cual extractamos lo siguiente:

“La necesidad de arreglar las fortificaciones de nuestra frontera y la influencia que debe tener ese arreglo en la felicidad general que ocupa los desvelos de esta junta, la han movido a conferir a V. E. la importante comisión de visitar todos los fuertes de nuestra frontera, averiguar su estado actual y proponer los medios de su mejora, tanto por las variaciones que convengan en su situación cuanto por las reformas que deban adoptarse en el sistema de su servicio: averiguar al mismo tiempo el estado de las poblaciones y ganado, los medios de reunirlos en pueblos, la legitimidad con que se ocupan, los terrenos realengos, con todos los demás ramos anexos a la policía y mejora de nuestros campos; manifestando igualmente si los pueblos de la campaña tienen ejidos y cómo se les podrá proporcionar, arbitrando cómo se podrán dar los terrenos realengos con utilidad de la real hacienda y sin las trabas que hasta ahora se han usado, con todo lo demás que le parezca a V. E. conducente a la mejora y la felicidad de nuestras campañas.”

Tales son las instrucciones dadas al militar. Tales son también los temas del informe en que dio cuenta de su arduo cometido.

Diario de la Expedición de 1822 a los campos del sur de Buenos Aires desde Morón hasta la sierra de la Ventana, al mando del coronel D. PEDRO ANDRÉS GARCÍA con las observaciones, descripciones y demás trabajos científicos ejecutados por el oficial de ingenieros, D. JOSÉ MARÍA DE LOS REYES. Primera edición. Buenos Aires, Imprenta del Estado, 1836. (C. de A., t. III) Angelis en su discurso preli-

minar al Diario se expresa así, explicando el origen de esta expedición y encomienda la competencia de su jefe:

“Hemos sido generosos en franquear nuestras páginas a los trabajos inéditos por el finado coronel D. Pedro Andrés García, porque en todos ellos resalta un talento de observación fortificado por la experiencia, y una perseverancia sostenida por el deseo de ser útil al país que había adoptado. Cuando más se agolpaban las dificultades tanto mayor ahínco y más acerado el temple de su patriotismo. Penetrado de la necesidad de ensanchar los límites de esta provincia, se ofreció a entrar en relaciones amistosas con los indios para estudiar su índole, ponderar sus recursos y adquirir un conocimiento práctico de los parajes que ocupaban.”

Entendemos que los papeles del coronel García han pasado a manos del coronel argentino Álvaro Barros, pariente del primero. En cuanto a Reyes, era oriental y ascendió en su país a general. Escribió y publicó un notable libro descriptivo de la República Oriental del Uruguay y se distinguió por varios trabajos geográficos.

Colección de Viajes y Expediciones a los campos de Buenos Aires y las costas de Patagonia. Primera edición, Buenos Aires, Imprenta del Estado, 1836 (C. de A., t. V). De esta colección hemos aprovechado los datos contenidos en los siguientes memoriales: I. Informe sobre el puerto de San José, por D. CUSTODIO SÁA Y FARÍAS. Trae fecha de 25 de marzo de 1779. II. Segundo informe del mismo sobre el mismo puerto fechado a 12 de agosto de 1786. Farías era un

general portugués al servicio de España. En su segundo informe este oficial sostiene con buenas razones la conservación de los establecimientos del río Negro, sobre cuyo abandono se hablaba mucho en aquella época; aconseja nuevas exploraciones del río Negro, y predice que este curso de agua será la arteria de la circulación económica del sur de Mendoza.

Examen Crítico del Diario de D. LUIS DE LA CRUZ, por una comisión del Consulado de Buenos Aires y defensa del autor. Primera edición, Buenos Aires, Imprenta del Estado, 1837, (C. de A., t. VI). Contiene la polémica geográfica a que aludíamos al ocuparnos del Diario de Cruz. Los comisionados del consulado eran los caballeros D. Julián del Molina y D. Jaime Llavallol, quienes produjeron dos réplicas contestadas a su vez por el ilustre viajero.

Hemos leído con interés el debate en que palpitan las buenas intenciones de los censores, faltos, por otra parte, de elementos para fundar su crítica; y participamos de la siguiente opinión de Angelis, expresada en el Proemio a aquellas piezas:

“Si no se mirasen con indulgencia las inexactitudes de los que emprenden la descripción de países nuevos e ignorados, se tendría que proscribir cuando menos las tres cuartas partes de los viajes existentes, que son sin embargo, los que han perfeccionado en nuestros días, los estudios geográficos.

El Diario de Cruz tiene este mérito y los que lo juzgaron con tanto rigor, exageraron sus errores, sin poseer los conocimientos necesarios para enmendarlos.”

La polémica versaba principalmente sobre la situación, curso y nombre de los ríos interiores.

Diario de un reconocimiento de las guardias y fortines que guarnecen la línea de frontera de Buenos Aires para ensancharla, por D. FÉLIX DE AZARA, capitán de navío de la Real Armada. Primera edición, Buenos Aires, Imprenta del Estado, 1837 (C. de A., t. VI).

Envidiable y merecida es la reputación de que justamente goza Azara en la República de las Letras. Sus obras son de todos conocidas, a excepción de algunos manuscritos importantísimos que aún conservan en las colecciones algunos literatos argentinos. Hemos oído decir a nuestro venerable y finado amigo, el Dr. Don Juan María Gutiérrez, cuyo respeto por la autoridad de Azara era profundo, que había extractado alguna vez un interesante manuscrito del ilustre geógrafo, sobre su residencia en Buenos Aires, manuscrito que contiene preciosos datos para la descripción física de la República y de que es poseedor el Dr. D. Miguel Navarro Viola, según el Dr. Gutiérrez.

El *Diario* publicado por Angelis fue presentado al Virrey en 31 de julio de 1796 acompañándolo de un extenso oficio, en el cual entra de lleno a aconsejar la ocupación del río Negro.

Otro proyecto de D. FRANCISCO XAVIER VIANA, (C. de A., t. VI). Fechado en Chascomús en agosto de 1815, propone la línea del río Colorado. Viana adjunta una tabla de rumbos y de distancias, relacionando los establecimientos de la frontera, con los ríos Negro y Colorado.

Diario de la Comisión nombrada para establecer la nueva línea de frontera al sur de Buenos Aires, bajo la dirección del señor coronel D. JUAN MANUEL DE ROSAS, con las observaciones astronómicas, practicadas por el señor SENILLOSA, miembro de la Comisión. Primera edición, Buenos Aires, Imprenta del Estado, 1837 (C. de A., t. VI). La comisión realizó su campaña en 1825. Componíase del coronel Rosas y del ingeniero del Departamento Topográfico, don Felipe Senillosa; formaba parte de la expedición también el comandante D. Ambrosio Crámer, autor más tarde de algunos estudios hidrográficos sobre la boca del río Colorado. La comisión avanzó la frontera al sur hasta la sierra del Volcán y al oeste hasta la Tigra en Tapalquén; y en su informe anotó las más importantes observaciones geográficas y las noticias útiles sobre los pastos, aguas y demás recursos y accidentes del territorio.

Diario de una Expedición a Salinas, emprendida por orden del Marqués de Loreto, virrey de Buenos Aires, en 1786, por D. PABLO ZIZUR, alférez de fragata y primer piloto de la real armada. Buenos Aires, Imprenta del Estado, 1837, (C. de A., t. VI).

Zizur unió su nombre al de tantos ilustres benefactores de la frontera y especialmente de los establecimientos del río Negro, donde permaneció algún tiempo. Entre sus arriesgadas y útiles empresas, es digna de recuerdo su navegación a los mares del sur en donde naufragó y abandonado y hambriento en una isla, fue salvado con un pie helado, lo que exigió la amputación de la pierna. Asimismo, en 1781, se puso al frente de una expedición al río Negro, para abrir el ca-

mino que hasta hoy se conserva entre Carmen de Patagones y Dolores. En seguida hizo el viaje a Salinas, cuyo Diario editó Angelis. En 1875, el sargento mayor de Ingenieros de la Nación, D. Federico Melchert escribía al Ministro de la Guerra:

“En Bahía Blanca se encontró el Diario de un tal Pablo Figur, piloto de la Real Armada, que determina con la mayor exactitud la latitud y longitud de las dos lagunas de Salinas, como también de la laguna del Monte o Guaminí, según expediciones del tiempo de la dominación española.”

Ignórase el paradero de esos interesantes manuscritos del meritorio piloto Zizur y no Figur. Sin embargo, el documento que halló el mayor Melchert es el mismo que publica Angelis y de que damos noticia.

Descripción Geográfica de un nuevo camino de la Gran Cordillera, para facilitar las comunicaciones de Buenos Aires con Chile, por J. SOURRIÉRE DE SOUYLLAC, maestro de matemáticas de la Academia de arquitectura naval del Departamento del Ferrol, en el reino de Galicia, primer astrónomo de la tercera comisión demarcadora de límites, e ingeniero comisionado por el gobierno de Buenos Aires para este reconocimiento. Primera edición, Buenos Aires, Imprenta del Estado, 1837. (C. de A., t. VI.)

La Memoria que presentamos al público, dice el editor, es más bien un programa de colonización que un plan de fronteras, y bajo este punto de vista merece ser consultada, porque los principios en que se funda pertenecen a la escuela

moderna, y nada han perdido con el transcurso de los años (Proemio).

Diario de la navegación emprendida en 1781 desde el río Negro, para reconocer la Bahía de Todos los Santos, las islas del Buen Suceso, y el desagüe del río Colorado, por D. BASILIO VILLARINO, piloto de la Real Armada. Primera edición, Buenos Aires, Imprenta del Estado, 1837 (C. de A., t. VI).

Diario del piloto de la Real Armada, D. BASILIO VILLARINO, del reconocimiento que hizo del río Negro, en la costa oriental de Patagonia el año de 1782. Primera edición, Buenos Aires, Imprenta del Estado, 1837 (C. de A., t. VI.) Nada agregaremos a los extractos y juicios que sobre los trabajos de este benemérito piloto hemos acompañado de los informes dados por Viedma y Sáa y Farías al Virrey, sobre el resultado del viaje de Villarino y sobre los esclarecimientos que él agregó.

En la famosa obra de D'ORBIGNY, *L'Homme Américain*, cita una obra de VILLARINO cuyo original poseía un viajero francés, titulada: Viaje sobre el río Negro en la costa Patagónica (t. I, Pág. 391).

Reconocimiento del río Colorado, por D. PEDRO DE ANGELIS (t. V de su Colección). El autor traza una historia interesante de todos los reconocimientos practicados sobre dicho río, desde 1778 hasta 1833. Concluye su noticia con el informe del Comandante general de Marina de la división de la izquierda de la Expedición al desierto, piloto D. Guillermo Bathurst, sobre el río Colorado.

Reconocimiento de Carmen de Patagones del río Negro y de los puntos adyacentes de la costa patagónica, por el coronel D. AMBROSIO CRÁMER (C. de A., t. VI). Este ligero informe versa sobre los viajes del autor a las bocas de los ríos Negro y Colorado, y a la Bahía de San José al sur y a la Bahía Brettman al norte. Carece de importancia científica.

Noticias Preliminares sobre el Hombre Primitivo de la Provincia de Buenos Aires, por el Dr. D. ESTANISLAO S. ZEBALLOS (Inédita). La obra, que comprenderá un volumen de 400 páginas en 8° y un atlas con láminas, se publicará en francés si el autor arregla con una casa editora del extranjero que le hace propuestas. El doctor D. Juan María Gutiérrez ha publicado el siguiente juicio sobre los originales que tuvo en sus manos a medida que los escribíamos desde 1876 a 1877 y algunos de los cuales nos devolvió anotados por él mismo.

“El señor Dr. D. Estanislao S. Zeballos por sí solo, sin auxilio de ninguna especie, y movido únicamente por el amor a la ciencia y por un patriotismo ilustrado se dedica en sus pocos momentos de descanso de otras tareas intelectuales al estudio del hombre prehistórico en la Provincia de Buenos Aires. La ha recorrido en varias direcciones excavando el suelo en muchos parajes y ha logrado reunir una considerable cantidad de datos, para ilustrar la ciencia a que se dedica por afición.

Los objetos hallados por él (armas y utensilios de piedra y barro) constituyen su museo particular. Últimamente ha donado a la Sociedad Científica, de que es secretario, los restos preciosos exhumados por él y por un amigo suyo en

un paradero guaraní situado en las márgenes del Paraná en las cercanías del puerto de Campana. El doctor Zeballos ha redactado una obra, en que resume todos sus hallazgos y opiniones sobre el hombre prehistórico de esta provincia. En este trabajo abre, con mucha sagacidad, casi todos los rumbos que en adelante deberán seguir cuantos se dediquen a este género nuevo e interesante de estudios. El señor Zeballos debe publicar sus observaciones porque si ellas no son indeclinables ni completas, como él mismo no pretende que sean, abrirán al menos el camino y servirán de vanguardia a las sucesivas conquistas. Nosotros le ofrecemos las páginas de esta Revista para que si gusta, dé a luz, en ellas, el precioso fruto de sus tareas." (Revista del Río de la Plata, entrega 52, pág. 656.)

Estudio geológico sobre la Provincia de Buenos Aires, por el doctor D. ESTANISLO S. ZEBALLOS. Memoria premiada con mención honorífica en el concurso público de la Sociedad Científica Argentina, celebrado en julio de 1876 y con medalla de plata las colecciones de Historia Natural descritas en este trabajo. (Buenos Aires, 1877. Imprenta de Pablo E. Coni, calle Potosí No. 60). Se han publicado dos ediciones de esta obra, en los Anales de la nombrada Sociedad la primera y la segunda por cuenta del autor. La última edición de 200 ejemplares está completamente agotada.

Anales Científicos Argentinos. Publicación mensual. Buenos Aires, 1874. Esta revista fue fundada en Buenos Aires por el autor de este libro en sociedad con los distinguidos jóvenes D. José María y D. Francisco Ramos Mejía. Se publicaron

seis entregas en 1874 y fue suspendida la publicación por la participación que tomaron los directores en los acontecimientos políticos de aquella época. En 1875 era ya innecesaria esta publicación, pues el vacío que ella dejaba fue eficazmente llenado por los Anales de la Sociedad Científica Argentina. En la pág. 148 de los Anales, de que damos noticia, se publicó el informe del teniente coronel D. Martín Guerrico sobre el río Negro, con notas del Dr. D. ESTANISLO S. ZEBALLOS.

Las fronteras y los indios, por el Dr. D. VICENTE G. QUESADA. Anales de la Sociedad Rural Argentina. Buenos Aires, 31 de agosto de 1870, núm. 8, precedido de una introducción por el señor don Eduardo Olivera. Este señor emite el siguiente juicio sobre el trabajo del Dr. Quesada:

“Sería nunca acabar de analizar punto por punto el escrito tan notable del Dr. Quesada, escrito que en nuestro concepto por su estilo fácil y ameno debía ser la lectura de todos y cada uno de los que nos ocupamos de los intereses rurales.”

El trabajo del Dr. Quesada abraza dos grandes épocas: la colonial y la de los gobiernos patrios, y viene acompañado de documentos oficiales interesantes. La primera publicación de este escrito fue hecha en la Revista de Buenos Aires.

Anexo a la Memoria de Guerra de 1873. Informes y trabajos gráficos practicados por los ingenieros militares en los territorios "sobre" y "fuera" de las líneas de fronteras. (Buenos Aires, 1873. Imprenta Americana, calle San Martín núm.

124.) Contiene los informes de los ingenieros militares D. Federico Melchert, D. Francisco Host y D. Jordón Wisocki sobre los territorios fronterizos de la República, con cartas geográficas y planos de construcciones militares.

La nueva línea de fronteras, por el Dr. ADOLFO ALSINA. Memoria especial presentada al Honorable Congreso Nacional por el Ministerio de la Guerra, 1877. Buenos Aires, Imprenta del Porvenir, Defensa 139. El Dr. Alsina traza en este libro la historia del avance de las fronteras de Buenos Aires a sus posiciones actuales de Vutalóo, Tenquedlavquen, Guaminí, Carhué y Puán. Trae los informes de los jefes de fronteras y las descripciones del territorio por los ingenieros militares. Hay un Atlas.

At Home with the Patagonians. A year's wanderings over untrodden ground from the straits of Magellan to the river Negro. By GEORGE CHAWORTH MUSTERS. Retired Commander R. N. Second edition, with map and illustration; London, John Murray, Albemarle Street, 1873. En el curso de nuestro libro hemos tributado a esta obra el homenaje que merece. Se recomienda por la general exactitud de las observaciones y por la veracidad de las noticias que da el autor, especialmente sobre las tribus indígenas de la Patagonia.

Description géographique et statistique de la Confédération Argentine, par M. MARTIN DE MOUSSY. (3 tomos, París, 1860. Librería Firmin Didot Frères, fils et Cia.) La obra del distinguido médico francés es la de mayor importancia en su género; no habiendo sido superada por otras obras de su género. Varias veces, al ocuparnos de los dineros gastados por la nación en publicar obras descriptivas improvisadas a la

carrera, hemos indicado la conveniencia de hacer nuevas ediciones de Mr. Moussy, anotadas con arreglo al progreso actual de la República.

El plan adoptado por aquel sabio es excelente y el desarrollo que le dio, digno de la alta reputación de que goza este libro.

Trae un gran Atlas.

Histoire d'un voyage aux Iles Molouines, fait en 1763 et 1764; avec des observations sur le détroit de Magellan et sur les Patagons, par D. PERNETTY, nouvelle édition refondue et augmentée d'un discours préliminaire sur l'histoire naturelle, etc. Tome second, Paris, MDCCLXXI. Trata del viaje científico de la fragata francesa L'Aigle, dirigido por M. Bougainville. Sus descripciones son superficiales y de escasa importancia a veces. Trae una serie de planchas con láminas.

Documentos relativos a la ocupación de Arauco que contienen trabajos practicados desde 1861 hasta la fecha, por el coronel del ejército D. Cornelio Saavedra, y demás antecedentes que pueden contribuir a ilustrar el juicio de los señores diputados en la próxima discusión sobre el último proyecto del Ejecutivo (Santiago, Imprenta de la Libertad, 1870), con mapas.

Anales de la Sociedad Científica Argentina (t. I, primer semestre de 1876. Buenos Aires [Imprenta de Pablo E. Coni]. Pág. 101). Trae noticias de Patagones, en carta del viajero D. Francisco P. Moreno, desde el Chichinal, al Dr. D. ESTANISLO S. ZEBALLOS. En la pág. 182 trae el viaje a la Patagonia Septentrional, Memoria leída el 14 de marzo en la Sociedad Científica Argentina, por D. Francisco P. Moreno.

El señor Moreno trazó en esta Memoria un ligero bosquejo de su viaje, bosquejo que carece de importancia científica y que adolece de graves errores que en esta obra se han visto.

Memoria del Ministerio de Guerra y Marina de la República Argentina, presentada al Congreso Nacional en 1873. Buenos Aires, Imprenta Americana. Toda la relación de las medidas adoptadas en 1872 para llevar a cabo la ejecución de la ley de 1867 que ordenaba la ocupación del río Negro. Entre otros documentos trae los viajes de Guerrico y de Bejarano de que ya nos hemos ocupado; y los informes del general Arredondo y del mayor Melchert sobre los territorios de la Pampa explorados por las expediciones llevadas en 1872 contra los ranqueles y contra los indios de Pincen.

La República Argentina, obra escrita en alemán, por RICARDO NAPP con la ayuda de varios colaboradores y por encargo del Comité Central Argentino para la Exposición de Filadelfia, con varios mapas. Buenos Aires, 1870. La obra contiene una recopilación de monografías de profesores residentes en la República. Ellas son las siguientes: I. Geología de la República Argentina, por el Dr. D. ADOLFO STELZNER. II. Cuadro de la vegetación de la República Argentina, por el Dr. D. P. G. LORENTZ. III. La Fauna Argentina, por el Dr. H. WEYEMBERGH. IV. Minerales explotables en la República Argentina, por el Dr. A. STELZNER. V. Los distritos mineros del Nevado de Famatina, por D. EMILIO HUNIKEN. VI. Algunos sulfatos naturales de las Provincias de Catamarca y de La Rioja, por D. FEDERICO SCHICKENDANTZ. VII. Material de curtir y análisis químico de las cenizas, por el Dr. MAX SIEWERT.

VIII. Industria textil de teñir y materias tintóreas, por el Dr. MAX SIEWERT. IX. Indios y fronteras, por el mayor D. FEDERICO L. MELCHERT.

La Revista de Buenos Airea: I. La fuga de un cautivo de los indios, narrada por el mismo SANTIAGO AVENDAÑO (t. XIV, págs. 414 y 600). II. Relación de la situación y demás circunstancias de la costa patagónica, por D. MANUEL SOLER (t. XXII, pág. 17). La fuga de Avendaño es un relato sencillo y verídico, que hemos comentado en algunos capítulos. En cuanto al trabajo de Soler, no tiene importancia y consigna grandes inexactitudes geográficas, como la de hacer derivar el río Negro en la laguna de Guanacache. Este trabajo existe manuscrito en la biblioteca americana del doctor D. Ángel J. Carranza y fue publicado sin fecha; pero es posterior a la obra del padre Falkner a la cual hace referencias.

Boletín de la Academia Nacional de Ciencias Exactas existente en la Universidad de Córdoba. Entrega 4ª, Buenos Aires, Imprenta de La Tribuna, 1875, pág. 299: Observaciones sobre la vegetación de la Provincia de Tucumán, por D. JORGE HIERONYMUS. El autor hace un estudio comparativo de la vegetación pampeana y forestal, que hemos utilizado en algunas ocasiones en el capítulo consagrado a la descripción del territorio.

Description physique de la République Argentine, d'après des observations personnelles et étrangères, par le Dr. BURMEISTER. Paris, 1876, Libraire F. Svy. Se han publicado de esta grande obra costeadá por la nación argentina, dos tomos. Del primero hay dos ediciones, en alemán una y en francés la otra. El contenido de los dos tomos es el siguiente:

1ª Historia del Descubrimiento y geografía del país. 2ª Climatología y cuadro geognóstico del país, con una carta geognóstica.

Fronteras y territorios federales de las pampas del sur, por el coronel argentino Alvaro Barros. Buenos Aires, 1873, con una carta geográfica.

La guerra contra los indios, por el coronel ALVARO BARROS. Buenos Aires, 1875. Imprenta y Librería de Mayo.

Actualidad financiera de la República Argentina, por el coronel ALVARO BARROS. Buenos Aires, 1875. Imprenta y Librería de Mayo. El coronel Álvaro Barros ha publicado estos tres libros condenando los errores de la guerra defensiva y sosteniendo con calor la ocupación del río Negro. Además ha dedicado muchas páginas a la administración militar señalando males profundos y remedios saludables.

Luis A. HUERGO. Informe sobre el río Salado. (Manuscrito en nuestra colección particular.) Discurso pronunciado en la asamblea del 3 de setiembre de 1875, en la Sociedad Científica Argentina, sobre las inundaciones. Pág. 227 de los Anales de aquélla, t. IV.

Memoria del Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, 1871 a 1872. Contiene los documentos relativos al proyecto de avance de las fronteras a los ríos Colorado y Negro y el voto de adhesión de Buenos Aires y de la Sociedad Rural Argentina.

Anexo a la Memoria de Relaciones Exteriores. Continuación del Apéndice sobre la cuestión chileno-argentina, 1874. Trae importantes datos geográficos sobre la Patagonia

y su gran río Negro. Hay algunos documentos españoles que nos han sido útiles para la redacción del primer capítulo.

Les Phénomènes de l'Atmosphère, por F. ZURCHER. Troisième édition, Paris, Libraire Pagnerre. Esta útil obrita expone la teoría del célebre Maury sobre circulación general y estudia, aunque ligeramente, los climas andinos.

Una Excursión a los Indios Ranqueles, por Lucio V. MANSILLA, coronel de la República Argentina, 2 tomos. Colección de autores españoles, t. XXXVIII, Leipzig, Brockhaus, 1877. La obra del coronel Mansilla ha adquirido celebridad con justicia. Fue publicada originariamente en La Tribuna de Buenos Aires, en forma de cartas y luego en dos volúmenes. En 1876 obtuvo premio en el Congreso Internacional de Geografía reunido en París.

Consideraciones sobre Fronteras y Colonias, por Nicasio OROÑO, senador al Congreso Nacional. Buenos Aires, 1869. El folleto del señor Oroño trae una exposición de sus ideas sobre la ocupación y colonización del río Negro, con los discursos y proyectos presentados por él mismo desde 1864 a la Cámara.

Informe sobre la practicabilidad de un ferrocarril tranandinino en dirección al paso llamado del Planchón en el sur de la provincia de Mendoza, por EMILIO ROSETTI, Ingeniero Civil y Catedrático de la Universidad y Colegio Nacional de Buenos Aires. Abril de 1870, Buenos Aires, Imprenta del Siglo. Folleto de 24 páginas, con dos mapas, edición agotada. A la descripción del terreno agrega el autor importantes datos sobre las nacientes de varios ríos andinos y sobre los pasos de la cordillera.

Memoria presentada por el ministro secretario de Estado en el Departamento de Guerra y Marina, Dr. D. ADOLFO ALSINA, al Honorable Congreso Nacional en 1877. T. I: contiene las Memorias de las reparticiones.

Colecciones de Historiadores de Chile y documentos relativos a la historia nacional. T. VII: Historia de la Compañía de Jesús en Chile 1593 a 1736, por el jesuita MIGUEL DE OLIVARES, con una Introducción biográfica y notas por DIEGO BARROS ARANA. Santiago, 1874. Imprenta de Andrés Bello. Hemos consultado este importante libro en todo lo que se refiere a las excursiones de los jesuitas al este de los Andes. El ilustre editor De Olivares abre su Introducción con este elogio.

“Los escritos del padre jesuita Miguel de Olivares merecían de justicia un lugar en la Colección de los Historiadores de Chile. De sus manos salieron dos obras diferentes: la crónica de la Compañía de Jesús en Chile, que ahora damos a luz, y una historia civil de este país, de la cual no conocemos más que la primera parte, que en 1864 publicamos en el t. 4º de esta misma colección. Dos historiadores posteriores, los ex jesuitas Molina y Vidaurre, prodigan los mayores elogios a los escritos del padre Olivares, considerándolos fuente copiosa de noticias históricas, estudiadas con criterio y expuestas con buen método.”

Proyecto de Ley sobre el plano geográfico de la República, la exploración de los territorios nacionales. Comisión del Interior. Buenos Aires, 1875. Imprenta 9 de julio. Folleto que

contiene la orden del día del Senado Nacional para la sesión del 14 de setiembre de 1875 en este orden: Proyecto de los senadores D. Nicasio OROÑO y D. DARDO ROCHA. Informe de la Comisión del Interior, formada por los senadores Oroño y José B. Bárcena. Proyecto del senador Oroño sobre exploraciones del territorio argentino. Mensaje y proyecto del Poder Ejecutivo sobre la navegación de los ríos de la Nación.

Memorias del Departamento de Hacienda, correspondientes a los años 1876 y 1877, presentadas al Congreso por el ministro del ramo Dr. D. VICTORINO DE LA PLAZA.

L'homme Américain (de l'Amérique Méridional) considéré sous ses rapports physiologiques et moraux, par ALCIDES D'ORSIGNY, 2 tomos, París, 1879, chez F. G. Levrault.

Society of Engineers. Established May 1854. Transactions for 1862. (London, 1864.) December 7th, 1863. R. M. Christie in the chair.

Steam Navigation of the Indus, by ALFRED. WARREN, late marine engineer to the Steam Indus Flotilla (pág. 139)

Sketch of the civil Engineering of North America, by DAVID STEVENSON F. R. S. E. London. John Weale, 59 Hig Holborn. MDCCLIX.

Congreso Nacional. Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados y Senadores correspondientes al año de 1867, en que se sancionó la ley ordenando la traslación de la frontera sur de la República al río Negro.

Primer Censo de la República Argentina, 1869.

Julio A. ROCA. Carta al redactor de La República fechada en Río Cuarto a 24 de abril de 1876. El general Roca bosqueja sus opiniones en favor de la ocupación del río Negro.

Anales del Museo Público de Buenos Aires, para dar a conocer los objetos de la Historia Natural nuevos o poco conocidos conservados en este establecimiento, por H. BURMEISTER, 1864. Esta interesante publicación fue suspendida en el segundo tomo. Es célebre por los nuevos materiales con que ha contribuido al Progreso de la Paleontología, haciendo famoso en este ramo el nombre de nuestro Museo Público.

Informe sobre la Araucania, que pasa al señor ministro de la Guerra el comisionado especial sargento mayor D. AMBROSIO LETELLIER. Este es el último documento publicado sobre la frontera de Chile. Trae fecha 31 de diciembre de 1877 y propone un nuevo plan de defensa.

Relación topográfica de la traza del camino y la línea de fortines entre Villa Mercedes, frontera de San Luis, y San Rafael, frontera de Mendoza, por el sargento mayor D. F. HOST. (Manuscrito en el Archivo del Ministerio de la Guerra.)

Informe sobre el estudio del camino de San Rafael a Villa Mercedes, por el ingeniero ZACARÍAS TAPIA. (Manuscrito en el Archivo del Departamento de Ingenieros de la Nación.)

Trois ans d'esclavage chez les Patagons. Récit de ma captivité par A. GUINNARD, membre de la Societé de Géographie. Ouvrage accompagné d'un portrait de l'auteur et d'une carte. Troisième édition, Paris, 1868. P. Baunet. Esta

sencilla relación no ofrece interés científico alguno. Es completamente inexacta en la escritura de las voces araucanas, pues el autor confunde los sonidos, representándolos con signos de la escritura francesa.

Anales de la Oficina Meteorológica Argentina, por su director BENJAMIN A. GOULD, t. I: Clima de Buenos Aires. Buenos Aires, 1878, Imprenta de Pablo E. Coni. El Dr. Gould recopila la serie de cuadros de las observaciones meteorológicas hechas en Buenos Aires desde 1801, fecha de las más antiguas que se ha podido obtener, hasta 1877.

Las observaciones de 1801 comprenden apenas 55 días y se publicaron con estas iniciales: A. F. C., creyéndose que correspondan al señor Antonio Francisco Ceballos, Redactor de El Telégrafo Mercantil, en que se publicaron las observaciones.

Siguen los trabajos del bravo oficial del batallón de Gallegos e inteligente ingeniero D. Pedro A. Cerviño, cuyas observaciones comprenden casi todo el año 1805.

Cerviño, de la familia de los señores Bilbao, fue un geógrafo distinguido que vino de Europa con el célebre Azara para la demarcación de límites con Portugal.

Más extensas aún que aquéllas, son las observaciones que durante varios años hizo el Dr. D. MANUEL MORENO, y que dio a conocer WOODBINE PARISH en su libro sobre el Plata, habiéndose publicado ya las de CERVIÑO y de CEBALLOS en varias Obras, como las de NÚÑEZ, BEAUMONT y otros.

Después de los trabajos de Moreno queda un vacío de 1823 a 1829, en que el clima no fue estudiado, pero desde

1829 comienzan las observaciones meteorológicas del Departamento Topográfico que duran catorce meses, hasta 1830.

Desde 1831 principia nuestro clima a interesar al eminente profesor Mossoti, cuyas observaciones llegan hasta fines de 1834. Mossoti fue el primero que comenzó a estimar la cantidad de agua de lluvia en esta capital; pero no se ha podido averiguar qué medida empleaba, creyéndose que fueran las pulgadas inglesas.

En seguida vienen las observaciones a que dio lugar el viaje del vapor norteamericano, mandado por Mr. Page, el Waterwich, tomadas por el Dr. Kesmedy y publicadas por Pacre en su obra sobre este viaje. Estos trabajos corresponden desde 1853 a 1856.

Desde este año la meteorología argentina adquiere un colaborador inteligente, asiduo y ya célebre en sus anales, en cuyo servicio acaba de perder desgraciadamente la vista: es el señor D. Manuel Eguía, de cuyos trabajos dice el señor Gould:

“El cuidado y buen éxito de sus observaciones han sido tales, que con el sólo estudio de ellas puede determinarse el clima de Buenos Aires, las constantes numéricas que lo caracterizan, los límites normales de su variación, y casi todo lo que se necesita para su descripción esmerada y prolija.”

Menos numerosa, aunque importante, es la serie de las observaciones llevadas aquí prolijamente por el marino D. Juan de Boer, capitán de mar, que en sus viajes a las Indias habíase ocupado de observar el clima, haciendo conocer en

Europa los resultados obtenidos. Las observaciones del señor de Boer establecido en nuestro comercio, han sido discutidas y publicadas en Europa y hoy quedan incorporadas a la oficina argentina.

Concluyen las tablas con la serie moderna también de las observaciones que dirige en el Colegio Nacional el profesor Rosetti.

El Dr. Gould no menciona las observaciones del general Espejo, que constituyen una serie termométrica prolija y sostenida. Son quizá las únicas observaciones permanentemente tomadas en el barrio del Retiro.

La tercera parte de la obra del Dr. Gould comprende la comparación, reducción, corrección y discusión del trabajo de los colaboradores.

Concluye el libro con la relación de las manchas del sol con la temperatura, verdadera novedad para la ciencia, dada la latitud de las observaciones.

Viaje a las regiones septentrionales de la Patagonia, por D. GUILLERMO COX, I vol., en 8ª, Santiago de Chile, 1862 a 1863.

Fortificación y colonización de las fronteras del Sur de la República Argentina, por D. ÁNGEL PLAZA MONTERO, I vol., en 8º, Buenos Aires, 1864.

Memoria presentada por el ministro de Estado del Departamento de Guerra y Marina al Congreso Nacional de la República Argentina, 1864, Buenos Aires, I vol., en 8º. Trae las Memorias del general D. WENCESLAO PAUNERO sobre la ocupación del río Colorado, y sobre la defensa de la sierra de la Ventana.

Argirópolis o la capital de los Estados Federales del Río de la Plata, por DOMINGO F. SARMIENTO. Santiago de Chile, 1850, Imprenta de Julio Belín y Cía. Solución de las dificultades que embarazan la pacificación permanente del Río de la Plata, por medio de la convocatoria de un Congreso, y la creación de una capital en la isla de Martín García, de cuya posesión (hoy en poder de Francia), dependen la libre navegación de los ríos y la independencia, desarrollo y la libertad del Paraguay, el Uruguay y las provincias argentinas del litoral.

Revista del Plata, periódico consagrado a los intereses materiales del Río de la Plata, redactado e ilustrado por el ingeniero D. Carlos E. Pellegrini. Buenos Aires, 1853. Esta revista periódica ha publicado el Diario del viaje del piloto Descalzi, en el río Negro, con el plano de la navegación del mismo.

Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores presentada al Congreso Nacional en el año 1877, 4 tomos, en 8º, Buenos Aires, 1877. El primer volumen contiene las siguientes publicaciones importantes: 1º Documentos sobre la cuestión de límites con Chile; 2º Memoria Histórica, de D. PEDRO DE ANGELIS sobre los derechos de soberanía y dominio de la Confederación Argentina a la parte austral del continente americano, comprendida entre las costas de: océano Atlántico y la gran cordillera de los Andes, desde la boca del río de la Plata hasta el cabo de Hornos, incluida la isla de los Estados, la isla de Tierra del Fuego y el estrecho de Magallanes en toda su extensión.

Límites de Mendoza, con una exposición del derecho provincial en la cuestión de los territorios nacionales, por M. A. SÁEZ. (Santiago de Chile, 1873, Imprenta de la República.)

El Dr. Sáez ha acopiado en este libro algunas observaciones históricas de interés y un estudio general de las poblaciones mendocinas del sur.

Expedición sobre los indios del sur. Diario de marchas, situaciones y acontecimientos acaecidos en la división de la derecha, que se movió desde Mendoza a su fortaleza de San Carlos, para de allí marchar en combinación con las de San Luis, Córdoba y Buenos Aires el 1° de marzo de 1833, escrito en marcha por el coronel del 1er. batallón de la Convención Nacional, D. JORGE VELAZCO. (Mendoza, Imprenta del Estado, sin fecha).

Documentos de esta naturaleza no necesitan recomendación. El ejemplar que poseemos nos fue regalado por el general D. Julio A. Roca y perteneció al Dr. Edmundo W. Day, de Mendoza, explorador de los ríos Atuel y Salado. Está anotado por éste.

Quinto censo general de la población de Chile, levantado el 19 de abril de 1875 y compilado por la oficina general de Estadística en Santiago (Valparaíso, 1876, Imprenta de El Mercurio).

Anuario Estadístico de la República de Chile, correspondiente a los años 1868 y 1869 (Santiago de Chile, 1870, Imprenta "Nacional").

La Patria Chilena. Le Chili tel qu' il ert. Publications officielles de la Commission Directive Belge faites avec

l'approbation de la Commission de l'Exposition internationale du Chili de 1875, par EDOUARD Si;vE (4 tomos). Valparaíso, 1876. Imprimerie du Mercurio.

Geografía Física de la República de Chile, por AMADO Ptssls.

No poseemos esta obra; pero hemos aprovechado algunas citas que traen otros autores.

Gramática de la lengua chilena, escrita por el R. P. misionero ANDRÉS FEBRES, de la Compañía de Jesús, adicionada y corregida por el R. P. Antonio Hernández Calzada, de la Orden de la regular observación de nuestro padre San Francisco. Edición hecha para el servicio de las misiones por orden del Supremo Gobierno y bajo la inspección del R. P. misionero fray Miguel A1nge1 Astraldi. (Santiago, 1846, Imprenta de los Tribunales.)

Compendio de la Historia Geográfica Nacional y Civil del Reino de Chile, escrita en italiano por el abate D. JUAN IGNACIO MOLINA. Primera parte que abraza la historia geográfica y natural, traducida al español por D. Domingo Joseph de Arquellada Mendoza, individuo de la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla y maestrante de ronda. (En Madrid, por Don Antonio de Sancha, año MDCCLXXXVIII).

Principios de Meteorología. Exposición elemental de la doctrina, del viento y del tiempo, según las investigaciones más recientes, escrita en alemán por H. MoHht, traducida con autorización del autor por C. Pujazon, con 24 cartas y 35 grabados intercalados en el texto (en San Fernando, 1878).

Historia Argentina del Descubrimiento, Población y Conquista de las Provincias del Río de la Plata, escrita por Ruy DfAZ DE GUZMÁN en el año 1812. Primera edición, ilustrada con disertaciones y un índice histórico y geográfico para la más fácil inteligencia del texto. (Buenos Aires, 1835, Imprenta del Estado), Colección de Angelis.

II. CARTOGRAFÍA

La tarea de hacer la crítica de cada una de las cartas geográficas que hemos tenido a la vista sería inoportuna en esta noticia, por su extensión y por el carácter del trabajo.

Sin embargo, consignaremos breves observaciones sobre las cartas que gozan de mayor reputación y sobre otras cuyas inexactitudes sean tan graves que exijan rectificación.

Carte des Pampas de Buenos Ayres et de la Patagonie, par A. GUINNARD. Contiene: Route suivie, par M. Guinnard, jusqu'à sa capture par les Patagons; parages fréquentés, par M. Guinnard, pendant sa captivité. Route suivie, par M. Guinnard, pendant sa fuite. Los errores de esta carta son enormes. Las islas de Choele-Choel, verbigracia, han sido convertidas por él en un inmenso lago, que denomina Lac Rosa. La toldería ranquel de Lerrucó la sitúa al pie de los Andes y a su lado las tolderías del Calfucurá de Salinas Grandes,

Atlas de la Confédération Argentine, par M. MARTÍN DE MOUSSY.

Esta obra importante fue concluida por M. L. BAUVET con el concurso del sabio geógrafo MALTE BRUN. Está precedida de una Introducción cartográfica y de una breve descripción del país. Después del mapa general de la República y del de los Estados y territorios federales, trae varias cartas y planchas geognósticas y geológicas. Los elementos de M. Moussy no eran completamente exactos, adoleciendo sus cartas de las consiguientes inexactitudes, cuya rectificación es la tarea de toda una época. El Dr. Burmeister dice que las cartas de Moussy son fantásticas. (Desc. Phys, de la Rép. Arg., t. I, Pág. 376 nota 76 en la Pág. 306.) Sin embargo, él se apoya a menudo sobre los trabajos de M. Moussy

Planos de la nueva línea de Frontera sobre la Pampa, 1877.

Este Atlas es lo más importante y aproximado a la verdad que se ha publicado. Es el anexo de la Memoria especial del Dr. ALSINA sobre la línea de Carhué. Las cartas fueron construidas por los ingenieros militares; pero adolecen de numerosos errores en todo lo que se refiere al territorio del exterior de la frontera.

Karte der provinz de Santa Fe. Mit dem Kolonien, 1872 (anónima).

Plano Topográfico de la Provincia de San Juan (de la República Argentina), levantado por orden del señor gobernador de la provincia, D. Domingo Faustino Sarmiento en el año 1863, por el ingeniero ENRIQUE SHADE, revisado, completado y dibujado por el mismo en el año 1871. (Impreso en Gotha por C. Hellforth.)

Provincia de Buenos Aires, carta del ingeniero NICOLÁS GRONDONA, 1875. Impresa en Rosario. Esta es una carta meramente comercial, dibujada sobre la base del Meridiano Nacional de Córdoba y muy inexacta en la sección fronteriza. Este y otros mapas del mismo autor, de que nos ocuparemos en seguida, son ligeros bosquejos destinados al uso del comercio.

Croquis Topográfico de la antigua y nueva línea de las fronteras sur y sudeste de Córdoba y sur de Santa Fe, según las explotaciones hechas por el coronel D. Lucio V. MANSILLA. Impreso en Buenos Aires. Es importante por los datos positivos que trae sobre los caminos que conducen al territorio de los ranqueles, cuyas lagunas y estaciones principales han sido prolijamente marcadas. Las distancias son aproximadas. Se encuentra en la obra *Excursión a los Indios Ranqueles*, del mismo autor.

Carta de una parte de la Provincia de Buenos Aires y las Pampas con demostración de la actual línea de fronteras, las proyectadas por el Gobierno Provincial y el Congreso Nacional, construida por el Departamento Topográfico, 1870. Buenos Aires, Lit. Simon. Esta carta trae inexactitudes capitales en la zona de los ríos Diamante y Atuel, especialmente sobre el curso del primero.

Mapa ilustrado de la República Argentina, por NICOLÁS GRONDONA. Impreso en Buenos Aires, 1877.

Colección de mapas de las provincias y territorios federales, por el mismo autor, 1877.

CARTA de la Provincia de Buenos Aires, con la división de los partidos y la nueva línea de fronteras sobre la Pampa,

según la Memoria de S. E. el señor ministro de la Guerra, por NICOLÁS GRONDONA (ing. geógr.) Impresa en Buenos Aires, 1877. (Long. Este del Meridiano Nacional de Córdoba.)

Plano de Arauco y Valdivia, con la designación de la antigua y nueva línea de frontera contra los indios, 1876. Construido por MANUEL J. OLASCOAGA. (Impreso en Chile.)

Plano de los llanos de Hipinco, frontera de Chile, levantado por el capitán de ingenieros D. A. MARTINEZ.

Carta de las Pampas del sur, dedicada al Excmo. señor vicepresidente de la República Argentina, Dr. D. Adolfo Alsina, por el coronel ÁLVARO BARROS, 1872. Dibujada por Enrique Allchurch. Impresa en Buenos Aires por Chaliér.

“Los contornos son tomados de Fitz Roy. Los detalles de la Pampa según informes verbales del coronel D. Eugenio del Busco. El río Negro, de Descalzi y Chidana. El río Limay, de Villarino y Cox. Los ríos Colorado y Neuquén, del coronel D. José Álvarez de Arenales. Los ríos Grande y Barrancas, de la expedición trasandina. El río Quinto y sus detalles, del coronel D. Lucio V. Mansilla. La parte de Chile, de Adam y Black.”

Proyecto de limitación territorial de las provincias de la República Argentina, y demarcación de los territorios nacionales presentado al Honorable Congreso, por el senador D. Nicasio OROÑO, 1869 (Impreso en Buenos Aires). Esta carta es sumamente inexacta, y más bien es un simple bosquejo, para dar una idea del proyecto del autor.

Carta del territorio argentino, con las cuestiones internacionales de límites, publicada por el ingeniero D. NICOLAS GRONDONA en Rosario de Santa Fe, 1875.

Map of Patagonia Showing captain Murters Route (anexo a la obra de este autor).

Derrotero del general Pacheco, a lo largo del río Colorado, plan copiado por D. PEDRO BENOIT (existente en el archivo del Departamento de Ingenieros de la Provincia); autor el coronel don FELICIANO CHICLANA, 1833.

Copia de una carta del río Negro, original que se supone ejecutado por el capitán D. LORENZO VILLARINO, ofrecida el 30 de noviembre de 1831 por el señor don G. GARI al Departamento Topográfico (en su archivo).

Carta del río Negro, por la Comandancia General de Ingenieros de Buenos Aires, 1835. (En el mismo archivo.)

Carta sobre el río Negro, anónima y sin fecha. (En el mismo archivo.) Comprende el río desde la boca hasta el fortín San Javier. Trae indicaciones útiles al navegante, sobre todo respecto a la manera de tomar la barra.

Carta del río Negro, por el capitán FITZ ROY.

Mapa de una parte de la Cordillera de los Andes en el sur de la provincia de Mendoza, que demuestra la traza del ferrocarril trasandino proyectado por el Planchón, y los pasos principales de los Andes, por el ingeniero EMILIO ROSETTI. Impreso en Buenos Aires, 1870.

Mapa de la República Argentina, construido por A. DE SEELSTRANG y A. DE TOURMENTE, ingenieros, por orden del Comité Central Argentino para la Exposición de

Filadelfia. Buenos Aires, 1875. Grabado por Curt Stiller, litografía de Alberto Larsch.

Carta Topográfica de la Pampa y de la línea de defensa actual y proyectada contra los indios, construida por orden del Excmo. Señor ministro de la Guerra y Marina, coronel Dr. D. Adolfo Alsina, según los mejores materiales y trabajos propios, por el sargento mayor D. F. L. MELCHERT, diciembre de 1875, Buenos Aires, litografía de A. Larsch.

Plano del fuerte "Nueva Roma" y del fortín "Romero", frontera de Bahía Blanca, levantado por orden de S. E. el señor ministro de Guerra y Marina coronel D. Martín de Gainza, por el sargento mayor D. F. L. MELCHERT, según datos del sargento mayor D. F. CARONTI, Buenos Aires, 1873.

Plano Topográfico de la frontera O. de Buenos Aires, levantado por orden de S. E. el señor ministro de Guerra y Marina, coronel D. Martín de Gainza, por el sargento mayor D. F. L. MELCHERT, Buenos Aires, 1873.

La carta fue levantada con ocasión de la expedición del coronel Lagos realizada en 1872 sobre los indios de Pinthen. En ella se puede seguir la marcha de la división, de la que formaba parte el mayor Melchert.

Plano Topográfico de la frontera norte de Buenos Aires, levantado por orden de S. E. el señor ministro de la Guerra y Marina, coronel D. Martín de Gainza, por el sargento mayor D. FEDERICO L. MELCHERT, Buenos Aires, 1873.

Plano Topográfico de la frontera costa sur de Buenos Aires, levantado por orden de S. E. el señor ministro de la Guerra y Marina, coronel D. Martín de Gainza, por el sar-

gento mayor D. FEDERICO L. MELCHERT y el capitán D. J. WISOCKI, Buenos Aires, 1873.

Plano Topográfico de la frontera sur de Buenos Aires, levantado por orden de S. E. el señor ministro de la Guerra y Marina, coronel D. Martín de Gainza, por el sargento mayor D. FEDERICO L. MELCHERT y el capitán D. J. WISOCKI, Buenos Aires, 1873.

Plano General de las fronteras de San Luis, sur de Córdoba y sur de Santa Fe, levantado por orden de S. E. el señor ministro de Guerra y Marina coronel D. Martín de Gainza, por el capitán de ingenieros D. J. WISOCKI, Buenos Aires, 1873.

Plano de un ferrocarril de circunvalación a las fronteras de la Provincia de Buenos Aires, por D. EMILIO E. LANDOIS y Cía., Buenos Aires, 1875.

Plano General de las fronteras de Buenos Aires sobre la Pampa, levantado por orden de S. E. el señor ministro de la Guerra y Marina, coronel D. Martín de Gainza, por el sargento mayor don FEDERICO L. MELCHERT, abril de 1873, Buenos Aires.

Plano Topográfico de la 1ª línea de frontera O. de Buenos Aires, levantado y dibujado por orden del señor comandante en jefe de dicha frontera, teniente coronel D. MARCELINO E. FREYRE, Guaminí, 11 de noviembre de 1877. Inédito, el original existe en nuestra colección particular.

Cuando se publicó el Atlas de Fronteras con que el Dr. ALSINA acompañó su Memoria especial sobre el asunto, encontramos algunas deficiencias en las cartas de la frontera

O. Entonces escribimos a nuestro amigo Freyre, pidiéndole que hiciera levantar un nuevo plano topográfico de su frontera, con los detalles que por su carácter o por el tiempo en que fue construido, no pudo traer el Atlas. El comandante Freyre oyó nuestro pedido y nos remitió aquel plano, que por sus detalles y exactitud es el mejor del territorio que se encuentra bajo el mando de aquel jefe.

Mapa de la Provincia de Buenos Aires con designación de partidos, construido en conformidad con los últimos trabajos topográficos, hechos por la oficina de ingenieros de la Provincia de Buenos Aires, dibujado y publicado por F. TAYLOR, Buenos Aires, 1877. Martín Jáuregui, grabador.

Proyecto del ferrocarril Central Argentino de Rosario de Santa Fe a la ciudad de Córdoba. Plano de los terrenos concedidos a la empresa por ley nacional el 26 de mayo de 1863, por el ingeniero ALBANO M. DE LABERGE, 1867. Rosario, 1871. Este plano no es más que una reproducción del original de Laberge, que fue oficial de la marina francesa. Para mayor claridad aquí se han pintado los terrenos de la concesión, los caminos, incluso el ferrocarril, los ríos, arroyos, cañadas, lagunas, montes, etc., etc. Se han añadido en este plano todos los datos que se ha podido recoger sobre las propiedades tanto particulares como fiscales, vecinas a la línea férrea, tomándolos de los trabajos de la comisión topográfica de Córdoba, presidida por Laberge, y de los trabajos de los señores ingenieros de la provincia de Santa Fe, con especialidad de los del señor D. J. Bustinza. (Nota del editor.)

Mapa original de la República Argentina y Estados adyacentes, comprendiendo las Repúblicas de Chile, Paraná y

Uruguay, compilado sobre los últimos trabajos hechos por la oficina de ingenieros nacionales de la República Argentina, de los diferentes departamentos topográficos provinciales y de otros materiales hechos o facilitados por el coronel de ingenieros D. JUAN CETZ, D. POMPEYO MONETÁ, jefe de la oficina de ingenieros nacionales, R. A., mayor D. IGNACIO RICKARD, F. R. S. E. etc. y otros, por el Dr. D. A. PETTERMANN. Segunda edición, corregida, incluyendo Patagones como territorio argentino. (Gotha, Justus Perthes, 1875.) Únicos agentes en el Plata para la venta de este mapa, señores Mackern Hermanos, Buenos Aires. El Dr. Burmeister ha escrito sobre esta carta lo siguiente:

“En cuanto a la carta de la República Argentina, publicada por el mismo célebre geógrafo en el número 39 de los cuadernos complementarios y para la cual, por una invitación especial suya, he escrito un texto compendioso, es evidentemente un bello y excelente trabajo, al cual solamente se puede criticar el haber acordado a veces demasiada confianza a fuentes poco eficaces. Ya había prevenido de antemano al Dr. Pettermaan, sobre algunos de los materiales y le manifesté el deseo de que me enviara la carta, antes de publicarla, para poder formar la base de mi texto. No satisfizo mi deseo, y me he visto obligado, a causa de instancias repetidas, a componer el texto sin haber visto la carta; de lo cual resulta, que los dos trabajos difieren en muchos puntos, el uno del otro.

Una nota adjunta a mi texto por Mr. Haheritch, establece estas diferencias. Indica que el trazado de las cordilleras de

la meseta del norte hasta el Aconcagua es defectuoso, puesto que entre los 28° 30' y 32° lat. S. se ha señalado una segunda meseta alargada que no existe. Los lagos a que concurren el río Dulce y el río Primero son también muy grandes, porque el uno y el otro, la laguna de los Porongos y la de Mar Chiquita, no son más que grandes pantanos con una pequeña laguna en el centro, exactamente como la laguna, mucho más grande, de Bebedero, situada a los 34° de lat. S. La laguna Arnarga, bajo los 35° y la Curacó, bajo los 38°, tienen también un contorno menor que aquella gran laguna y se encuentra representada en la carta erróneamente. En efecto, cuanto más al sur están situados los ríos de que ellas forman la extremidad, son más pobres en agua y más incapaces de alimentar grandes lagos.

Las salinas de la provincia de Catamarca y San Juan (28° y 31° lat. S.) han sido dibujadas como grandes lagos, aunque ellas no contienen agua y sólo forman bañados aislados durante las fuertes lluvias y por poco tiempo. En fin, los nombres de las localidades tomadas en gran parte al Atlas de Martín de Moussy, así como la naturaleza del país, carecen de exactitud y reposan más sobre la fantasía que sobre las observaciones del autor como todas sus cartas.”

Descrip. Phys. de la Rép. Arg. por H. BURMEISTER (t. I, pág. 390, note 97). Pettermann llama laguna de San Lucas a la de Epecuén, vulgarmente conocida por Carhué. Aquél fue el nombre que le dieron los españoles.

Plano del río Negro por el piloto D. NICOLÁS DESCALZI, 1833, Buenos Aires. Ha sido publicado por el ingeniero Pellegrini en la Revista del Plata.

Itinerario de las marchas del general Pacheco en 1833 sobre el Colorado y plano del curso de este río desde Choique-Mahuida hasta el paso de Pacheco (anónimo).

Este importante plano se encuentra en el archivo del Departamento de Ingenieros de la Provincia y suponemos que fue hecho por el coronel Chiclana.

Carta para la inteligencia del informe sobre fronteras presentado al Excmo. Gobierno Nacional, por el general D. WENCESLAO PAUNERO, Buenos Aires, abril de 1864.

Carta de la provincia de Mendoza, por M. A. SÁEZ. (Chile, 1873.) Es aproximada a la verdad y trae las nacientes de los ríos Atuel, Diamante y Colorado con exactitud.

Plano Topográfico de la expedición a las tolderías del cacique Pincen, levantado por orden del comandante en jefe, coronel don Contado E. Villegas, por JORGE RHODE (1878, manuscrito en nuestro archivo particular).

Este plano nos fue remitido por el coronel Villegas a consecuencia de haberle escrito pidiéndole que nos hiciera construir un itinerario de la zona recorrida.

Plano del río Colorado por el itinerario de la marcha de regreso de la división del general Pacheco, por el coronel D. FELICIANO CHICLANA. En el Archivo del Departamento de ingenieros de Buenos Aires. Copia en nuestra colección. Es la carta más importante y exacta existente sobre el río Colorado entre el Paso de Pacheco y Choique-Mahuida.

Mapa Geográfico de las Pampas de Buenos Aires. Comprende isla mayor parte del reino de Chile, para demostrar cuán importante es la extensión de nuestras fronteras hasta los ríos Negro y Diamante, y las comunicaciones que entonces podrían abrirse por la Cordillera con las partes meridionales de aquel reino. Construido por D. SEBASTIÁN UNDIANO Y GASTELLÚ, capitán del Regimiento de Voluntarios de caballería de milicias disciplinadas de la ciudad de Mendoza. Año 1804. (Inédito, copia en nuestra colección.)

Plano Topográfico de la frontera sur de Mendoza, levantado por el sargento mayor de Ingenieros D. FEDERICO HOST. (Inédito.)

APENDICE

ADVERTENCIA

LA CARTA siguiente del comandante D. Manuel José Olascoaga debió ser utilizada en el capítulo de la descripción del territorio; pero nos fue remitida cuando ya estaba en prensa y por eso la insertamos íntegramente en este lugar, salvando nuestros juicios respecto a la cuestión con Chile, que ligeramente toca aquel jefe.

Hemos dado al Apéndice una forma más concisa, reduciéndolo a dicha carta, a la iniciativa del general Roca de llevar la frontera al río Negro y a las leyes de 1878.

En cuanto a la Memoria de Letelier sobre la frontera de Chile, no es necesaria ya su reproducción desde que en la primera edición la dimos a conocer.

CARTA DEL COMANDANTE OLASCOAGA

Señor Dr. D. Estanislao S. Zeballos.

Mi distinguido doctor y amigo:

Accediendo con mucho gusto a su indicación le dirijo los apuntes referentes al territorio de la falda de los Andes al sur de Mendoza.

Lo hago con tanto más buena voluntad cuanto que desde hace muchos años tengo la convicción de que es la más preciosa región de nuestro país, a la que atribuyo tan grande importancia en varios conceptos, por su situación, por su riqueza mineral, por su hermosa vegetación, por sus facilidades de viabilidad hacia el oriente y hacia el occidente hasta los dos océanos, y sobre todo por la especialidad de su topografía, que tengo el íntimo convencimiento de que el día que esa región sea arrebatada al dominio de los indios Pehuenches y Chilenos que hasta hoy la explotan merced al desamparo que de ella habíamos hecho, se abrirá una nueva y grandiosa esfera a la actividad comercial y política de nuestro país y nos proporcionará además garantías positivas de seguridad ulterior en la frontera general de la República.

Sólo el hecho de no haber sido bastante explorado y conocido este importante territorio, puede darnos la razón de no haberlo ocupado desde hace muchos años, siquiera por haber visto que en su vecindad al otro lado de la cordillera florecían once provincias chilenas, que lo han adoptado como una especie de expansión de la estrechez territorial de aquella República, cultivando relaciones con los indios, que son hasta hoy sus únicos poseedores, y llevando la especulación hasta explotar el producto de su pillaje en toda nuestra frontera sur.

Usted que se ha consagrado al estudio de nuestros territorios desconocidos y ha puesto sobre sus hombros la tarea

cien veces benéfica de ilustrar la opinión en este ramo, comprenderá cuánto puede surgir de grande e inesperado de la región que paso a describirle, según los conocimientos relativamente escasos que de ella tengo por exploraciones personales e indagaciones que he hecho siempre con creciente interés.

Usted juzgará, doctor, por sí mismo, poniendo de mi parte bajo el amparo de su talento las deducciones que acompaño.

El territorio de las faldas de los Andes está comprendido entre esta gran cordillera por el O., los ríos Diamante, Atuel y Chadi-leuvú que lo rodean por el N. y E., y los caudalosos afluentes del Colorado y Negro por el S.

La estructura topográfica de esta región es alegórica: una fuente de riqueza que inclina su plano justamente en la dirección de la Pampa desierta, para derramar en ella los abundantes elementos de progreso que encierra, enviándole desde luego dos grandes ríos como prenda anticipada de lo mucho que le promete en el porvenir.

Dados los límites expresados, este territorio es propiamente la demarcación de los indios Pehuenches (indios de loa pinales), aludiendo a los abundantes bosques de pinos que se encuentran en muchos puntos inmediatos a la cordillera desde el paralelo 36 aproximadamente, al sur.

Esta demarcación tendrá de ancho unas sesenta leguas de la cordillera al Chadi-leuvú; estrechándose más al sur entre la cordillera y los dos principales afluentes del río Negro.

Del Diamante hasta Nahuel-Huapí habrá ciento cuarenta leguas, haciendo su todo una superficie de seis mil leguas, de

las cuales mil quinientas comprendidas entre el cordón longitudinal de cerros que ligan el Nevado con el Payén y el río Chadi-leuvú, son de terreno llano y blando como lo general de la Pampa; mucho monte de leña en la parte superior, guadales y lagunas en la parte que se aproxima al curso del Atuel, como que son derrames de este caudaloso río; abundantes pastizales y aguadas en toda la falda de los mencionados cerros, y campo franco y duro en la parte sur entre éstos y el río desde donde comienza a llamarse Chadi-leuvú.

Las 4.500 leguas restantes con lo que se llama propiamente terreno de faldas, comúnmente duro y siempre ondulado.

En su mayor parte está surcado de infinidad de cursos de agua que lo riegan y que podrían recibir variadas direcciones para aplicarse a la agricultura, por la altura que traen desde su origen. Pintoresco en accidentes, cetros, lomadas, bosques, valles pastosos: en la parte que se aproxima a la cordillera, grandes y verdes quebradas, inmensas hondonadas de campos rodeados de cetros donde pueden pastar con abrigo y seguridad cientos de miles de vacas.

Este territorio está ornado generosamente por la naturaleza de todas las buenas cualidades para los negocios de la ganadería y la agricultura. Su topografía, admirablemente dispuesta para la crianza y guarda de toda clase de ganado.

Gran cordillera, allí, como en todos los demás puntos de su falda oriental, toma por este lado larga distancia para desarrollar sus pendientes hasta el llano, distancia que nunca bajó de unas cuarenta leguas; muy al contrario de lo que se ve del lado de Chile donde el descenso es vertical y rápido.

Nada más bello que la cordillera en la zona que describo.

Desde la cima nevada que parece un peldaño del cielo viene formando valles, siempre surcados por arroyos. Estos valles, rodeados de cerrilladas, de colinas que se van separando abriendo sus distintas direcciones como un cordón que se destuerce, forman muchos potreros naturales, magníficas abras donde desembocan varios afluentes y nacen los grandes ríos, como sucede por ejemplo en valle Hermoso, próximo al paso del Planchón y en el valle de Cochicó, poco más al sur.

Otras veces son hondonadas profundas, extensas, que penetran hasta lo más adentro de la cordillera; especie de golfos perfectamente amurallados de cerros, con una sola salida hacia el campo, donde una simple guardia, que puede colocarse en posición invencible contra cualquier número de enemigos, defendería grandes establecimientos de crianza de toda especie de ganado.

Tal es la formación topográfica, puede decirse que rige uniformemente en todo este territorio de faldas.

Es de notarse que en la parte N. los valles son más abiertos y extensos que en la del sur, los pastos más fuertes, el piso más duro y los arbustos más pequeños y ralos.

En la parte sur desde que se pasa el Neuquén, el aspecto del campo cambia visiblemente. El suelo se oscurece cubierto por la vegetación, el bosque invade en muchas partes, los árboles se hacen gigantes, el agua aumenta, y la cordillera comienza a sufrir continuadas depresiones que permiten pasos de todo tiempo para los lados del Pacífico.

Desde el río Diamante hasta el Limay, esta linda región está predispuesta providencialmente para la creación de

veinte ciudades populosas y ricas que se desarrollarán rápidamente a la sombra de las primeras guardias que allí se establezcan, y serán otras tantas fuentes aduaneras para el Tesoro Nacional. Hallándose en equivalente posición a la de los demás pueblos trasandinos del norte, estarían sin disputa en muy superiores condiciones de situación geográfica, de calidad de terreno, de clima y de relaciones con el comercio exterior, inmediatas y con más fácil acceso a Chile y costa del Pacífico, tendrían al mismo tiempo el uso de cuatro ríos navegables que dan salida hasta el Atlántico por el Colorado y el Negro y casi una comunicación interoceánica, por agua, que no estará lejos de realizarse por el río Negro, Limay y Nahuel-Huapí.

Sabemos ya que desde este último punto hay sólo 22 leguas de tierra que interrumpen esa comunicación, según lo demostraron prácticamente los viajeros contemporáneos Fonck y Hers.

Un canal de sólo 22 leguas, aunque fuera todo él excavado en el granito, sería muy insignificante costo para ser el precio del establecimiento de una corriente de comunicación y comercio universal entre los océanos.

El primer día de la ocupación militar del río Negro va a despertar indudablemente el pensamiento de esa gran obra.

Me parece verlo ya.

Esto puede dar desde luego una idea de la importancia y alcance de la ocupación del río Negro.

Y no es ésta todavía la más valiosa aplicación del sistema iniciado por el general Roca en cuanto toca al territorio de la falda de los Andes.

Continuando el estudio de esta región conoceremos de qué modo puede ella ser aprovechada para garantizar la paz de la pampa y dominar los indios con más facilidad y eficacia que la que pudiera presentar la actual línea de frontera de Buenos Aires y su prolongación al oeste.

A propósito, voy a ocuparle un momento la atención con algunos antecedentes y consideraciones sobre el río Atuel.

Para esto quiero reproducir algunas palabras del general Roca consignadas en la carta dirigida a Vd. con fecha 27 de setiembre próximo pasado y publicada al frente de su importante libro.

Dice el general Roca.

“Tenemos además que corregir la geografía de esa región y averiguar por prolijos estudios hidrográficos sobre las innumerables corrientes que se desprenden de los Andes desde San Rafael a Nahuel-Huapí y se precipitan al mar por el Colorado y el Negro, si, como dice el coronel Jorge Velazco que acompañó a Aldao en su expedición el año 33 al sur de Mendoza, el Chadj-leuvú y el Atuel son navegables para bergantines y fragatas, y si se podría vaciarlos con un costo de 4 a 5 mil pesos en el Colorado, por la extremidad sur de la isla de Limen-Mahuida, donde media apenas una distancia de 25 kilómetros entre éste y aquéllos.

He aquí uno de los grandes problemas que resolverá la ocupación del río Negro, que por sí sólo justificaría los esfuerzos que va a hacer la República, buscando su seguridad contra los bárbaros del desierto.”

Tengo la persuasión de que el general va a resolver felizmente ese problema.

El río Atuel, que nace, se desarrolla y termina en la parte superior de la región andina, merece en efecto considerarse con interés. Lo forman varios arroyos que riegan los más hermosos valles que se encuentran bajando de San Rafael al S. O. en la dirección del paso del Planchón. Bastante poderoso al atravesar las últimas pendientes de la cordillera, lanza su curso al N. E. hasta aproximarse cuatro leguas de San Rafael. Allí inmediato toma su último plano, se encajona en un cauce profundo y angosto y se dirige tranquilo hacia el S. E. buscando la incorporación del Nuevo Salado que baja rectamente al S. Ambos forman el Chadi-leuvú que continúa al mismo rumbo y después gira bruscamente al E para sumirse en el lago de Urre-Lavquen, centro de la Pampa.

El río Atuel parece hubiera tenido el instinto de buscar la incorporación de otros ríos que lo refuercen para llegar al océano, y se ha perdido con ellos en la mitad del camino.

Ahora irá en su auxilio la mano del hombre. Porque parece que ha llegado la hora de ver con inteligencia y aprovechar los dones generosos que la Providencia ha hecho a nuestro país para que sea el más grande y rico de la tierra.

El Atuel es un río positivamente navegable desde que enfrenta a San Rafael hasta la confluencia del Chadi-leuvú y de allí hasta el lago ya nombrado.

En tales condiciones, el Atuel es pues la llave de la Pampa.

Cruz lo vio en 1806 y el coronel Velazco en 1833. Ambos opinaron de acuerdo respecto de su navegabilidad.

El Dr. Edmundo W. Day, distinguido médico inglés hoy residente y afincado en Mendoza, practicó una incursión por el Atuel en 1859, navegándolo desde la altura de San Rafael al sur por más de 20 leguas, en una pequeña embarcación que hizo construir al efecto.

Única vez que el río ha sido explorado de ese modo.

Conviene saber que el Dr. Day es una persona de importancia por su ciencia y antecedentes. Fue preceptor de Clínica en el Hospital general de la Reina en Londres y salió de Inglaterra en desempeño de una comisión científica del Gobierno. Cuando vino a Buenos Aires en 1850 y se presentó a obtener la patente de su profesión, los miembros del Protomedicato de que era presidente el Dr. Muñiz, lo felicitaron ardientemente después del examen en vista de su resultado y de los diplomas que exhibió, los que demostraban haber merecido notables premios y las más honoríficas recomendaciones de los primeros médicos de Londres.

Inclinado a la exploración y estudio de lo desconocido, propio instinto de hombre de ciencia, visitó el territorio andino al sur de Mendoza y entonces comprendió la importancia del río Atuel. La incursión que he referido y los mayores conocimientos que adquirió con ese motivo, de la topografía general de esa región, con relación al grandioso porvenir que en ella se prepara para la República Argentina y especialmente para Mendoza, despertaron en el Dr. Day un interés tan vivo y entusiasta, que hasta hoy hacen en él la preocupación de todos los momentos.

Poco comprendido ha sido sin embargo, en Mendoza, ese noble interés de un hombre que, además de ser ya muy rico, tiene allí cuanto quiere con el solo ejercicio de su profesión.

A fines del año 63, practiqué yo nuevas explotaciones por el Atuel y campos contiguos, inspirado en las ideas del doctor Day, y desde entonces participo con igual entusiasmo de sus convicciones.

Voy a copiar dos cartas que conservo relativas a este propósito; la primera del Sr. general Mitre, entonces presidente de la República, y la segunda del general Paunero.

“Sr. Comandante D. Manuel Olarcoaga.

“Estimado compatriota:

“He recibido su apreciable carta fecha 19 del ppdo. mayo, de la que me he impuesto con todo interés, simpatizando vivamente con los trabajos que me participa haber emprendido para realizar un viaje por el Atuel y Chadi-leuvú, en la esperanza de hallar la comunicación de este río con el Colorado.

“Si tal resultado se obtuviese, lo que creo difícil por el conocimiento que tengo de otras exploraciones que se han hecho con objeto análogo, habría ganado inmensamente la Provincia de Mendoza y muy particularmente el pueblo de San Rafael; pero careciendo de confirmación los datos a que me he referido, la empresa de Vd. es muy importante para salir de dudas y saber de cierto a qué atenerse sobre el particular.

“Por lo que respecta a las medidas de que Vd. me habla, y coya adopción aconseja la importancia comercial que ha tomado ese pueblo, pos las causas que me comunica, el gobierno las tomará en consideración y resolverá lo que corresponda en oportunidad.

“Entretanto, aguardando el resultado de su empresa, me complazco en repetirme de Vd. como siempre, su affmo. amigo y S. S.

BARTOLOMÉ MITRE.”

Buenos Aires, junio 24 de 1868.

Sr. Comandante D. Manuel J. Olascoaga.

“Mi estimado amigo:

“Acabo de ver su carta al Presidente de la República sobre los esfuerzos y trabajos de Vd. para construir una embarcación y lanzarse por agua por el Atuel de Chadi-leuvú y reconocer la comunicación probable del Salado con el Colorado. Aplaudo de todo corazón su empeño que no puede menos de darnos un gran resultado que viene tan oportunamente a corroborar cuánto he escrito en mi Memoria, sobre lo importante que es, que cuanto antes resuelva el gobierno llevar la frontera al Colorado como último límite.

“Aunque Vd. no dice cuándo estará en actitud de emprender su exploración, yo me figuro que no podrá ser hasta la primavera, porque sería muy expuesto antes. Espero sobre esto sus primeras comunicaciones y aún las de González²⁰³

²⁰³ Entonces gobernador de Mendoza.

para saber a que atenernos, y esto me hace pensar que Vd. no ha debido dejar de escribirme cuatro renglones siquiera para advertirme de lo que escribía al Presidente. Sin embargo, y por culpable que Vd. sea de haber cometido semejante descuido, lo perdono en obsequio a la magnitud de la empresa, y de un pensamiento que deja entrever tan inmensos resultados para la civilización y los intereses de nuestro país.

“Le acompaño mi Memoria que contiene un plano con todas las líneas de frontera.

“No tengo tiempo más que para mandarle un abrazo de felicitación.

“Su amigo que lo estima de veras.

W. PAUNERO.”

El señor general Mitre, suponía por mi carta, que yo contaba con el hecho de la comunicación del Chadi-leuvú y Colorado. Sin duda me expresé mal. Lo que yo sabía entonces era que tal comunicación no existía; pero mi intención era que si podía llegarse por el río hasta su extremo sud, y era verdad lo que se había asegurado por los expedicionarios del 33 (y por la relación de varios indios) que la distancia de ese extremo al río Colorado no era sino de cuatro leguas, empeñarme en conseguir del gobierno de la provincia de Mendoza tan inmediatamente interesada, y por supuesto de la Nación los auxilios de gente y recursos necesarios para abrir un canal.

La empresa no se realizó por causa de obstáculos que es inútil hoy mencionar, pero que fueron muy ajenas a la practicabilidad material que siempre ha habido de llevarla a cabo.

La ocupación del río Negro y falda de los Andes que supone la de los afluentes del Colorado va a determinar sin duda ninguna la habilitación del Atuel y Chadi-leuvú como curso navegable.

Navegado el Atuel, y siendo su primer embarcadero tan inmediato a San Rafael, se transportaría en cualquier momento la fuerza necesaria para ir en pocas horas a desembarcar fresco y sin gasto de caballos en Urre-lavquen, por ejemplo, que es el corazón de la Pampa, sobre las posesiones más guardadas y preferidas de los indios, dominando de inmediato todas sus mejores guaridas y campos.

Según los conocimientos que se han adelantado sobre la Pampa, todas las posesiones principales de los indios que la habitan se hallan situadas sobre la costa izquierda del sistema del Chadi-leuvú y Atuel que termina en Urre-lavquen o Lago de las Brumas, como usted tan felizmente ha traducido. Allí han sido siempre los campamentos permanentes de Mariano Rosas, Epumer, Baigorrita, Pincen, Namuncurá. Allí fue la importante pesquisa hecha por el coronel Villegas; allí fue la que obtuvo el comandante Roca, allí acaba de ser sorprendido el famoso Namuncurá por la expedición al mando del coronel Levalle, y allí, tal vez en los momentos en que escribo estas líneas, ha tenido ocasión de dar un nuevo golpe el coronel Racedo; porque si en alguna parte de la Pampa quedan aún indios, será en esos lugares.

Son las guaridas más favorecidas por la naturaleza y a las que más apego han tenido en todo tiempo los Ranqueles.

Y aunque no pudiera realizarse por ahora la obra que manifiesta tener en vista el general Roca, de echar este río al

Colorado, el hecho sólo de navegarlo, así aisladamente, desde San Rafael hasta el Lago, importaría el dominio definitivo y eficaz de toda la región central de la Pampa.

Apelo a la opinión autorizada de todos los jefes que han recorrido y siguen batiendo esa Pampa de un extremo al otro, en todas direcciones, al aseverar que no es posible permanezcan tribus organizadas de indios no sometidos en ningún punto de ella, una vez dominados los campos que se hallan dentro de treinta leguas desde la orilla del Atuel, Chadi-leuvú y Urre-lavquen: son éstos justamente los campos de guarida indígena a que me he referido.

Si esto es así, se comprenderá que una fuerza cualquiera, embarcada en el Atuel, 4 leguas al sur de San Rafael, puede llegar en pocas horas a desembarcar fresca a cinco leguas del punto donde acaba de ser capturada la tribu de Namuncurá, 20 a lo más, en donde se tomó a Pincen y doce del lugar donde dio su golpe el comandante Roca.

Y si se lleva a cabo la idea de echar el Chadi-leuvú al Colorado, entonces esta línea completa de navegación hasta el Atlántico, fuera de ser la más rápida para transportar fuerzas a todo lugar de la Pampa donde hay tolderías, ligará en una sola vía fluvial la totalidad de las posesiones militares de la línea del río Negro y las que se establezcan en la falda de la Cordillera sobre la costa de los ríos Grande, Barrancas, Neuquén y Limay, todos ríos caudalosos que admiten navegación por embarcaciones menores durante seis meses del año.

Ahora pues, del embarcadero probable en el Atuel hay sólo 60 leguas a Villa Mercedes, última estación del Ferrocarril Trasandino. El camino está estudiado y se presta admira-

blemente para continuar sobre él la vía férrea que, dada la realización del nuevo sistema de ocupación militar, pondría en el más fácil y pronto contacto a esta capital con toda la línea del río Negro y la Cordillera.

¡Cuánto ahorro de gastos y de tiempo traería esto!

La economía de caballos y otros vehículos de traspone por tierra; la facilidad de llevar a los puntos de la frontera los productos de todas las provincias; la facilidad y poco gasto con que se haría el transporte de las provisiones, la marcha de las tropas y sus refuerzos o relevos; la seguridad para el envío de caudales y la comodidad en fin para los viajeros e inmigrantes que acudirán de todas partes a los ricos territorios vírgenes amparados por la fuerza pública, todo esto importa cien veces más en economías y beneficios para el Tesoro Nacional y para el país, en sólo tres o cuatro años, que el gasto de la prolongación del Ferrocarril Andino al Atuel.

Es inmenso el porvenir de nuestro país bajo el punto de vista del plan propuesto por el general Roca.

Ese bello sistema de operaciones y ocupación es el primer paso que se da entre nosotros para despejar los verdaderos horizontes de la Nación Argentina. Ningún gobierno dejará un timbre de gloria más durable en este concepto, que el Dr. Avellaneda.

Es pues la primera vez que se ha mirado al desierto que constituye casi la mitad de nuestro territorio total, con ánimo viril y con inteligencia.

Nos habíamos detenido durante siglos en los sistemas paulatinos, en los métodos tradicionales, y generalmente en

nuestro país lo tradicional es estúpido. Debíamos empeñarnos en sacar enseñanza y no copia.

Nunca se había tenido en cuenta el extremo occidental de nuestro territorio desierto del Sur en las operaciones y sistemas generales que se han realizado para asegurarnos contra las depredaciones de los indios.

La prueba es que recién advertimos que lleva siglos de fecha y de impunidad absoluta, en las faldas de los Andes -el estímulo y origen principal de esas depredaciones- la guarida más segura de los indios cada vez que se ha intentado perseguirlos seriamente en la Pampa, y el depósito de ganado robado.

Otra prueba es que ese territorio es hasta hoy menos conocido y estudiado por nosotros, que la misma Pampa. Recién estamos sabiendo que en él hay poblaciones extranjeras que se vienen formando desde tiempo inmemorial, alimentadas por el comercio de nuestra hacienda robada y bajo administración extraña a nuestros poderes públicos.

Y porque conviene poner en el verdadero punto de vista la importante cuestión de seguridad interior que hoy estamos ventilando, diré que una prueba más de lo dicho, y de que la opinión anda todavía a tientas en el asunto, es que la mayor parte de los órganos de la prensa, aun los más ilustrados, y aun muchos hombres notables, bien intencionados, tratan hasta ahora la cuestión frontera, como se trataba hace un siglo.

Todavía se tiene confianza en las líneas secantes de ocupación militar que atajan al indio.

Se les atribuye exclusivamente el buen éxito de operaciones que a la verdad han sido dirigidas sobre una base muy distinta.

Se comienza a tener confianza en el río Negro, sólo porque se sabe que es un río profundo que no prestará paso a los indios luego que éstos sean arrojados al sur de sus riberas.

No se comprende otra cosa mejor, que una buena línea de atajo, por cuyo sistema íbamos en camino hasta parar en la muralla de la China, que es su única perfección posible.

Y como se toma así, aisladamente, la línea del río Negro, los más reflexivos descubren naturalmente muchas objeciones que oponer a la seguridad que otros dan de que una vez ocupada ésta con las fuerzas que guarnecen la línea de frontera actual, estarán libres de invasiones las poblaciones que quedan rodeando el desierto por el este y el norte.

Este resultado es indudable; pero no lo será por la sola ocupación del río Negro, sino por cuanto el sistema, que en dicha línea se base, tiene la importancia estratégica de dominar efectivamente la Pampa, por la fuerza, por la influencia y por el desarrollo de movimiento dominante que instantáneamente va a producir.

Ese sistema, esta base, descansarán precisamente sobre la región territorial que dejo descrita.

He ahí sólo bajo el punto de vista de la viabilidad, el ideal de este gran sistema.

Lo rigurosamente práctico será muy poco menos.

De todos modos el dominio positivo de toda la Pampa y la acción más pronta y eficaz de la fuerza en protección de cualquier punto de ella tendrán su fundamento más sólido en

los territorios andinos. Allí está la base estratégica de la combinación del general Roca, porque es el verdadero centro y apoyo de la ocupación del río Negro, el cual por sí sólo no es sino una prolongación, un brazo de la máquina.

No debe pues temerse que por estar distante el río Negro de las poblaciones actuales puedan los indios (en el caso que quedasen algunos adentro) tener la posibilidad de practicar sus correrías impunemente; porque el sistema del río Negro va precisamente a dominarlos en sus mismas guaridas posibles, y no puede trepidarse un momento en creer que si hoy que tienen la posibilidad de escaparse a la cordillera y al sur de los ríos Colorado y el Negro, son perseguidos y capturados los principales caciques y las tribus más volantes de la Pampa, con mucha más seguridad lo serán cuando aquellas retiradas sean para ellos, en vez de una esperanza de salvación, un peligro cierto.

La zona andina que debe ocuparse, estando a los propósitos que el general Roca tiene manifestados desde hace mucho tiempo, según su carta al redactor de *La República*, fecha abril 24 de 1876, se halla en la vecindad, cordillera de por medio, con siete y ocho provincias chilenas en donde no faltan especuladores inmorales que compran a nuestros indios el ganado que nos roban, estimulando así, según es ya muy notorio, los malones que vienen sobre nuestras fronteras.

Esta es otra faz importante del sistema aludido.

La ocupación militar de esa zona, aunque no aprovecharemos para otra cosa su situación y la riqueza natural de sus campos, importará ahorrar pérdidas considerables a nuestro

país y concluirá con aquel pernicioso estímulo al robo, que ha dado origen a la mayor parte de los malones que los indios han traído a nuestra frontera sur.

Otra faz importantísima del territorio de la falda de los Andes es la riqueza mineral que contiene.

Ya se conocen las minas de plata descubiertas en las inmediaciones de San Rafael en la Sierra de La Pintada y hemos visto por los informes parciales que se han publicado, que aquello no es una ilusión.

Pero aquella riqueza se halla en un lugar tan mediterráneo que allí se realiza la fábula del viajero aéreo de julio Verne, el cual encontrándose en el centro del África con enormes trozos de oro, comprende, desesperado de poderlos transportar, que su valor sólo es relativo a esa probabilidad.

Si no se hace el camino a Villa Mercedes, esos valores minerales no tienen otra salida que para Chile, o no tendrán ninguna.

En la misma condición están los productos de las grandes labranzas de San Rafael. No tiene un camino para venir al litoral y alcanzar un precio que no haya sido excedido por los fletes.

Más al sur, cerca del nacimiento del río Neuquén, acaban de descubrirse otros minerales de plata por cateadores chilenos, según dio cuenta la Tribuna en días pasados transcribiendo la noticia de los periódicos de Chile.

El mineral del Payén²⁰⁴ de reputación histórica, pues se refieren contestes a él todos los viajeros notables que por ahí han cruzado, y según el abate Molina, proporcionó en abun-

²⁰⁴ Payén en la lengua india significa cobre.

dancia metal para fundición de muchos cañones, durante la época media de la dominación española en Chile, es muy conocido no sólo por esas tradiciones, sino también por las exploraciones modernas.

En el museo de Buenos Aires existen ricas muestras de este mineral remitidas por D. Luis Guiñazú, explorador o minero inteligente de Mendoza.

Más al sur todavía, por el paralelo 39°, tenemos la opulenta región orográfica de Villa Rica que hizo florecer varias ciudades de Chile, de la que los españoles, según dice el abate Molina, en su Compendio de la Historia geográfica, pág. III:

“Sacaron sumas inmensas, y para cuyo beneficio establecieron una casa de moneda en Valdivia y otra en Osorno: pero luego que los araucanos despojaron de aquellas tierras a los españoles con repetidos hechos de armas, cerraron aquellas minas enteramente, prohibiendo a toda clase de persona, bajo pena de la vida, el abrirlas de nuevo; porque aquel pueblo guerrero está muy distante de hacer el aprecio que hacemos nosotros de este ídolo adorado de la avaricia.”

Las minas a que se refiere el sabio abate están en la latitud antedicha compartidas en este y aquel lado de los Andes, región que aún permanece bajo el absoluto dominio de los indios de aquél y este lado.

En la Parte Segunda de dicha obra, pág. 134, dice:

“Jerónimo de Alderete fue enviado por Pedro Valdivia, en 1552, con 60 hombres a establecer una colonia sobre las

riberas del gran lago Lauquén a la cual dio el nombre de Villa Rica por la gran cantidad de oro que se encontraba en sus contornos.”

Agrega, pág. 257:

“Después de un asedio de dos años y once meses, Villa Rica, ciudad muy poblada y opulenta, cayó al fin en poder de los araucanos (1602).”

El padre misionero fray Francisco Imons dice en su carta escrita sobre los mismos lugares que recorrió en 1716.

“A seis leguas de esta población (Villa Rica) he visto unos cerros nombrados Wehapide (ahora Voipere), todos de pedernales y llenos de labores en que se manifiestan las vetas del saque por donde desentrañaban lo más firme siguiendo la guía de los diamantes, y aunque éstos no son visibles, no le queda duda a mi experiencia, abundan de diamantes estos dichos cerros.

Deseoso de reconocer alguna o parte del camino que corte al otro lado de la cordillera, tan ponderado por estos indios de bueno y trabajado por los antiguos pobladores, en lo poco que he logrado internarme, iba advirtiendo en la cordillera, que se pasa la mayor parte sin subida y sólo después de la laguna se sube un cerro bajo, algo montuoso, para salir a las campiñas, a las que inmediatamente hay una hermosa laguna, y al pie de ella un volcán nombrado Ricoleupu. (Este

volcán, hoy apagado, es conocido con el nombre Quetrupillan, cinco diablos.)

No sé cómo se puede ponderar la hermosura de este lago y su volcán plantado en la mitad de tan singular llanura, y siendo éste el camino para Buenos Aires, que me aseguran está inmediato, y lo conozco por mi observación, puede este volcán servir de guía a cualquier persona que intente dirigirse a aquella ciudad.

Últimamente, padre mío, el Diario de sus figuras que llevo trabajado con tanta eficacia, darán más que admirar que cuanto yo pueda decir, estando muy despacio, que ahora no es decir nada por escribir tan de prisa.”

De que existen ricos depósitos metálicos en la región que ha venido describiendo de este lado de los Andes desde la altura de Malargüe hasta Villa Rica, hay pruebas evidentes en todas las provincias del sur de Chile, donde hay mucha gente que cultiva relaciones con los indios de este lado; y a no ser la resistencia tenaz de éstos a toda explotación de minas y el cuidado con que ocultan los lugares donde hay piedras metálicas que ellos llaman Yancas, ya hace mucho tiempo estarían en labor por empresarios chilenos muchas minas en la falda oriental de la Cordillera en la parte a que me refiero.

Muy a menudo se ha visto en Linares, en Chillón, como en Concepción y Valdivia llegar indios pehuenches vendiendo Yancas que eran compradas por los inteligentes con más o menos aprecio. Que estas Yancas han sido muchas veces de plata nativa, es un hecho que muchas personas lo han verificado.

Hay algunos lugares en la falda de la Cordillera sur que tienen por nombre Yancagnelo (el de las Yancas) Yancagnen (tiene yancas) .

Por el año 1865 varias personas de Valdivia se empeñaron en explotar una riquísima mina de plata de que habían venido muchas yancas de muestra, en las inmediaciones del paso de la Cordillera de Villa Rica. Entre estas personas se encontraba el señor D. Ignacio M. Agüero, hacendado respetable, de mi amistad, y de bastante influencia para con el cacique principal de Villa Rica, Catoñín, a quien también conozco particularmente.

Por la influencia del señor Agüero y la demostración de la riqueza a explotar, se logró interesar al cacique para que permitiese trabajar la mina dándole valiosa participación en ella.

Salvado este primer requisito, se dirigieron al sitio mineral doce o catorce personas entre socios, ingenieros y barreteros.

Se trataba de hacer el primer tiro y sacar suficiente cantidad de metal para presentarse en Valparaíso y promover una gran compañía de explotación.

Comenzó a hacerse el taladro y todo iba perfectamente.

Concluido el taladro se echó la pólvora. Pero al ir a dar fuego, los indios que se habían juntado durante la operación blandieron sus lanzas y se interpusieron en actitud amenazante.

Un orador indígena había levantado su voz diciendo que aquello era el principio de una población huinca (cristiana) y que traería la dominación de las tribus de todo el contorno.

Los empresarios cristianos no tuvieron otra cosa que hacer que retirarse dando gracias a Dios que no se les ocurriera a los indios cortar con ellos el mal de raíz.

Se agrega que los indios sacaron después con todo cuidado la pólvora del taladro y amontonaron encima muchas piedras para evitar ulteriores tentaciones huincas.

Los indicados pehuelches que se hallan ea esta falda de la cordillera son numerosos pero muy reducibles, puesto que entre ellos sirven muchos cristianos y hay establecimientos de estancia con ganado pertenecientes a muchas personas del sur de Chile. No tienes allí autoridades más inmediatas que las chilenas y les dan muchas veces pruebas de subordinación.

Ellos sólo temen en invierno a las autoridades argentinas porque en ese tiempo se ven obligados a salir a los campos que llaman de invernada los que se hallan más en descubier-to, y la cordillera entonces no se presta para las retiradas con la mucha hacienda que siempre pastorean.

Bien pronto se verán obligados a respetarnos durante las cuarto estaciones del año.

Estas tribus comienzan en la costa norte del río Barrancas donde manda el cacique Juan Millalen y terminan en la misma ribera del Limay donde gobierna Shayhueque.

Creo calcular aproximadamente su número en unas 8.000 lanzas, de las cuales 5.000 pueden reputarse completamente reducidas.

Los caciques que encabezan estas tribus siguiendo el orden de N. a S. y los lugares que ocupan, son como sigue:

Juan Millalen (a) Juan Chico, da las Barrancas.

Levian, sucesor de Juan Agustín, muy inmediato, pasando el río Cochicó (agua de las mariposas).

Udalman en Tricao-Malal, Tranaman en los maitenes, Caepi Vido o Curaleva gobierna hasta la orilla del Neuquén.

Queuquel, un poco al E. del anterior.

Feliciano Puran, cacique gobernador según se llama, gobierna todo el Neuquén sur.

Yancaquen, en Ranquilenon.

Zúñiga, en Campana Mahuida y Yollinco. Esta tribu queda frente a Santa Bárbara, pequeño pueblo de Arauco.

Hay varias otras tribus menores hasta llegar a Calcapu, residencia de Shayhueque cacique de las manzanas. No conozco sus nombres.

Como dejo dicho antes, la mayor parte de estas tribus son pacíficas y reducibles, la misma condición en que se encuentra, viviendo en relaciones más o menos legítimas con las poblaciones de ultracordillera con sus pequeñas crianzas y con los productos de cortos sembrados y algunos tejidos.

Servirán, no lo dudo, para incrementar coa brazos robustos e inteligentes las poblaciones que allí han de formarse al amparo de la ocupación militar del río Negro. No serán mejores que ellos, si sabemos manejarlos, las inmigraciones extranjeras que nos vengan.

Deseo al terminar estos apuntes decir una cosa en que espero ser apoyado por Vd., doctor Zeballos; porque Vd. ha abarcado con su vista todo el panorama de nuestro país y el alcance de sus elementos de riqueza y poder.

El porvenir de esta tierra es inmenso; tanto, que allá en las altas regiones de la política internacional no habrá pasado

inadvertido; y tengo la creencia de que en la cuestión territorial que actualmente debatimos con Chile, cualquier parte de nuestro territorio que por complacencia y confianza en nuestro derecho, consintiéramos en someter al arbitraje de otras naciones, sería adjudicada a Chile. Porque somos demasiado ricos y de productos naturales, y estamos ya en el camino de llenar de poblaciones florecientes lo que hasta hoy era desierto; y porque vamos a hacer en este camino un enorme desequilibrio de poder en la América.

El fallo del árbitro a favor del Paraguay ha sido en ese sentido muy razonable. Así nos pasaría con el arbitraje de la Patagonia y el Estrecho.

Si el señor Anchorena consintiera en declarar de derecho litigioso entre él y los pobres una parte, la más saneada y bien habida, de sus bienes, y a mí me nombraran árbitro para su adjudicación, mi fallo sería, se lo aseguro, a favor de los pobres.

Soy su muy adicto amigo.

MANUEL L. OLASCOAGA.”

MENSAJE Y PROYECTO

DEL SEÑOR MINISTRO DE GUERRA Y MARINA,
GENERAL DON JULIO A. ROCA, SOBRE LA
TRASLACIÓN DE LA FRONTERA SUR A LOS
RÍOS NEGRO Y NEUQUÉN.

Buenos Aires, agosto 14 de 1878.

Al Honorable Congreso de la Nación.

El Poder Ejecutivo cree llegado el momento de presentar a la sanción del Honorable Congreso el proyecto adjunto, en ejecución de la ley de 23 de agosto de 1867, que resuelve de una manera definitiva el problema de la defensa de nuestras fronteras por el oeste y por el sur, adoptando resueltamente el sistema que desde el siglo pasado vienen aconsejando la experiencia y el estudio como el único que, a una gran economía, trae apareada una completa seguridad: la ocupación militar del río Negro, como frontera de la República sobre los indios de la Pampa.

El viejo sistema de las ocupaciones sucesivas, legado por la conquista, obligándonos a disminuir las fuerzas nacionales en una extensión dilatadísima y abierta a todas las incursiones del salvaje, ha demostrado ser impotente para garantizar la vida y la fortuna de los habitantes de los pueblos fronterizos constantemente amenazados.

Es necesario abandonarlo de una vez e ir directamente a buscar al indio en su guarida, para someterlo o expulsarlo, oponiendo enseguida, no una zanja abierta en la tierra por la mano del hombre, sino la grande e insuperable barrera del río Negro, profundo y navegable en toda su extensión, desde el océano hasta los Andes.

Hemos perdido mucho tiempo y puede afirmarse que cualquiera de los esfuerzos hechos en los avances sucesivos que se han realizado, a medida que la población crecía y se sentía estrecha en sus límites anteriores, hubiera bastado para verificar la ocupación del río Negro.

A mediados del siglo pasado, ya los reyes de España aceptaban como un principio de defensa militar lo que hoy día ha llegado a convertirse en una verdad evidente y comprobada por la dolorosa experiencia que en sesenta y ocho años de vida nacional hemos cosechado, con la destrucción constante de la primera fuente de nuestra riqueza rural y la pérdida de numerosas vidas y cuantiosos tesoros: "que es imposible la defensa de una línea militar que se extiende por cientos de leguas, si no se cuenta como auxiliar y base de la defensa, con una barrera natural que pueda ser opuesta a las excursiones del salvaje.

A consecuencia de las revelaciones del libro de Falkner, España, temerosa de que fuese a despertar la codicia de otras naciones por la Patagonia, cuya posesión hubiera sido un peligro para sus colonias del Río de la Plata y del Pacífico, ordenó a D. Francisco de Viedma y al piloto D. Basilio Villarino, la exploración del río Negro y de las costas patagónicas.

El éxito feliz obtenido por Villarino determinó la presentación hecha por D. Francisco de Viedma en marzo de 1774 al virrey Marqués de Loreto, en la que hacía una exposición clara y evidente de la importancia estratégica del río Negro como la línea militar de defensa, y de las inmensas ventajas que de su adopción reportaría al reino por los extensos y fértiles territorios que, una vez ocupado este punto, serían adquiridos para la cría y fomento del ganado.

Otros proyectos y escritos semejantes se dieron a luz por aquel mismo tiempo. Es uno de los más notables el de D. Sebastián Undiano y Gastelú, capitán de las tropas que guarnecían la frontera de Mendoza, que había recorrido y estudiado los territorios del sur; y son conocidos de todos los escritos del afamado geógrafo D. Félix de Azara, que en 1796 manifestaba la necesidad de ocupar al río Negro, aconsejando esta solución como el único medio de "asegurar la tranquilidad y posesión de la Pampa con la mayor brevedad, ventaja y extensión".

Así, el pensamiento de situar la frontera en el río Negro, como la línea más corta, más económica y segura, data del siglo pasado. No es una idea nueva que se trae como solución improvisada a la más vital de las cuestiones que puedan preocuparnos, sino que, por el contrario, cuentan por la sanción

de un largo transcurso de tiempo, que ha madurado y hecho evidentes sus ventajas, y con el asentimiento de todos los hombres notables que le han dedicado sus estudios.

En la elaboración de este sistema y en las diversas tentativas llevadas a cabo para realizarlo, se han hecho notar, desde los primeros días de la Independencia hasta la fecha, militares distinguidos y hombres de Estado eminentes, que, después de la caída de la tiranía, han consagrado esfuerzos laudables a la consecución de este gran desiderátum, hasta que al fin, el Congreso de 1867 convirtió en ley lo que, puede decirse con verdad, era una aspiración nacional.

El P. E. viene hoy simplemente a pedirnos los recursos necesarios para el cumplimiento de esta ley, votada en medio de la guerra que sostenía la nación contra el Gobierno del Paraguay y de las dificultades consiguientes a esa situación, porque el Congreso comprendía ya que ése era el único medio de cortar de raíz los graves males de la inseguridad de la frontera.

Cuando surgió este pensamiento, en el siglo pasado, el desierto empezaba en el Fortín Areco, Mercedes y el Salado; los medios de acción eran deficientes y una serie incalculable de dificultades se oponían a su realización. Y, sin embargo, los informes elevados al gobierno estaban contestes con afirmar que la solución mejor y única definitiva sería la ocupación militar del río Negro.

Hoy la nación dispone de medios poderosos, comparados con los que poseía el virreinato y aun con los mismos con que contaba el Congreso de 1867 al dictar la ley; el ejército se encuentra en Carhué y Guaminí, el corazón del de-

sierto, a media jornada del río Negro; la población civilizada se extiende por millares de leguas más allá de la línea de frontera que nos legó el virreinato, y la riqueza pública y privada que la nación se halla en el deber de garantir, se han centuplicado.

¿Podría vacilarse, con estos elementos y facilidades, en realizar hoy una operación que estuvieron dispuestos a llevar a cabo los virreyes, varios gobiernos patrios y el Congreso de 1867 ?

Hasta nuestro propio decoro como pueblo viril nos obliga a someter cuanto antes, por la razón o por la fuerza, a un puñado de salvajes que destruyen nuestra principal riqueza y nos impiden ocupar definitivamente, en nombre de la ley del progreso y de nuestra propia seguridad, los territorios más ricos y fértiles de la República.

Las ventajas de esta operación son evidentes; y, sin necesidad de acudir a los autores que han tratado de ella, ni participar del sentimiento y de la opinión pública que nos impulsan a poner manos a la obra, bastaría abrir una carta cualquiera de la Pampa para ver que el río Negro es por sí mismo una barrera natural; que sería la línea más corta, segura y económica, y que, una vez ocupada, haría perder en poco tiempo hasta el significado de la palabra frontera, cuando no se trata de naciones extrañas, puesto que para la República Argentina no hay otra frontera por el O. y por el S. que las cumbres de los Andes y el océano.

La primera línea actual, desde Patagones al Fuerte General San Martín, extrema derecha de la frontera de Mendoza, abraza una extensión de trescientas leguas geográficas, y la

segunda línea de la de Buenos Aires y de la de Córdoba, mide ciento sesenta leguas, formando entre ambas un total de cuatrocientas sesenta y nueve leguas, guarnecidas por setenta jefes, trescientos setenta oficiales y seis mil ciento setenta y cuatro soldados, que cuestan a la nación en vestuario, armas, alimentos, sueldos, caballos, etcétera, \$f. 2.361.199 al año, sin contar el valor de las construcciones, alojamientos y zanjas que son necesarios en estos avances periódicos por líneas paralelas, siguiendo el sistema conocido desde la conquista.

Tampoco se halla comprendido en este gasto lo que se invierte en las movilizaciones extraordinarias a que hay que recurrir siempre, para cubrir los puntos amenazados y que se encuentran desguarnecidos, pues es posible, con 6.174 soldados, guardar completamente todos y cada uno de los puntos que pueden ser atacados por los salvajes.

Podríamos duplicar este ejército, siguiendo la vieja rutina, y el resultado sería el mismo, porque este sistema es contrario a la naturaleza de las cosas y a todo principio militar.

Entre tanto, la frontera en el río Negro estará bien guardada por dos mil hombres, y aun por mil quinientos. Bastará ocupar a Choele-Choel, Chichinal, la confluencia de los ríos Limay y Neuquén y la parte superior de éste hasta los Andes, para hacer desaparecer todo peligro futuro.

La naturaleza del terreno árido y seco que caracteriza la zona comprendida entre el Colorado y el Negro, hasta la proximidad de la cordillera, y lo profundo de las aguas de este último río, navegable en toda su extensión, facilitan admirablemente la defensa, con sólo ocupar ciertos pasos precisos. El resto estará defendido por sí mismo.

De Carmen de Patagones a Choele-Choel, o isla de Pacheco, situada a los 39° 29' de lat. y 7° 18' O. de Reuter, no se necesita un solo hombre para guardar toda la línea, porque al sur del río Negro, en esta parte, no habitan tribus indígenas hasta una distancia muy considerable, y las que se encuentran después de esa región son de índole muy mansa. La línea que habrá que guardar quedará así reducida, desde Choele-Choel a la Cordillera de los Andes, a setenta y tantas leguas. Debe tenerse presente, además, que entre aquella isla y la confluencia del Limay con el Neuquén, a los 39° 13' de lat. y 10° 27' de long., el río Negro es de cauce más fijo, de barrancas más elevadas, y de una profundidad que varía entre 16 y 32 pies, según el comandante Guetrico, jefe distinguido de nuestra armada, que exploró dicho río en 1872, y cuyo informe presentado al Ministerio de la Guerra termina con estas palabras que deben merecernos entero crédito:

“Para concluir, diremos que se infiere de todo esto, y que tales son nuestras ideas, que la navegación hasta Nahuel Huapí no es de manera ninguna dudosa, y, por el contrario, la razón de tener su origen las aguas en la primera cuenca, de sufrir aquellas menos evaporación de Choele-Choel adelante, y de no tener ningún derrame conocido, influyen poderosamente para demostrar que la desconfianza que se tiene o puede existir respecto de la posibilidad de navegar este río, es de todo punto infundada.”

La profundidad media del río en toda su extensión, según el mismo comandante Guerrico, es de diez pies en la

época del descenso de las aguas, y de quince en la de las crecientes.

Calculando, pues, sobre dos mil hombres, que es el máximo de las fuerzas necesarias para la defensa de esta línea, resultará un gasto al año de 692.394 pesos fuertes, que dará una diferencia anual en favor del Tesoro Nacional de 1.666.805 pesos fuertes.

No es menester entrar en mayores consideraciones para dejar evidenciadas, no sólo las ventajas sino la necesidad de adoptar sin demora esta solución. Aunque sólo fuese mirado bajo el aspecto de la economía, economía que representará para la nación en diez años un capital de dieciséis a diecisiete millones de duros, que puede ser empleado en obras productivas de progreso, no se debiera trepidar un solo instante en llevarla a término.

Pero hay, además, sobre esta misma economía, el incremento considerable que tomará la riqueza pública y el aumento de todos los valores en la extensión dilatada que abraza la actual línea, como efecto inmediato de la seguridad y garantías perfectas que serán la consecuencia de la ocupación del río Negro, la población podrá extenderse sobre vastas planicies y los criaderos multiplicarse considerablemente bajo la protección eficaz de la nación, que sólo entonces podrá llamarse con verdad dueña absoluta de las pampas argentinas Y aún quedarán al país, como capital valioso, las quince mil leguas cuadradas que se ganarán para la civilización y trabajo productor; cuyo precio irá creciendo con la población hasta alcanzar proporciones incalculables.

Por otra parte, la ocupación del río Negro, su navegación hasta Nahuel-Huapí por el Limay, la de alguno de sus afluentes, como el Chume-chuin y el Catapuliche, explorados por Villarino, facilitarán la colonización y la conquista pacífica de la parte comprendida entre el Limay y el Neuquén, riquísima comarca fecundada por numerosos arroyos, de suelo feracísimo y cubierto, en partes, de bosques que alcanzan una considerable altura. Sus cerros contienen metales de todas clases, principalmente el cobre aurífero y el carbón de piedra.

Las tribus que la habitan son poco numerosas y, según informes fidedignos, su población total no alcanza a veinte mil almas. Miembros de la gran familia Araucana, pasaron a la falda oriental de los Andes con el nombre de "Ancas" y se dividen, según los nombres de los lugares que ocupan: en Huiliches (indios del sur), Puenches (indios de los Pinales), etc., etc. Han alcanzado un grado de civilización bastante elevado, respecto de las otras razas indígenas de la América del Sur, y su transformación se opera como estamos viendo todos los días, de una generación a otra, cuando poderes previsores le dedican un poco de atención. Su contacto permanente con Chile y la mezcla con la raza europea han hecho tanto camino, que estos indios casi no se diferencian de nuestros gauchos y pronto tendrán que desaparecer por absorción.

En la superficie de quince mil leguas que se trata de conquistar, comprendidas entre los límites del río Negro, los Andes y la actual línea de fronteras, la población indígena que la ocupa puede estimarse en veinte mil almas, en cuyo número alcanzarán a contarse de mil ochocientos a dos mil hom-

bres de lanza, que se dedican indistintamente a la guerra y al robo, que para ellos son sinónimos de trabajo.

Los ranqueles, famosos en la Pampa, por ser los más valientes, se hallan reducidos en la actualidad a menos de seiscientas lanzas a consecuencia de haberse presentado grupos numerosos a los jefes de la frontera de San Luis y Córdoba, prefiriendo vivir al abrigo y protección inmediata de la nación y de sus tropas, antes que en el desierto. Sus tolderías están diseminadas por familias en una extensión de 600 leguas cuadradas aproximadamente, en medio de los bosques espesos cortados a intervalos regulares por grandes obras. Empiezan los primeros en Chocha, a los $36^{\circ} 6'$ de lat. y $7^{\circ} 36'$ de long., y el Médano Colorado a los $35^{\circ} 42'$ de lat. y 7° de long., 60 yeguas directamente al sur del Tres de Febrero, y van a concluir en Tracolauquen, a 30 leguas al sur de Poitagua, asiento del cacique Baigorrita. Veinte leguas al oeste de esta línea de toldos y paralelamente a ella, corre el río Chadi-leuvú, en dirección N. S. y este espacio intermedio se halla cubierto de un bosque muy espeso y bastante elevado, pero que carece de agua, y es, por lo tanto, inhabitable.

El actual ministro de la Guerra ha recorrido personalmente estos lugares y puede asegurarse que son inmejorables para la ganadería y aun para la colonización. Abundan pastos de varias clases; el agua dulce y clara se encuentra en grandes lagunas, al pie de los médanos de arena, y, donde se la ve en la superficie, se oculta tan de cerca, que basta levantar algunas paladas de arena para que surja en abundancia del seno de la tierra.

El otro grupo araucano que habita esta región y que es el más considerable, es la tribu de Namuncurá, notablemente disminuida a consecuencia de contrastes y derrotas últimamente sufridos, con motivo de las expediciones realizadas, y del avance de la línea de fronteras de Buenos Aires hasta Carhué, llevado a cabo con tanta firmeza por el malogrado Dr. Alsina; se sabe que su antigua residencia era Chilhué, leguas más o menos al O. de Carhué, y que, al contrario de los ranqueles, ocupaba un espacio reducido a lo largo de una gran cañada, formando algo parecido a un campamento árabe en marcha a través del desierto.

Se encuentra ahora Namuncurá con cien guerreros, la flor de su tribu y de su familia, en Maracó Grande, 20 leguas aproximadamente al S. O. de Chilhué hacia el Colorado. El resto se ha dispersado entre los montes, en precaución de nuestras persecuciones.

El cacique Pincen, el más atrevido y aventurero de los salvajes, montonero intrépido que no obedece a otra ley ni señor que sus propios instintos de rapiña, ha sufrido rudos golpes que lo han desmoralizado completamente. Su residencia es la laguna de Malicó, 10 leguas al O. de Tenquenlavquen, y el número de sus indios alcanzará apenas a cien.

Quedan aún otras agrupaciones de esta raza, la más viril de toda la América del Sur, y una de las más avanzadas, después de los Incas, en los valles andinos, al E. de la Cordillera, entre el Río Grande y el Neuquén; pero son de poca consideración y se someterán fácilmente a condición de que se les deje en posesión de sus tierras, que son de las más fértiles de la República, favorecidas por un clima muy benigno.

Como se ve, la Pampa está muy lejos de hallarse cubierta de tribus salvajes, y éstas ocupan lugares determinados y precisos.

Su número es bien insignificante, en relación al poder y a los medios de que dispone la nación. Tenemos seis mil soldados armados con los últimos inventos modernos de la guerra, para oponerlos a dos mil indios que no tienen otra defensa que la dispersión, ni otras armas que la lanza primitiva, y, sin embargo, les abandonamos toda la iniciativa de la guerra permaneciendo nosotros en la más absoluta defensiva, ideando fortificaciones, como si fuéramos un pueblo pusilánime contra un puñado de bárbaros.

La importancia política de esta operación se halla al alcance de todo el mundo. No hay argentino que no comprenda, en estos momentos, agredidos por las pretensiones chilenas, que debemos tomar posesión real y efectiva de la Patagonia, empezando por llevar la población al río Negro que puede sustentar en sus márgenes numerosos pueblos, capaces de ser en poco tiempo la salvaguardia de nuestros intereses y el centro de un nuevo y poderoso Estado federal, en posesión de un camino interoceánico fácil y barato a través de la cordillera por Villa Rica, paso accesible en todo tiempo.

Ya el ojo sagaz y penetrante del jesuita Falkner, en el siglo pasado, había indicado a Inglaterra el porvenir de esas regiones y la importancia que podrían adquirir para el comercio universal; y, si bien las condiciones generales a que obedecen sus evoluciones se han modificado profundamente con los grandes cambios operados en la ruta que sigue actual-

mente la navegación, siempre existen para nosotros y el resto de la América Meridional los motivos que Falkner señalaba como un incentivo poderoso para la población de esas regiones.

Una vez expuestos ligeramente los principales fundamentos del proyecto que el Poder Ejecutivo presenta al Honorable Congreso, y sin entrar en mayores detalles que fatigarían la atención de V. E., debe descenderse a la exposición de la manera cómo piensa el Ejecutivo realizar tan importante operación.

La ocupación del río Negro no ofrece en sí misma ninguna dificultad, pero antes de llevarla a cabo es necesario desalojar a los indios del desierto que se trata de conquistar, para no dejar un solo enemigo a retaguardia, sometiéndolos por la persuasión o la fuerza, o arrojándolos al sur de aquella barrera: ésta es la principal dificultad. El Poder Ejecutivo tiene ya hecho y bien meditado el plan de operaciones, que estima prudente no revelar por ahora para asegurar mejor su éxito, y cree firmemente que vencerá los obstáculos que se oponen al desalojo previo de los indios.

Ante la magnitud de la empresa que se acomete, podrá parecer insuficiente la suma que el proyecto fija. Pero el Poder Ejecutivo estima que ella bastará para llevar a cabo una obra que tantos y tan grandes bienes ha de producir y a la que tan valiosos intereses se hallan vinculados.

Hemos sido pródigos de nuestro dinero y de nuestra sangre en las luchas sostenidas para constituirnos, y no se explica cómo hemos permanecido en perpetua alarma y zozobra, viendo arrasar nuestras campañas, destruir nuestra

riqueza, incendiar poblaciones y hasta sitiarse ciudades en toda la parte sur de la República, sin apresurarnos a extirpar el mal de raíz y destruir esos nidos de bandoleros que incuban y mantiene el desierto.

Ni se explica satisfactoriamente esta eterna defensiva en presencia del indio, dado el carácter nacional. Se trata de sofocar una revuelta, y todas las fuerzas vivas del país concurren a vencerla, y sólo López Jordán cuesta al Tesoro Nacional catorce millones de duros y otros tantos o más a la fortuna particular.

Hoy, con la cantidad que el proyecto fija, la nación va a asegurar la vida y propiedad de millares de argentinos, a conquistar quince mil leguas de territorio, a disminuir el gasto anual en el ramo de la guerra en \$f. 1.666.805, y por fin a cauterizar esta llaga que se extiende por todo un costado de la República y que tanto debilita su existencia.

Enunciados así los grandes propósitos de este pensamiento, y los medios más indispensables que requiere su realización, el P. E. debe agregarlos, para concluir, que cree justo y conveniente destinar oportunamente a los primitivos poseedores del suelo, una parte de los territorios que quedará dentro de la nueva línea de ocupación.

Responde a este objeto el artículo 49 del proyecto, por el cual se dispone reservar para los indios amigos, y los que en adelante se sometan, un área de 50 leguas sobre la frontera de Buenos Aires, otra de la misma extensión sobre la de Córdoba y una de 30 leguas sobre la de Mendoza, donde se podrán concentrar después en poblaciones agrícolas, las distintas

LA CONQUISTA DE QUINCE MIL LEGUAS

tribus ranqueles y pehuenches que ocupan esa zona, desde el Atlántico a los Andes.

Dios guarde a V. H.

AVELLANEDA
JULIO A. ROCA

LEY DE OCTUBRE DE 1878

Departamento de Guerra.

Buenos Aires, octubre 5 de 1878.

Por cuanto:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de

LEY

Artículo 1° - Autorízase al Poder Ejecutivo para invertir hasta la suma de un millón seiscientos mil Pesos (1.600.000 pesos) en la ejecución de la ley 23 de agosto de 1867, que dispone el establecimiento de la línea de fronteras sobre la margen izquierda de los ríos Negro y Nuequén, previo sometimiento o desalojo de los indios bárbaros de la pampa, desde el río Quinto y el Diamante hasta los dos ríos antes mencionados.

Art. 2° - Este gasto se imputará al producido de las tierras públicas nacionales que se conquisten en los límites de-

terminados por esta ley; pudiendo el Poder Ejecutivo, en caso necesario, disponer subsidiariamente de las rentas generales en calidad de anticipo.

Art. 3° - Decláranse límites de las tierras nacionales situadas al exterior de las fronteras de las Provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, San Luis y Mendoza, las siguientes líneas generales, tomando por base el plano oficial de la nueva línea de fronteras sobre la pampa, de 1877:

1ª La línea del río Negro desde su desembocadura en el océano, remontando su corriente hasta encontrar el grado 5° de long. O. del meridiano de Buenos Aires.

2ª La del mencionado grado 5° de longitud en su prolongación norte, hasta su intersección con grado 35° de latitud.

3ª La del mencionado grado 35° de latitud, hasta su intersección con el grado 10° de longitud occidental de Buenos Aires.

4ª La del grado 10° de longitud occidental de Buenos Aires en su prolongación sur desde su intersección en el grado 35° de latitud y desde allí hasta la margen izquierda del río Colorado, remontando la corriente de este río, hasta sus nacientes y continuando por el río Barrancas hasta la Cordillera de los Andes.

Art. 4° - Destínase igualmente a la realización de la presente ley el producido de las tierras públicas que las provincias cedan de las que se les adjudica por esta ley. Estas tierras serán enajenadas en la misma forma que las nacionales sin afectar la jurisdicción y los derechos adquiridos por particulares.

Art. 5° - Queda autorizado el Poder Ejecutivo para levantar sobre la base de las tierras a que se refieren los artículos anteriores, una suscripción pública por el importe de la cantidad expresada en el artículo 19 la cual será destinada a los gastos que demande la ejecución de esta ley.

Art. 6° - La suscripción se hará por medio de cuatro mil títulos de cuatrocientos pesos fuertes cada uno, emitidos nominalmente o al portador, a opción de los suscriptores, y pagaderos por cuotas de cien pesos fuertes una cada tres meses.

Art. 7° - Los capitales suscritos devengarán el seis por ciento de renta anual, que se abonará por semestres, y se amortizarán por medio de adjudicaciones en propiedad de lotes de tierra, en el modo y forma que esta ley prescriba.

Art. 8° - A medida que avance la actual línea de fronteras, se hará mensurar las tierras a que se refieren los artículos anteriores, y levantar los planos respectivos, dividiéndose en lotes de diez mil hectáreas (cuatro leguas kilométricas cuadradas) numeradas de uno en adelante, con designación de sus pastos, aguadas y demás calidades, todo lo cual se hará constar en un registro especial denominado "Registro gráfico de las tierras de fronteras".

Art. 9° - Una vez practicada esa operación, los suscriptores o tenedores de títulos, podrán pedir por solicitud dirigida a la oficina que el Poder Ejecutivo determine, la amortización de sus títulos por adjudicación de lotes de tierra. La solicitud deberá presentarse cerrada y contendrá la fecha en que se presente, la designación de lote o lotes, que se soliciten por sus números respectivos, los números de los títulos que de-

ben amortizarse, si el que los presenta es suscriptor y por cuántas acciones. En el sobre se expresará solamente el nombre y domicilio del solicitante y el número o números de lotes solicitados; y la oficina encargada expedirá un recibo talonario en que se transcribirá lo escrito en la cubierta y la fecha de la presentación, dejando igual constancia en el talón del libro.

En caso que haya varios suscriptores que pidan la adjudicación de un mismo lote, se adjudicará por sorteo entre ellos.

Art. 10. - La base para la venta de la tierra será de cuatrocientos pesos fuertes, o sea el valor de una acción por legua cuadrada; pero la enajenación no podrá hacerse sino por áreas de cuatro leguas cuadradas, y tampoco podrá adjudicarse más de tres áreas a nombre de una sola y misma persona.

Art. 11. - A los efectos del artículo precedente sólo se tomarán en consideración para la adjudicación por sorteo, las solicitudes presentadas dentro de quince días contados desde la fecha en que se pidiere la adjudicación del lote o lotes en competencia.

Art. 12. - La enajenación de estas tierras sólo podrá hacerse por amortización de títulos.

Art. 13. - La entrega de los títulos se hará una vez satisfecho el importe de cada acción, dándose recibos provisorios a medida que se abonen las cuotas.

Art. 14- Los suscriptores que no abonaren sus cuotas respectivas hasta treinta días después de vencido el término fijado para el pago de cada una, perderán todo derecho a las sumas que tuviesen entregadas, y la oficina respectiva podrá

ceder las mismas acciones a otros suscriptores que quisieran tomarlas, abonando su importe total, para lo cual publicará los avisos que fuesen necesarios.

Art. 15. - Los suscriptores podrán abonar en una sola vez el importe de sus acciones, y en tal caso se les hará un descuento de cuatro por ciento al año sobre el monto de las cuotas anticipadas.

Art. 16. - Los títulos expresarán que el portador o persona suscripta es acreedor por la cantidad que represente su valor escrito, y que el pago se hará por medio de adjudicaciones de lotes de tierra pública, en la forma prescrita por esta ley; y irán firmadas por el Ministro de Hacienda, por el Presidente de la Contaduría o uno de los Contadores mayores y por el jefe de la Oficina encargada de esta operación por el Poder Ejecutivo.

Art. 17. - Los suscriptores o tenedores de acciones deberán pedir la amortización de sus títulos dentro del término de cinco años contados desde la fecha en que el Poder Ejecutivo ponga los planos de la tierra, en la forma prescrita por esta ley, en la oficina respectiva, para que en su vista puedan pedirse las adjudicaciones.

Art. 18. - Los gastos de la mensura general serán por cuenta del gobierno, y las ubicaciones serán hechas en el modo y forma que el Poder Ejecutivo determine, pero siempre por medio de un empleado del Departamento de Ingenieros, sujetándose a los datos e instrucciones que al efecto le transmitirá esa oficina.

Art. 19. - El Poder Ejecutivo reservará en las partes que considere más conveniente los terrenos necesarios para la

LA CONQUISTA DE QUINCE MIL LEGUAS

creación de nuevos pueblos y para el establecimiento de los indios que se sometían.

Art. 20. - Queda facultado el Poder Ejecutivo para hacer los gastos que demanda la ejecución de esta ley.

Art. 21. - Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires a cuatro de octubre de mil ochocientos setenta y ocho.

MARIANO ACOSTA

FÉLIX FRÍAS

Carlos M. Sarabia
Secretario del Senado

J. Alejo Ledesma.
Secretario de la C. de DD.

Por tanto: Cúmplase, comuníquese, publíquese y dése al R. N.

AVELLANEDA
JULIO A. ROCA